

La fachada neoclásica de la catedral de Pamplona*

EL PECADO DE BARBARIE

Cuando en 1390 se hundió la catedral románica de Pamplona, permaneció en pie la fachada principal, integrada por un pórtico decorado con maravillosos capiteles; dos puertas, cuyos dinteles estaban abrazados con barras de hierro puestas a la vista; un gran rosetón iluminado con vidrieras policromas, y dos torres: una rematada en chapitel, que tenía las campanas, y otra, destinada primero a cárcel episcopal y después a archivo diocesano¹.

La torre del campanario solía iluminarse todos los años la víspera de la Asunción, titular del templo catedralicio².

En la explosión del molino de la pólvora, del año 1733, el cuerpo de la fachada románica no se resintió lo más mínimo. «En las puertas principales de la Santa Iglesia, que se hallaban cerradas, no hizo otra rotura que romper la

* Todas las fuentes que utilizamos, se conservan en el Archivo Catedral de Pamplona, repartidas en cuatro grupos: 1) Libros de Acuerdos Capitulares, especialmente el VI (1781-1793) y el VII (1793-1808); 2) Sindicatura, años 1782-1802 (cada año tiene su numeración propia); 3) Fajo titulado "Fábrica de las torres y fachada de la Santa Iglesia" (1782-1801), 67 números; lo citaremos *Fajo "Fábrica"*; 4) Legajo de cuentas, libranzas, recibos y memoriales relativos a la construcción de la fachada (1783-1801); en él destacan un "Quaderno en que se anotan las partidas de dinero que se entregan para la construcción del nuevo frontis de esta Santa Iglesia, cuya obra dió principio en el mes de agosto de 1783" (lo citaremos simplemente *Quaderno*) y varios expedientes de pago, que citaremos por su número correspondiente.

El único estudio existente se debe a José Yárnoz Larrosa, *Ventura Rodríguez y su obra en Navarra* (Madrid 1944), pero sólo utilizó los grupos 1 y 2.

"Unde liquido apparet nihil aliud remansisse templi veteris a Pedro Ruthenensi conditi et a Sancio Rosas consecrati, quam solus paries in quo sunt portae maiores et utraque turris, quarum altera campanas tenet, altera vices carceris episcopalis" (*Catalogus episcoporum ecclesiae Pampilonensis*, f. 28 (compuesto hacia 1575), en *Bibl. Cat. Pampl.*, cod. 124). Cf. lámina n. 1.

El obispo Bernart de Folcaut, juró, en 1365, defender los estatutos del cabildo "in vestibulo ecclesiae paulo ante portam maiorem" (Ib., f. 26). Ventura Rodríguez recomendaba que, "para ejecutar bien los capiteles corintios de las columnas y pilastras del pórtico, es necesario tener presente el antiguo, haciendo a este fin un modelo acabado de aquel gusto" (Carta a Samaniego, 5 febr. 1783, en *Sindicatura* 1783, n. 8). De las barras de los dinteles habla Ochandátegui en carta al cabildo del 21 abril 1790 (Fajo "Fábrica" n. 27).

En un "Memorial de las cosas que trató en cabildo el Sr. D. Miguel Ximénez (de Cascante) siendo prior", se dice: "Viernes, 4 de junio (de 1610), propuse la necesidad que había de reparar el cimborrio de la torre, porque estaba muy peligroso, y se difirió a otro cabildo"... "El mismo día (18 de junio) volví a proponer la necesidad de la obra del cimborrio para que todos acudiésemos al remedio de ella; difirióse para otro cabildo"... "Viernes a 9 de julio volví a proponer lo del reparo del cimborrio de la torre". Los canónigos ofrecieron de su propio peculio 662 ducados (*Sindicatura*, Fajo 2.º extraordinario, n. 38). Cf. VICENTE GALBETE, *¿Cómo era la primitiva fachada de la catedral?*, en "Pre-gón" 3, marzo 1948.

Libro de cuentas de la Fábrica, 1729-1778, al final de la sección de gastos.

barra con que estaban aseguradas y abrirlas... En las vidrieras que están sobre la puerta principal de la Santa Iglesia fue corto el daño... El remate de la torre, que ya estaba malo donde la campana del relox..., lo vició más», pero pronto fue reparado³. La fachada no amenazaba ruina.

Sin embargo, el gusto estético había cambiado. Alesón la califica de «tosca y deslucida, estimada sólo por la grande antigüedad que demuestra»⁴. Llegó un momento en que este último título de gloria, la antigüedad, perdió su valor, sobre todo a partir del año 1750 en que irrumpió la que los contemporáneos llamaban «la mejor Arquitectura», la neoclásica.

El cabildo pensó en sustituir la fachada románica por otra más grandiosa. La falta de medios económicos venía frenando sus deseos, cuando el arcediano de la tabla, Dr. Juan Miguel de Echenique⁵, «mirando por el mayor ornato, lucimiento y majestad de la iglesia», puso a su disposición 18.000 reales de plata y prometió entregar otros mil doblones dentro de unos meses. Contagiado con su ejemplo, el arcediano de la cámara, licenciado Domingo Beltrán de Gayarre⁶, ofreció mil doblones, que entregaría igualmente antes de finalizar el año. Estos donativos, la esperanza de que llovieran otros y, sobre todo, los extraordinarios esfuerzos con que promovían la empresa dos canónigos, disiparon las últimas vacilaciones. En el mismo día (21 de febrero de 1782), el cabildo acordó por unanimidad demoler la vetusta fachada y levantar otra nueva que correspondiese «a la magnificencia y hermosura del resto del edificio»⁷.

Pronto comenzaron a afluir planos, unos por encargo del cabildo⁸, otros espontáneamente. Los dos primeros fueron dibujados por el arquitecto vizcaíno Santos Angel de Ochandátegui, que se hallaba en Pamplona⁹. Se convino

³ J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Destrozos causados en la catedral de Pamplona por dos explosiones*, en "Príncipe de Viana" 13 (1952) 407-411.

⁴ Alesón en *Anales del reino de Navarra* de J. de Moret (Tolosa 1891), VI, 162.

⁵ El Dr. Juan Miguel de Echenique fue elegido canónigo el 9 de octubre de 1756 (Libro IV de Acuerdos Capitulares, f. 8v). En 1768 fue nombrado provisor y vicario general (Ib., f. 251) y en 1772, arcediano de la tabla (Sindic. 1772, n. 25), dignidad la más pingüe del cabildo, que conservó hasta su muerte, ocurrida el 29 de septiembre de 1784 (Libr. VI de Ac. Cap., f. 119).

⁶ El licenciado Domingo Beltrán de Gayarre, natural de Garde en el valle de Roncal (Navarra), fue elegido canónigo el 25 de enero de 1743, cuando sólo estaba ordenado de menores (Libr. III de Ac. Cap., f. 211). En 1756 era oficial principal del obispado. El 19 de marzo de 1778 tomó posesión de la dignidad de enfermero (Sindic. 1778, n. 3) y cuatro meses más tarde (19 julio), de la de arcediano de la cámara (Libro de cuentas de fábrica 1729-1778, f. 170). Falleció el 21 de agosto de 1782 (Libr. VI de Ac. Cap., f. 34).

⁷ Libr. VI, f. 16; carta del cabildo a Felipe de Samaniego (25 abril 1782) (Sindic. 1782, n. 10). Felipe García de Samaniego comunicó al cabildo desde Roma, con fecha 30 de septiembre de 1751, que el papa le había conferido el arcedianato de la Valdonsella, dignidad secular de la catedral de Pamplona (Sindic. 1751, n. 26). Tomó posesión por poder el 6 abril 1752 (Libro de cuentas de fábrica, 1729-1778, fol. 89v). Murió el 9 de marzo de 1796 (Libr. VII de Ac. Cap., f. 80).

⁸ "Hemos hecho sacar estos diseños", escribe el cabildo a Samaniego el 25 de abril de 1782 (Sindic. 1782, n. 10).

⁹ Santos Angel de Ochandátegui e Ituño nació en Durango (Vizcaya). Recibió el bautismo en la misma ciudad el 31 de octubre de 1749. Se acercó en Cuzcurrita de Río Tirón, del partido de Haro (Rioja), y para ello sacó real provisión de hidalguía en la chancillería de Valladolid, en el año 1777 (A. Y A. GARCÍA CARRAFFA, *El solar vasco-navarro* (Salamanca-Madrid 1948), 2.ª ed., V, 203). No hemos encontrado más datos de tipo biográfico sobre Ochandátegui. Nuestras esperanzas puestas en la obra de Camilo de Villavaso, *Historia de Durango y de sus más ilustres hijos* (Bilbao 1968), resultaron fallidas. Ni si-

en transmitirlos a Madrid, juntamente con otro que se esperaba, a fin de solicitar el parecer de los profesores de la Real Academia de San Fernando y de otras personas entendidas. Se les consultaría también sobre la conveniencia de formar otros más proporcionados a la majestad y lucimiento de una catedral. Se acordó asimismo encomendar esta delicada gestión a Felipe de Samaniego, dignidad de arcediano de Valdonsella en la catedral de Pamplona, residente en la corte, «como tan inteligente en la materia» (12 abril 1782)¹⁰.

El cabildo, considerándose lego en cuestiones de arte, buscó el asesoramiento de los especialistas, pues no quisiéramos —dicen los canónigos— que habiéndonos metido en este empeño la generosidad de algunos devotos y, estando a tiempo de reformar cualquier defecto que se reconozca en esos planes, o con la formación de otros nuevos evitar toda contingencia, por esta omisión dejase de salir la obra en todas sus partes cabal y perfecta, quedando los bienhechores desairados y nosotros con un vivo dolor y eterno sentimiento de tener a la vista un espectáculo que nos recuerde nuestro propio descuido»¹¹.

Los tres planos fueron enviados sin tardanza a la capital de España (25 abril)¹². Se ignora cuál era el tercero. Su autor debió de ser José Sánchez Salvador, Juan Lorenzo Catalán, arquitecto de S. M. o un tal Soria¹³.

El arcediano de Valdonsella, que era académico de honor de la de San Fernando, tomó el asunto con interés. En cuanto llegaron a sus manos los tres bocetos, los entregó al marqués de la Florida Pimentel, viceprotector de la Academia, a quien estaba fiado el ordinario gobierno y presidencia de la misma. La Real Academia de las tres nobles Artes sólo trataba de estos asuntos en las juntas de los primeros domingos de mes. La presentación de los planos no podía verificarse hasta la primera semana de junio¹⁴; pero, al enterarse de que se estaban preparando otros dos proyectos, el arcediano rogó al marqués

quiera lo menciona. Nada dicen de él ni J. A. Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España* (Madrid 1800), 6 vols., ni E. Llaguno y Amirola, *Noicias de los arquitectos y arquitectura de España* (Madrid 1829), 4 vols. Mi amigo don Andrés E. de Mañaricua, profesor de la universidad de Deusto, después de entregado el original a la imprenta, me envía estos datos que le ha facilitado un amigo suyo "que conoce los archivos locales". Santos Angel de Ochandátegui casó en Cuzcurrita con María Zoa de Angulo el 23 de junio de 1774 y se velaron el 30 del mismo mes (Libro III de Casados, fol. 95). En los libros de bautismos de 1774 hasta 1809 no aparece bautizado ningún hijo de este matrimonio. Santos Angel de Ochandátegui sólo es mencionado en dos padrones del año 1775, en uno figura como de estado desconocido y en otro como "maestro de cantería", tenido al presente por del estado llano. Sin embargo, como queda dicho, dos años después probó su hidalguía. Sobre su proyecto de canal que uniría el Cantábrico y el Mediterráneo, cf. F. IDOATE, *Un proyecto de unión de dos mares*, en *Rincones de la Historia de Navarra* (Pamplona 1954). I, 213-215. De uno de sus planos se conserva un dibujo parcial, que corresponde a la parte superior de la fachada (cf. lámina n. 2). En carta, perdida, calculó en 55.000 pesos fuertes el coste de la fachada según un plano que entonces iba a delinear. Esta baratura se debía a la conservación del interior de la fachada vieja y a la proyectada utilización exclusiva de piedra de Guenduláin (Carta de Ochandátegui, del 14 enero 1790) (Fajo "Fábrica", n. 20).

¹⁰ Libr. VI de Ac. Cap., f. 20. El cabildo le escribió el 25 abril 1782 (Sindic. 1782, n. 10).

¹¹ Sindic. 1782, n. 10 (25 abril 1782).

¹² Sindic. 1782, n. 10 y 11.

¹³ Los damos a conocer por primera vez en las adjuntas láminas, núms. 3, 4 y 5.

¹⁴ Carta de Samaniego al cabildo, 13 mayo 1782 (Sindic. 1782, n. 14).

que aplazara la presentación de los tres primeros planos hasta la llegada de los otros dos ¹⁵.

Estos fueron transmitidos a la corte el 20 de julio de 1782. Sus autores eran guipuzcoanos ¹⁶. Uno se llamaba Francisco de Ugarteendía y contó con la colaboración de Juan Ascensio de Chorroco, arquitecto ¹⁷. El otro ocultó su nombre bajo el pseudónimo de «un aficionado, residente en Pamplona» ¹⁸.

Todos los planos que se han conservado, están dominados por el gusto de la época. A ninguno se le ocurrió inventar una fachada gótica, que hiciese juego con el resto del templo. Era más fácil dejarse llevar por la corriente neoclásica, aun cuando el resultado fuera una arquitectura académica, fría y seca, en discordia con el edificio.

La Real Academia estaba a tiempo para impedir un pecado de barbarie; pero no desaconsejó el cambio de fachada. Al contrario, ella misma, por boca de su director, decretó la demolición completa del viejo frontispicio, mudo testigo de los acontecimientos más salientes del antiguo reino pirenaico durante cerca de 700 años. En sesión del 11 de agosto de 1782, rechazó unánimemente los cinco dibujos, hallando en unos mayores defectos que en otros, sin precisar su naturaleza. «El que entre todos se juzgó más regular, fue el firmado de don Santos Angel de Ochandátegui. Por cuya razón y por tener noticia la junta del acierto y habilidad de este sujeto en la parte de la construcción, juzgó que cualquier dibuxo que se le entregase hecho con el gusto e inteligencia que pide *la mejor Arquitectura*, lo desempeñaría en la obra, y la Santa Iglesia podría prometerse ver cumplidos sus deseos» ¹⁹.

Como si el pensamiento de la Academia no estuviese bastante claro, Samaniego suplicó al secretario de la misma, Antonio Ponz, que le dijese confidencialmente cuál era el procedimiento más expeditivo para llegar a la meta ²⁰. Ponz tenía preparada la respuesta, porque esperaba la pregunta: lo mejor era que el cabildo se entendiese para el dibujo con el director de la Academia, Ventura Rodríguez (1717-1785), y para su ejecución con Ochandátegui ²¹. A la corporación capitular de Pamplona le repugnaba someterse a la dictadura de la Academia. Por eso dejó en manos de Samaniego la elección del arquitecto que se encargase de trazar el plano, bien fuese Ventura Rodríguez u otro profesor acreditado ²².

El arcediano de Valdonsella, sin vacilar un instante, encomendó a Ventura Rodríguez la formación del diseño (11 septiembre). Este sólo quiso tener

¹⁵ Carta de Samaniego al cabildo, 20 mayo 1782 (Ib., n. 15).

¹⁶ El cabildo al arcediano de Valdonsella, 11 mayo 1782 (Ib., n. 12).

¹⁷ Carta de ambos al cabildo, 26 julio 1784 (Sindic. 1784, n. 30).

¹⁸ Lámina n. 6.

¹⁹ Carta de Antonio Ponz, secretario de la Academia, a Samaniego, 14 agosto 1782 (Sindic. n. 26).

²⁰ Carta de Samaniego al cabildo, 16 ag. 1782 (Ib., n. 26).

²¹ "Por mi práctica en estos negocios veo que el presente irá largo y vendrá a ser fastidioso a aquellos señores, si admiten o mandan hacer otros dibuxos para enviarlos al examen como los antecedentes" (Ponz a Samaniego, 14 ag. 1782) (Sindic. 1782, n. 26). Con otras palabras: no se molesten en presentar más planos; por muy bellos que sean, correrán la misma suerte de los anteriores. Sobre Rodríguez cf. Luis PÚLIDO Y T. DÍAZ GALDÓS, *Biografía de don Ventura Rodríguez, como arquitecto y restaurador del arte clásico en España en el siglo XVIII* (Madrid 1898); GEORGE KUBLER, *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII* (Madrid 1957) 225-254, con bibliografía.

²² Acuerdo del 30 ag. 1782, comunicado a Samaniego el 4 sept. 1782 (Libr. VI, f. 35v; Sindic. 1782, n. 26).

a la vista uno de los planos dibujados por Ochandátegui²³. Después pidió «un perfil de las tres naves y partes accesorias de los lados de la fábrica vieja en la forma que está hoy, y ha de unir entestando con la obra nueva para dejar las puertas y ventanas de luces donde más convenga al interior y exterior de la dicha fachada. También es precisa la planta de esta parte de obra vieja». Ambas cosas —sugería Ventura— las delinearía con exactitud Santos Angel de Ochandátegui²⁴.

El 4 de enero de 1783 Samaniego avisó al cabildo, que había puesto en manos del director de la Academia el plano de las tres naves y obra vieja de la catedral, formado por Ochandátegui. Ventura Rodríguez lo encontró bien ejecutado y declaró que no necesitaba más²⁵. Un mes después el dibujo de la fachada y pórtico estaba terminado²⁶. Su autor advirtió que, para lucimiento de la obra, debía utilizarse en la fachada la misma piedra que en el claustro, «buscando para las basas la más dura y sólida, cuyo color unido e igual la dará mucha hermosura». En los macizos de los muros se podría emplear la piedra que ordinariamente se gastaba en la ciudad, «haciéndose las columnas de hiladas en trozos, cuidando queden macizos los lechos para que, con el peso, no salten los vivos, de que cuidará bien el constructor don Santos Angel de Ochandátegui por ser de la inteligencia e idoneidad que se requiere para un asunto delicado, como es éste.

La escultura de los cuatro santos Honesto, Saturnino, Fermín y Francisco Javier; los apóstoles Pedro y Pablo; bajo relieve de la Asunción y los dos Angeles del frontispicio debe ser ejecutada por escultor hábil, y no siendo así, es mejor no hacerla, dejándola para después y suspendiéndose por ahora este gasto. Y para ejecutar bien los capiteles corintios de las columnas y pilastras del pórtico, es necesario tener presente el antiguo, haciendo a este fin un modelo estudiado de aquel gusto.

Esta obra va ceñida a lo preciso sin más adorno que el que no se puede excusar para el decoro, siguiendo las buenas reglas del arte y del buen gusto, y pudiera enriquecerse la misma arquitectura con ornatos muy propios suyos, que no me ha parecido conveniente figurar en el dibujo por excusar gastos, pues sus proporciones, de las partes con el todo, harán siempre el buen efecto que muestra el dibujo y mejor en obra»²⁷.

Ventura Rodríguez estaba satisfecho de su insípido proyecto y más lo estaba el arcediano de Valdonsella. A juicio de éste, el director de la Academia

²³ Samaniego al cabildo, 12 sept. 1782: "Queda encargada a don Ventura Rodríguez la formación del diseño para la fachada de nuestra Santa Iglesia, habiendo yo pasado ayer personalmente a su casa para ejecutarlo en nombre de V. S. y admitido este profesor de tan distinguida habilidad esta obra con gusto por obsequio de V. S. I. Luego que recoja los planes que se presentaron a la Academia, pasaré a sus manos el que únicamente me ha pedido, que es el de Ochandátegui" (Sindic. 1782, n. 30).

²⁴ Carta de Ventura Rodríguez a Samaniego y de éste al cabildo, ambas del 28 oct. 1782 (Fajo "Fábrica" n. 1).

²⁵ Ib., n. 2.

²⁶ El dibujo lleva la fecha del 5 febrero 1783. Cf. lámina n. 7. En carta a Samaniego del mismo día, Ventura le dice: "Paso a manos de Vm. el dibujo de la fachada y pórtico de la Santa Iglesia que, a consecuencia de su encargo, he ejecutado (y acompaña el que Vm. me entregó de Ochandátegui)". Ventura devolvió el plano de la fachada nueva de Ochandátegui pero se quedó con el perfil de las tres naves y obra vieja del mismo arquitecto, según lo afirma expresamente Samaniego en carta al cabildo del 10 de febrero de 1783. Ambas cartas están en Sindicatura, 1783, n. 8.

²⁷ Carta de Ventura a Samaniego del 5 febr. 1783 (Ib., lugar cit.).

había rayado a la altura de su fama. El cabildo podía contar con que en ninguna catedral de España había fachada que se la igualase, porque ésta era del mejor gusto de arquitectura y comparable con lo mejor que se conoce. «Me asegura este profesor que, separado el gasto de la escultura, no será mayor el costo de la ejecución de esta fachada, que el que hubiera tenido ejecutar la proyectada por Ochandátegui», idea que rechazará Ochandátegui más tarde, sin saber su procedencia. «Se queda don Ventura con el original de la fachada y dibujo del perfil de las naves de la Santa Iglesia, que se le entregó ejecutado por Ochandátegui para poder desatar desde aquí cualquiera duda». También conservó el borrador de su propio proyecto.

Presionado por el arcediano, Ventura Rodríguez valoró su dibujo en 60 doblones, que le fueron entregados tres días más tarde por el propio Sarnaniego (8 febrero 1783)²⁸.

En la actualidad, liberados de la fascinación que en el último tercio del siglo XVIII ejercía la arquitectura neoclásica, serán sin duda no pocos los que estimen que el proyecto de Ventura es el peor de todos los que conocemos. Cualquiera de las otras fachadas planeadas le supera en gracia, animación y variedad. El proyecto de Juan Lorenzo Catalán es tal vez el que mejor habría encajado con el templo gótico.

Cuando el plano de Ventura Rodríguez comenzaba ya a ponerse en ejecución, los arquitectos guipuzcoanos Francisco de Ugartemendía y Juan Ascensio de Chorroco se dirigieron al cabildo desde San Sebastián pidiendo algún socorro so pretexto de las muchas fatigas que habían sufrido desde el mes de mayo de 1782 hasta el de junio del siguiente año para que se les adjudicara la obra del frontispicio y torres de la Santa Iglesia de Pamplona, ya en diferentes penosos y acelerados viajes con el fin de reconocer las canteras de Elorz y otras y examinar la calidad de la piedra, sus dimensiones y cortes, ya en la preparación del plano que Ugartemendía entregó personalmente al cabildo en julio de 1783, después de haber estudiado cuidadosamente la catedral en su interior y exterior, forma, ámbito y otras características prolijas e inexcusables.

Añaden que éste y otros dibujos no surtieron efecto, «por cuanto el académico don Buenaventura Rodríguez había dirigido el suyo al propio intento, sin que todavía se haya restituido a los exponentes su plano, que naturalmente devolvería aquella academia, como parece lo hizo con los demás. Y que frustradas las ideas de la práctica de la obra, sin embargo de la rebaxa y utilidades prometidas en su último memorial del mes de junio de 83 en conformidad del diseño de don Buenaventura, recurren a la bondad de V. S. para el alivio de los muchos gastos que han experimentado con tan interesante motivo»²⁹.

Ninguno de los dos memoriales fue tomado en consideración por el cabildo. El primero de ellos ni siquiera se ha conservado.

PROTESTA DEL PRIOR

El cabildo nombró una comisión integrada por el arcediano de la tabla, el enfermero, el subprior Bernedo y Elizalde, que se ocupase de los mil problemas que había de ocasionar la ejecución de una obra de tal envergadura y se

²⁸ Carta de Samaniego al cabildo del 10 febr. 1783 (Ib., lugar cit.). El recibo de Ventura Rodríguez ha sido reproducido en facsímil por J. Yárnoz, *Ventura Rodríguez y su obra en Navarra* (Madrid 1944) entre las pp. 36-37.

²⁹ Sindic. 1784, n. 30 (26 julio 1784).

entendiese con el principal responsable técnico de su ejecución. Aceptando la sugerencia de Ventura Rodríguez, la corporación capitular depositó su confianza para este cargo en don Santos Angel de Ochandátegui. El 23 de mayo de 1783 decidió escribirle por segunda vez para saber en qué condiciones asumiría la dirección de la difícil empresa³⁰.

Entonces el prior, Blas Oyza³¹, se levantó de su asiento y salió de la sala capitular, entregando un largo escrito de protesta. A su juicio, había otras obras más urgentes, como el pavimento, el trascoro y la capilla de Caparroso. La fachada podía y aun debía dejarse para otro tiempo, en que el cabildo tuviese más dinero. Así lo había expuesto al cabildo desde la primera vez que se trató oficialmente del proyecto de fachada, y ahora se ratificaba en su opinión. En aquel momento no se disponía más que de unos 20.000 ducados. El coste total del frontispicio y de las torres se ha calculado en 50.000 pesos; pero la experiencia enseña que los edificios cuestan al menos una tercera parte más de lo presupuestado. En consecuencia pedía el sobreseimiento del acuerdo hasta que hubiese dinero para la fachada y obras anejas, como archivo eclesiástico y casa parroquial de San Juan. De lo contrario protestaba de antemano y pedía que se le diesen algunos cuartos de invierno en el supuesto de que fuesen demolidos los de la casa prioral.

Tal vez haya que ver aquí el motivo de su oposición. Bajo pretexto de falta de dinero, no quería que le tirasen parte de su vivienda. En todo caso ¿qué habría dicho, si hubiera sabido que el coste total de las obras, sin hacer casa parroquial ni archivo eclesiástico, se iba a elevar 213.403 pesos? La marcha de las obras jamás sufrió entorpecimiento alguno por falta de dinero. Al contrario, diecisiete meses más tarde, el prior hizo presente «el tanto de dinero que existía de rentas libres y fundaciones en el archivo y contaduría de la Santa Iglesia, con el objeto de que, sin perder de vista la obra de las nuevas torres y frontispicio, se deliberase la cantidad que podría imponerse a censo y si sería más conveniente contra el reino o sobre los expedientes de fuentes de la ciudad, y se resolvió hacer la imposición de 20.000 ducados sobre el reino»³².

Los canónigos, lejos de revocar su decisión, se ratificaron en ella y todos unánimes votaron que se debía llevar a efecto el proyecto. Al margen del memorial del prior se decretó lo siguiente: «No ha lugar al sobreseimiento que se pide en este memorial; ejecútese la obra con arreglo al diseño de don Ventura Rodríguez y subsáñese al señor suplicante y su casa prioral los perjuicios que con este motivo experimentaren».

EL ARCHIVO ECLESIASTICO

En la misma sesión el cabildo acordó pedir al obispo que retirase el archivo episcopal, que estaba instalado en la torre del lado de la casa del prior, es decir, en la torre de la parte derecha según se entra al templo catedralicio por la fachada principal³³.

³⁰ Libr. de Ac. Cap., f. 65.

³¹ El licenciado Blas Ramón de Oyza y Uscarrés, natural de Sangüesa, fue elegido canónigo el 23 de marzo de 1763. Desempeñó el cargo de prior desde el año 1770 hasta su muerte, ocurrida el 1 de febrero de 1794 (M. ARIGITA Y LASA, *LOS priores de la Seo de Pamplona* (París 1910), pp. 62-63 (separata de la "Revue Internationale des Etudes Basques").

³² Libr. VI de Ac. Cap., f. 124v (23 dic. 1784).

³³ Ib., ff. 65-69. En la torre opuesta vivía el campanero (Sindic. 1781, n. 2).

El obispo Agustín de Lezo y Palomeque (1779-1783) no sólo aprobó los propósitos del cabildo, no sólo cedió el local del archivo y aceptó el que se le ofrecía de la librería vieja de la catedral, sino que prometió contribuir a los gastos de la fábrica (29 mayo 1783)³⁴.

A tan generosa oferta siguió un silencio embarazoso. El cabildo le suplicó que ratificase el ofrecimiento y permitiese trasladar los documentos a la librería vieja, según lo convenido, para poder dar principio aquel verano a la obra de la fachada (24 julio 1783). El prelado se excusó con el pretexto de que el traslado de tantos papeles exigiría tal vez más tiempo del que podía permanecer en esta diócesis, ya que entretanto había sido promovido a la sede metropolitana de Zaragoza³⁵.

La corporación capitular esperó a que la sede quedase vacante (31 enero 1784) para solicitar idéntico permiso del colector general de espolios. Basaba su petición en que, de esperar a la sede plena para comenzar la nueva portada, se seguirían considerables perjuicios (21 febrero). El colector concedió su licencia a vuelta de correo (28 febrero)³⁶.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE LAS OBRAS

En cuanto a Ochandátegui, expuso claramente cómo concebía el oficio de director de las obras, para satisfacer las órdenes recibidas de la junta nombrada por el cabildo:

«El arquitecto que se encargue de dirigir la referida fábrica, debe en primer lugar dar razón de los materiales que más prontamente urgen, del modo de conseguirlos con la posible equidad, señalando los tiempos en que poco más o menos serán precisos, providenciando de consiguiente el mejor método para el desmonte de la fábrica vieja y cerradura de la iglesia, con las disposiciones necesarias para que las naves queden aseguradas y apeadas en cuanto fuere menester, y al mismo tiempo continuará con los preparativos necesarios para abrir y macizar los cimientos, proponiendo cuanto se haya de determinar al ilustrísimo cabildo o a quien sus veces hiciere con la anticipación necesaria para que dé las órdenes con tiempo y sin confusión.

Será también de cargo del director el sacar una copia exacta del dibujo de don Ventura para que permanezca el original sin maltratarse, y el reconocer y elegir las canteras proporcionadas en su calidad a los parajes en que se hayan de emplear en la obra, como el demostrar con tiempo las medidas y razones necesarias para el tamaño y forma de las piedras, procurando en todo la economía que fuere compatible con la solidez y perfección de la obra.

Asimismo será de su cuidado el elegir un aparejador bien práctico, cuya presencia ha de ser perenne en la fábrica, cuidando de las medidas e instrucciones que se le dieren, como del desempeño de los oficiales en la perfección y utilidad del trabajo, llevando la lista de los días que cada uno trabajare. Y el director ha de ser encargado de arreglarse exactamente al diseño con el mejor método de su construcción, haciendo en su casa el debido estudio para que salgan con proporción y buena forma todos sus miembros y ornatos de arquitectura que en el diseño, por su pequeñez, sólo se indica la idea por mayor de ella, y arreglar todas las medidas, plantillas, monteas y demás diligencias que

³⁴ Libr. VI, f. 69.

³⁵ Sindic. 1783, n. 24; Libr. VI, f. 76 (2 ag. 1783).

³⁶ Sindic. 1784, n. 12; Libr. VI, ff. 106v, 108v.

han de contribuir para el asiento, asistiendo en la misma fábrica a explicar el orden y método de la construcción, a plantear todos los cuerpos y partes esenciales del edificio, a reconocer si se ejecutan con la firmeza y delicadeza que se requiere, a dar las disposiciones necesarias para andamios, máquinas y su buen uso, y por último, a contribuir con todas las luces e instrucciones necesarias para el gobierno, acierto y buena inversión de los caudales».

Ochandátegui declaró que el sueldo del director no debería bajar de 1.500 pesos; pero que si él fuese nombrado, se contentaría con 800 (24 mayo 1783)³⁷.

El cabildo, aceptando su propuesta, lo nombró director y ejecutor principal de la obra con el salario anual de 800 pesos³⁸. Desde este momento comenzó a devengar sus honorarios³⁹ y a poner en práctica las ideas expuestas en su declaración programática, que fue considerada por él como la carta de sus obligaciones.

LOS PRIMEROS PREPARATIVOS

Así se dirigió al cabildo manifestándole que apara hacer los aprontes de materiales de piedra, cal, arena, maderas y demás especies; como de las máquinas de tornos, poleas, maromas con otras herramientas necesarias, conviene que se practiquen algunas diligencias de recoger y adquirir a lo menos aquellas partidas que, para dar principio, es indispensable tenerlas prevenidas; porque, si se emprende la fábrica sin tener los acopios necesarios, sobre que éstos, buscados con celeridad, han de ser más costosos, nunca se conseguirán de modo que lleguen a tiempo y sean de las calidades que se apetecen»⁴⁰.

La corporación, convencida de la utilidad de poner en práctica su consejo, concedió las facultades necesarias al mismo Ochandátegui para que adoptase las medidas oportunas, ajustando de la forma más ventajosa para la iglesia catedral el acopio de materiales y de las máquinas necesarias. Asimismo acordó que, para el pago de su importe, acudiese a la contaduría de la catedral, donde se le entregaría el dinero competente⁴¹.

Tal vez este sistema de pagos no agradase al nuevo director. Lo cierto es que él nunca retiró directamente el dinero de la contaduría. En un principio, antes de comenzar el derribo del frontis antiguo, parece que le anticipó algunas cantidades el arcediano de la tabla Juan Miguel Echenique⁴². Después, uno de los miembros de la junta de obras, Bernedo, sacaba de contaduría una cantidad fija cada semana y la ponía a disposición de Ochandátegui: primero 500 pesos (4.000 reales) y después 1.000 pesos. La primera libranza, expedida el 23 de agosto de 1783 para pagar algunos materiales, señala el comienzo de las obras⁴³. Este procedimiento estuvo en vigor hasta el año 1791. Desde entonces, el contador principal, Juan Bautista Elizondo, hacía efectivas las libranzas firmadas por la junta de obras y efectuaba los pagos.

³⁷ Fajo "Fábrica", n. 3.

³⁸ Libr. VI, f. 69v (6 junio 1783).

³⁹ Cuaderno, f. 10.

⁴⁰ Fajo "Fábrica", n. 4 (14 julio 1783).

⁴¹ Libr. VI, ff. 75v-76 (17 julio 1783).

⁴² Cuaderno, f. 14.

⁴³ Ib., f. 30.

LA CASA PRIORAL

Conforme a lo acordado el 23 de mayo de 1783, el director trazó el diseño de la nueva habitación que se había de construir en la casa prioral en sustitución de la que era preciso demoler para plantear la nueva fachada. A su juicio, convenía dar prioridad a esta obra para que hubiese más «desembarazo» en la construcción de la principal⁴⁴. En el plano aludido, no entraba para nada la fachada de la casa, que miraba al atrio. Pero, como esta fachada tenía «un aspecto tan feo» y, por otra parte, se hallaba situada sobre una línea irregular respecto de la catedral, cortando y ridiculizando el atrio de la misma, Ochandátegui creyó conveniente advertirlo al cabildo antes de poner en planta parte alguna de la referida casa⁴⁵.

El cabildo encargó al director que preparase el diseño más adecuado, indicando la diferencia del coste. Con este motivo el prior manifestó sus buenos deseos del mayor lucimiento y hermosura de la fábrica de la Santa Iglesia, añadiendo que había entregado en contaduría dos mil pesos a libre disposición del cabildo (18 junio 1784)⁴⁶. Era la reconciliación del prior con la obra de la fachada y de las torres.

Cinco días después Ochandátegui presentó el diseño. En él —dice su autor— «se deja ver bien la armonía que guarda con el edificio, plantando en ángulos rectos con el frente de las nuevas torres y pórtico... servirá de adorno y decoro haciendo armonía con el todo». El coste total, ascendería a 29.900 reales, 11.300 más que el presupuesto primitivo⁴⁷.

El 31 de octubre de 1784 consta que se estaba reedificando la casa de la dignidad prioral, cuyo solar se había ocupado para la fábrica de las torres⁴⁸.

Dos años después Ochandátegui comunicó al cabildo que la casa del prior estaba enteramente concluida, seca y habitable, de acuerdo con los diseños aprobados por la propia corporación, salvo algunas mejoras que él se había permitido introducir «para dejar el todo de la casa con regularidad y firmeza». A pesar de las críticas que se le dirigieron, Ochandátegui estaba convencido de que toda persona instruida, que estuviese enterada de las circunstancias del terreno y de las que debían observarse en la fábrica, creería «haberse procedido en ella con algún acierto»⁴⁹.

Efectivamente, «la casa prioral, sencilla, severa y acertada de línea... forma con el resto de la obra un conjunto armónico»⁵⁰.

EL TRANSPORTE DE PIEDRA POR LAS MURALLAS

En la carta del 28 de agosto de 1783 que antes se ha citado, Ochandátegui hizo presente al cabildo, que no se permitía la conducción de la piedra en carros por dentro de las calles de la ciudad, sino arrastrándola en narrias o lezas a mucho gasto, que se podría evitar obteniendo permiso para conducir en carros por encima de los muros desde el portal de San Nicolás o el de la Tejería pasando por el costado del convento de la Merced y del palacio episcopal. Aun-

⁴⁴ Fajo "Fábrica", n. 5 (28 ag. 1783).

⁴⁵ Ib., n. 8 (18 junio 1784).

⁴⁶ Libr. VI, f. 115v (18 junio 1784).

⁴⁷ Fajo "Fábrica", n. 10 (23 junio 1784).

⁴⁸ Libr. VI, f. 120v.

⁴⁹ Fajo "Fábrica", n. 13 (4 sept. 1786).

⁵⁰ J. YÁRNOZ, *Ventura Rodríguez y su obra en Navarra* (Madrid 1944), p. 46.

que el cabildo se obligase a dejar reparado el piso y las puertas de las estacadas, nada podría importar en comparación de la mucha utilidad que se conseguiría en el transporte de tanta cantidad de piedra como se necesitaba y en la comodidad de poder labrar a un tiempo una elevada porción en el campo que cae sobre la muralla⁵¹.

El virrey accedió a la súplica del cabildo, pero luego exigió que la corporación se comprometiese por escrito a reparar los daños que se originasen en el camino, paredes y terrenos de las murallas, como así lo hizo de buen grado⁵².

LAS CANTERAS

Restaba elegir las canteras. Ochandátegui hizo algunas catas en las canteras de Guenduláin, encontrando en una de ellas piedra de excelente calidad, adecuada para el frontis⁵³. El conde de Guenduláin, señor de aquel territorio, concedió su permiso para extraer cuanta piedra se necesitase por treinta ducados anuales, precio fijado por dos peritos nombrados por ambas partes (3 nov. 1783)⁵⁴.

El arranque se emprendió a principios de 1784 por el sistema de contratas a cargo de los canteros Andrés Peruchena, Francisco de Oiz y otros compañeros; pero pronto se dieron cuenta de que se habían cazado los dedos, ya que las canteras no daban, si no con mucha dificultad, piezas de la magnitud convenida⁵⁵. Sin embargo, continuaron extrayendo piedra hasta 1786.

Desde 1787 hasta 1793 se explotaron las canteras a jornal. En los dos últimos años (1797-1798) se volvió nuevamente al procedimiento de la contrata por cuenta de José de Echeverría y compañeros⁵⁶.

A las canteras de Guenduláin se asociaron pronto otras varias, entre las que sobresalen las de Olcoz y Unzué, de piedra más dura y resistente.

Cuando llegaron a la ciudad las primeras remesas, se quiso obligar al pago de un sueldo de impuesto por carretada; pero, a petición del cabildo, el ayuntamiento de Pamplona eximió de toda contribución a los carros empleados en el acopio de materiales para la nueva fachada (23 febr. 1784)⁵⁷.

DEMOLICIÓN DEL VIEJO FRONTIS

El 8 de mayo de 1784 Ochandátegui expuso al cabildo que, para dar principio al cerramiento de la nave principal de la Santa Iglesia con una pared provisional y continuar en el desmonte de la obra que se había de derruir, era preciso que se diese orden de quitar los cancelos, rótulos y demás cosas que se hallaban en aquella entrada, sin omitir el determinar también lo que pareciere más conveniente sobre la habitación del campanero, el reloj y demás que tenía prevenido⁵⁸.

⁵¹ Fajo "Fábrica", n. 5.

⁵² Sindic. 1792, n. 13; Libr. VI, f. 96v (8 sept. 1783).

⁵³ Libr. VI, f. 94 (sept. 1783).

⁵⁴ Legajo de cuentas, n. 9.

⁵⁵ Libr. VI, f. 110 (memorial elevado al cabildo el 27 marzo 1784).

⁵⁶ Informe de Ochandátegui, 16 julio 1799 (leg. de cuentas, n. 9); aprobación por el cabildo de la contrata que el director ajustó con José Echeverría, maestro cantero (27 enero 1797) (Libr. VII de Ac. Cap., ff. 99v-100).

⁵⁷ Libr. VI, ff. 106v, 107.

⁵⁸ Fajo "Fábrica", n. 6 (8 mayo 1784).

Esta carta nos informa que se estaba en plena demolición de la fachada románica. Lo grave del caso es que se cometía un atentado contra el arte sin que se alzase ninguna protesta. Peor todavía, con la aprobación del máximo organismo nacional en materia artística, de la Real Academia de San Fernando. Si se hubiera ejecutado el plano de Ochandátegui, se habría conservado al menos el interior de la fachada románica; pero Ventura Rodríguez decretó su completa demolición.

Las murmuraciones y las críticas se centraron en la manera como se llevaba a cabo el desmonte. Se decía que los operarios no trabajaban con la debida aplicación; que en la elección de los mismos Ochandátegui había antepuesto el paisanaje al bien de la fábrica; que, para derruir la parte de ladrillo, que se había desmontado, no se había valido de albañiles; que el torno en que se bajaba este material, se manejaba con demasiada lentitud, etc. El cabildo, haciéndose eco de estas críticas, dirigió a Ochandátegui una reconvención. El director se defendió con brío.

Y debo poner en la alta consideración de vuestra Ilustrísima, que, para admitir los canteros que se emplean hasta el día, no he tenido otro objeto, sino elegir aquellos que conozco y me consta han trabajado en fábricas delicadas y son capaces de emplearse en ésta con utilidad en labrar la piedra con la perfección que requiere. Que, aunque no se oculta el que los canteros y peones divididos en varias partes, dejan muchas veces de trabajar lo que pudieran, no es fácil en las maniobras del día tenerlos todos presentes y, si por esta razón se perjudica en algo a los fondos de la fábrica, se perjudicaría mucho más, si para cada tres o cuatro operarios que estén separados, se había de poner un sobres-tante y contribuir a éste con su salario. Que, para desmontar la porción *de* ladrillo, he tenido presente que, habiendo hecho en varias obras igual manio-bra a mis propias expensas con canteros y albañiles, no me han producido éstos ninguna mayor utilidad que aquéllos, y que en la fábrica presente, no pudiendo derruir nada los canteros hasta quitar el ladrillo, no me era fácil emplear bien a todos en este intermedio, añadiéndose a esto que, con el jornal de cuatro reales diarios que cargan por cada albañil, había de salir con ellos mucho más costosa la demolición que con los canteros que se pagan a tres reales y cuartillo, y si estos últimos se han empleado muchos ratos en el ejercicio de peones, ha sido porque muchas veces urge el separar con prontitud los materiales que, en el ínterin se evacua esta dilixencia, no siempre pueden emplearse en el derribo sin mucho riesgo. Que el manejo del torno bajando ladrillo, no puede ser tan acelerado como con los papeles (del Archivo Episcopal), por ser éstos de muy poca gravedad respecto del otro material, y esto lo conocerá bien quien entien-da que el bajar un cuerpo grave, es de más cuidado y peligro en el torno que el subirlo. Y, últimamente, que en desmontar una fábrica de estas circunstan-cias, no se puede guardar tanta igualdad y orden como en la construcción, por la división y tiento con que es necesaria anden los operarios.

Yo estoy, señor Ilustrísimo, bien persuadido de que el principio de estos capítulos viene de la envidia de algunas personas, unas porque tal vez habían consentido en sacar más interés particular de esta fábrica, a lo menos empleán-dose con sus operarios a jornales excesivos, otras, porque no he sido contem-plativo en condescender a sus empeños, habiendo canteros y peones que no hacían falta alguna en la obra por sus circunstancias y por el número que pue-de emplearse bien y otros fines que no es decente el manifestar; pero también estoy bien asegurado de que no he mirado hasta ahora la fábrica de vuestra

Ilustrísima con menos celo que otras muchas que hasta ahora he desempeñado y estoy desempeñando a varias comunidades muy respetables con la mayor aceptación y aplauso y, no obstante, he recibido con el mayor gusto y veneración la advertencia o reconvención que, a nombre de vuestra Ilustrísima, se me ha hecho y, no pudiendo descubrir medio alguno de dirigirla con más desinterés y celo que hasta ahora, sólo puedo manifestarle que, si así fuere del agrado de vuestra Ilustrísima, despacharía de la obra con el mayor gusto a mi hermano que cuida de ella con todos los canteros y peones que se emplean en el día, quedando con el cuidado de dirigir, por el mejor medio que me fuere posible, a los sobrestantes y operarios que se destinaren, sin que pase por mi mano caudal alguno, si no el que me es preciso recibir para ocurrir a los gastos presentes»⁵⁹.

El cabildo no aceptó esta sugerencia. Pero los eternos murmuradores pronto encontraron nuevos temas de crítica. Primero, la reconstrucción de la casa prioral; después, los gastos de la fachada y, finalmente, los capiteles, creando un peligroso clima de tensión entre el director y el cabildo.

DESOCUPACIÓN DEL CAMPANARIO

En cuanto al primer punto tocado en la carta, Ochandátegui registró los sitios donde se había pensado colocar el reloj, las campanas del reloj y las de horas de coro, y declaró que el único sitio posible era junto al tejado de la Barbazana; pero había que ejecutar muchas obras con un resultado incierto en cuanto a su audición. Entretanto se iba dilatando demasiado la desocupación del campanario⁶⁰. Por fin se decidió colocar el reloj y la familia del campanero en la casa habitada por Manuel de Larrondo, albañil, y Martín José Armendáriz, procurador del tribunal eclesiástico⁶¹.

Entonces se procedió a retirar las campanas. Antonio Barcos y Nicolás de Güesa se ofrecieron a bajar las campanas y elevar cualquier material por grande que fuese con un invento propio; pero pidieron 8.554 reales por la simple bajada de las campanas, precio que Ochandátegui estimó excesivo, de modo que nunca he graduado ni en la mitad de coste esta maniobra, y por excusar aun éste, tengo meditado de dejar sobre una de las paredes de la torre que ha de quedar para cerradura y estribación de la iglesia, la campana grande, que es la única que había de acarrear gasto considerable para bajarla y después para subirla, pues las demás no necesitan de ningún aparato extraordinario para manejarlas.

En este supuesto y en el de que, según vaya pidiendo la necesidad, se irán formando para estas maniobras y para las demás de la fábrica aquellos instrumentos que, según los principios de la maquinaria y lo que ha enseñado la experiencia, son más propios, me parece que nada se adelantará de tratar más en el asunto con los expresados maquinistas» (18 junio 1784)⁶².

COMIENZO DE LA NUEVA FACHADA

El 2 de agosto del mismo año 1784 Ochandátegui se ausentó de la ciudad dejando bien instruido a su hermano Juan Ramón sobre lo que debía hacer en

⁵⁹ Ib., n. 6.

⁶⁰ Ib., n. 7 (17 mayo 1784).

⁶¹ Libr. VI, f. 114v (antes del 4 junio 1784).

⁶² Fajo "Fábrica", n. 9 (18 junio 1784).

la continuación del derribo del resto de la obra antigua y en la de las obras de cantería de la casa prioral. Era un momento en que no era necesaria la presencia personal del director, puesto que la operación de proseguir el derribo no presentaba ninguna dificultad comparable a las que se habían vencido. El viaje no causaría ningún retraso a la obra y se alejaba con el cuidado de regresar antes de que fuese preciso «dar las providencias necesarias de abrir cimientos y demás necesario» (1 ag. 1784)⁶³.

El 12 de noviembre del mismo año se hallaba de nuevo en Pamplona. Había comenzado a construir un cubierto junto a la muralla para poder labrar en el próximo invierno, «con la prolixidad y perfección que se requiere, las basas y otras piezas principales con que en la primavera se ha de plantear la fábrica», pero se lo prohibió el sargento mayor de la plaza. Por consejo de Ochandátegui, el cabildo escribió al virrey pidiéndole que removiese aquel embarazo y cualquier otro que surgiese, comprometiéndose, por su parte, a satisfacer los perjuicios (13 nov.). El virrey, Manuel de Azlor, no sólo concedió licencia para terminar el cubierto comenzado, sino para construir cualquier otro que se estimase necesario, con la única condición de dar previamente noticia verbal al gobernador⁵⁴.

LAS CANTERAS DE OLCOZ, UNZUÉ Y GUENDULÁIN

No se sabe si se utilizó la licencia en toda su amplitud. Lo cierto es que se intensificó el arranque de piedra, entrando en acción las canteras de Olcoz, tal vez por este mismo tiempo, a juzgar por una carta de Ochandátegui, que se leyó en sesión capitular extraordinaria del 27 de septiembre de 1785. En ella se refería, que los vecinos de Olcoz habían inhibido la extracción y conducción de piedra de las canteras de sus términos, sin acceder a las razonables propuestas que se les había hecho de pagar cada año el valor de la piedra que se sacase o de que se nombrasen personas inteligentes para su tasación. Añadía que pretendían con exceso 40 pesos por la que se tenía arrancada, sin duda durante un año. El cabildo acordó escribir al vicario y a uno de los vecinos para arreglar el asunto⁶⁵.

Los vecinos de Olcoz acabaron por aceptar la segunda propuesta de Ochandátegui. Dos peritos reconocieron la piedra que se había arrancado en el monte Bueyeral, donde continuaba la extracción a jornal, así como los perjuicios causados en distintos parajes del monte y de la carretera, y declararon que el cabildo podía satisfacer por todo 192 reales (4 nov. 1785). Al día siguiente fue entregada la expresada cantidad por Ochandátegui a Joaquín José de Elorz como regidor de Olaz-Subiza⁶⁶.

El 17 de abril de 1787 se hizo un nuevo reconocimiento. La piedra extraída desde la tasación anterior, fue valorada en 170 reales. Los peritos añadieron que, de las cinco canteras que se habían abierto en el monte Bueyeral, dos estaban agotadas. En ellas se habían practicado profundas excavaciones que era preciso rellenar para evitar el riesgo que amenazaba a todo género de ganado. Esta operación requería el trabajo de 160 peones que, a dos reales y nueve maravedís cada uno, montaban 360 reales⁶⁷.

⁶³ Ib., n. 11.

⁶⁴ Sindic, 1784, n. 42 (15 nov. 1784).

⁶⁵ Libr. VI, ff. 142v-143.

⁶⁶ Fajo "Fábrica", n. 12.

⁶⁷ Ib., n. 16 (2 mayo 1787).

Ochandátegui satisfizo la primera partida relativa al importe de la piedra, no así la segunda, basándose en el primer recibo y en el pago de catorce árboles sin que la catedral se hubiese aprovechado de ellos.

El pueblo reclamó el pago al cabildo. Llamado a dar su informe, Ochandátegui manifestó que la tasación de los daños se había efectuado sin noticia ni orden suya y que la pretensión era insólita. No hay costumbre ni exemplar en cuantas canteras se remueven por tantos proyectos y obras de este país, de igualar las excavaciones ni suplir su coste, después de pagada la piedra». En el mismo lugar de Olcoz no se han terraplenado las excavaciones hechas en tiempos anteriores a la obra de la fachada, y en Guenduláin se encuentran barrancos que datan de hace siglos. En la primera tasación del 4 de noviembre de 1785 se incluyeron todos los daños. Después se extrajo poca piedra en Olcoz por haber pasado a las canteras de Unzué, donde actualmente se trabaja. Por otra parte, se les abonó 59 reales y medio por catorce árboles a fin de no darles motivo de queja, dejándoles toda la madera y leña. Aun cuando se hubiera de abonar el gasto de los terraplenes, la mayor parte de ellos está satisfecho en el recibo anterior y sólo se debería pagar lo excavado después, que es de menos consideración por haberse sacado poca piedra, y aun en ese residuo habría que descontar el importe de los árboles (26 junio 1788).

A vista de este informe, el cabildo acordó que el pueblo se entendiese directamente con Ochandátegui ⁶⁸.

Los vecinos de Guenduláin se dieron cuenta de que también sus heredades habían experimentado daños con la conducción de piedra, que ellos estimaron en 20 pesos. El cabildo encargó al director que valorase los perjuicios y satisficiera su importe (26 ener. 1787) ⁶⁹.

Dos meses más tarde Manuel Fermín de Erice, vecino de Beriáin, pidió que se le exonerase del contrato de arranque y conducción de las canteras de Guenduláin y de Olcoz, en atención a la pérdida que había experimentado y experimentaría a causa de lo costoso de la extracción y transporte de la piedra. Su historia era muy lastimera. Había entrado como socio de Francisco Alcívar y Pedro Machindariarena, comprometiéndose al acarreo de la piedra desde las canteras de Olcoz hasta la obra. Como aquéllos no tenían caudal para los gastos de arranque y conducción, ni fueron suficientes los que les alargó el cabildo, Erice les adelantó crecidas sumas; pero nada de todo esto bastó para poder cumplir con la contrata, porque encontraron las canteras tan difíciles, que era imposible extraer la piedra por el precio estipulado de un real y ocho maravedís cada pie cúbico. Entonces pasaron a las canteras de Pueyo esperando perder menos; pero se equivocaron, pues sólo el transporte superaba el precio de lo que se les pagaba por el arranque y el acarreo. Para resarcirse de tanta pérdida, se obligaron juntamente con Erice a extraer y conducir de las canteras de Guenduláin 50.000 pies cúbicos por 22 maravedís unidad; pero de nuevo fallaron sus cálculos. Alcívar y Machindariarena, arruinados, se ausentaron. Erice solo no podía cumplir el último contrato. Por eso esperaba que el cabildo le liberase de la obligación de conducir la piedra de Guenduláin, que faltaba para terminar la contrata y le alargase algún subsidio ⁷⁰.

⁶⁸ Libr. VI, f. 196v (27 junio 1788).

⁶⁹ Ib., ff. 173v-174.

⁷⁰ Ib., f. 177 (22 marzo 1787).

Antes de tomar una decisión, el cabildo quiso, como de costumbre, oír el parecer de Ochandátegui. Es cierto —dijo éste— que las canteras del término de Olcoz y su contorno resultaron muy costosas para el arranque; pero también es cierto que Peruchena y Oiz, obligados a igual porción en las mismas canteras, con el aumento de diez maravedís que se les concedió en cada pie cúbico, cumplieron su encargo, obteniendo un jornal regular.

Y, aunque es verdad que la compañía de Manuel de Erice pasó a las canteras de Pueyo, creyendo que las de Olcoz se habían agotado, se sacó de estas mismas mucha mayor cantidad y se sacará cuanta se necesite en la obra. El haberse trasladado a Pueyo fue culpa suya y no ha producido otro beneficio a la catedral que haber dejado reservadas las canteras que ahora se están explotando a costa de la Santa Iglesia. La pérdida que han experimentado en Guenduláin, también se debe a su culpa por no haber efectuado el transporte en el momento oportuno, pagando después el excesivo precio de 17 maravedís cada pie, asiendo así que del término de Olcoz y Muro, que hay más que el doble de distancia y que la piedra de aquellas canteras es notablemente más pesada, se está carreando a 26 maravedís poco más o menos; por lo cual considero que, en lo que respecta al ajuste de Guenduláin, atendiendo a la buena proporción de aquellas canteras, puede desempeñarse el apronto de la piedra por los 22 maravedís del ajuste para el arranque y conducción, dirigiéndose con la economía y método que se debe observar».

En resumen, si se exceptúa la pérdida sufrida en las canteras de Olcoz, las demás fueron ocasionadas en su mayor parte por defecto de ellos. Propone que se abone a Erice diez maravedís por cada pie, como se les aumentó a Peruchena y Oiz en atención a la mala disposición de las canteras de Olcoz. Puede aumentársele hasta dos reales por unidad respecto de la piedra traída desde Pueyo, que es poca y sólo ha beneficiado indirectamente a la iglesia, no maltratando las canteras de Olcoz. En cuanto a la piedra de Guenduláin, se le puede liberar del contrato, pero no hay motivo para un aumento de precio. Únicamente se le puede abonar el gasto que hicieron en limpiar las canteras y dejarlas en parte descubiertas.

Esto, traducido a números, significaba que de las canteras de Olcoz y su contorno, Erice y compañía habían entregado en la fábrica de la catedral 5.303 pies cúbicos de piedra y de Pueyo, 2.454 y medio. Total, 7.757 pies cúbicos y medio. Aumento propuesto por Ochandátegui, 3.382 reales⁷¹.

En vista del informe, el cabildo acordó exonerar a Erice de conducir la piedra que faltaba de las canteras de Guenduláin y abonarle, por vía de equidad, 100 ducados de plata por la que había aprontado de Olcoz⁷².

Pero entonces José García Herreros, a quien Erice había admitido como socio el 20 de julio de 1785 cediéndole la tercera parte de su interés, le reclamó judicialmente el pago de 8.111 reales. Tras un costoso y prolijo recurso, compuesto de 275 hojas, Erice fue condenado a pagarle 5.955 reales, a los que había que añadir 4.379 reales que perdió en el contrato hasta que fue exonerado del mismo. Para evitar la ruina de su familia, Erice pidió al cabildo que por pura caridad le abonase toda la pérdida, es decir, 10.335 reales o por lo menos alguna suma.

⁷¹ Fajo "Fábrica", n. 15 (30 marzo 1787).

⁷² Libr. VI, f. 179 (18 mayo 1787).

El cabildo puso la instancia en manos de Ochandátegui para que la informase. El director, ratificándose en su anterior declaración, añadió que los progresos posteriores de aquellas canteras habían confirmado que la recompensa por él propuesta de 3.382 reales era bastante ajustada, y más bien corta que excesiva, si se trata de subsanar las pérdidas que indispensablemente debieron tener en unas canteras sumamente difíciles y costosas, como son en los lugares expresados (de Olcoz y Pueyo) y sus intermediaciones.

Por lo que mira a la porción de piedra que aprontaron de las canteras de Guenduláin, expuse en dicho informe, que a jornal se conseguiría por el mismo precio contratado poco más o menos, proveyéndose la obra con más comodidad y ventaja; pero, aunque es cierto que se logra el aprontar este material con más proporción y de elegida calidad, es igualmente cierto, que excede su coste con algún exceso sobre los 22 maravedís por pie cúbico en que aprontaron los expresados Erice y compañeros, bien que en parte dimana de haberse ido apurando las canteras más superficiales y de menos costo; pero sin embargo, y no obstante lo que expuse en dicho informe, estoy persuadido por lo que se ha experimentado posteriormente, que, para no salir perjudicados en este apronto, necesitaban cuadro maravedís de aumento en cada pie sobre los 22 maravedís de su obligación, y este aumento, en los 24.940 pies y medio que entregaron de la cantera de Guenduláin, viene a montar la cantidad de 2.771 reales y seis maravedís.

Esta suma, y la anteriormente expuesta, son las que entiendo que corresponde abonar, si acaso se trata de reintegrar las pérdidas que no pudieron evitar, prescindiendo de cualesquiera otras más que hayan sufrido o no por falta de dirección u otros motivos»⁷³.

El cabildo, por gracia y equidad, entregó a Manuel de Erice 2.000 reales⁷⁴.

LOS CAPITALES

El estado en que se hallaban las obras de la fachada —escribía Ochandátegui al cabildo el 20 de diciembre de 1786—, le obligaba a procurar las piedras para la formación de los capiteles de las columnas y pilastras, y a discurrir sobre los posibles escultores, a quienes se había de encomendar tan crítica y delicada obra. Lo primero no pedía más providencia que la de proceder con cuidado en las canteras para aprovechar todas las ocasiones de conseguir las piezas del tamaño y circunstancias requeridas y en ello ya se vigilaba. Lo segundo necesitaba el mayor tiento para poner la obra en manos de quien pudiera desempeñarla con perfección. Esto se podría conseguir trayendo escultores o adornistas de la capital de España, pero el procedimiento resultaría muy costoso. «Y, para lograr la posible economía sin perjuicio del acierto, me consta que en la ciudad de Logroño reside don Francisco Sabando de la pericia correspondiente para este género de obra, y en Zaragoza don Francisco Albeila, también ejercitado e inteligente en lo mismo, los cuales comprendo se sujetarían por su salario moderado y llevarían a efecto la obra con la ayuda de cualesquiera medianos tallistas y de los canteros de la misma fábrica».

Ochandátegui añadía que se podía solicitar de Madrid un modelo ejecutado por mano experta, si bien no era necesario. El cabildo debía adoptar una

⁷³ Fajo "Fábrica", n. 34 (20 julio 1791).

⁷⁴ Quaderno, f. 10.

resolución, teniendo en cuenta que, en el verano próximo de 1787, sería preciso labrar dichos capiteles⁷⁵.

Siendo un asunto en que estaba interesado el mismo director y, atendiendo a que se le había confiado lo principal, se dejó la elección a su arbitrio, sin perder de vista la necesaria economía (22 dic. 1786)⁷⁶.

Esta última coletilla dejaba traslucir las preferencias del cabildo. Ochandátegui llamó a Sabando y Albella, sin prever que este último había de procurarle los mayores sinsabores.

Durante los años 1787 y 88 se carecen de noticias sobre la marcha de las obras.

El 18 de diciembre de 1789 se presentó en cabildo un memorial de Ochandátegui, pidiendo permiso para reconocer el camino desde Agreda a Madrid por encargo del Gobierno, viaje o viajes que ejecutaría sin perjuicio de la obra. La corporación capitular prestó su consentimiento hasta el mes de marzo de 1790, en que se habían de reanudar las obras, previniéndole que dejase por escrito una memoria de lo que debería practicarse durante su ausencia para que la construcción de la fachada no padeciese perjuicio ni retraso alguno⁷⁷.

«En la estación actual —declaró Ochandátegui el 14 de enero de 1790—, no se hace ninguna otra labor para dicha fábrica, que la de prevenir y labrar la piedra y los capiteles de las torres en el taller; porque, en atención a que no se necesitan ya piedras de mucha magnitud, sino algunas cornisas que faltan para el frontispicio, que ha de cargar sobre las columnas del pórtico, hice suspender el arranque de piedra en todas las canteras con ánimo de que, a principios de marzo, en que la estación y los días facilitan el arranque a menos coste, vuelvan a continuar esta labor, y entiendo que convendrá verificar así sin emprender otras maniobras hasta aquel tiempo ni aumentar otros gastos que no sean los jornales de algunos canteros conocidos y útiles que empezarán a venir y podrán emplearse en el taller, labrando la cornisa y del resto de la piedra con los que actualmente se hallan trabajando.

Por lo que mira a los capiteles de las torres que se están labrando, vendrán a concluirse para la primavera y entonces será preciso despedir a los tallistas; porque fuera de la obra de estatuas, que no se ha resuelto hacer hasta ahora y que tampoco corresponde fiarla a ellos solos, no queda en qué emplearlos, sino en las ménsolas que han de tallarse bajo el arquitrabe sobre los pórticos pequeños, cuya ejecución, sobre ser de corta entidad, no se puede llevar a efecto hasta que, concluido todo lo que resta cargar sobre el pórtico, se quiten las cimbras y andamios.

En lo que respecta a las canteras, me parece que en las de Olcoz o Unzué no será necesario ranear más piedra que la poca que falta para el remate sobre las columnas del pórtico, y la que se necesite, a más de la que hay en el taller, para completar el segundo cuerpo de las torres que se está construyendo, pues, para el resto de éstas, me parece que estará bien la piedra de Guenduláin, y también para el segundo cuerpo retirado de la fachada cargada sobre las puertas del pórtico que se va levantando de esta piedra; y de este modo se ahorrará, sin perjuicio de la obra, todo lo que en estas partes excedería de coste la piedra de Unzué, si mereciese esta idea la aprobación de V. S.

⁷⁵ Fajo "Fábrica", n. 14.

⁷⁶ Libr. VI, f. 171v (22 dic. 1786).

⁷⁷ Ib., f. 230v.

Para ocurrir a los gastos presentes, podrá V. S. mandar, si lo estimare así conveniente, que desde luego se saquen y se me entreguen mil pesos, con los cuales, después de satisfacer lo poco que está devengado, dejaré a mi hermano Juan Ramón con qué suplir el importe de las listas hasta últimos de febrero poco más o menos, y entonces se le podrá entregar al mismo igual cantidad para el mismo fin, como también después de mediados de marzo, si tardase mi vuelta algo más de ese tiempo.

Queda también instruido dicho mi hermano de cuanto conviene practicar en la obra, tanto en lo respectivo a labrar la piedra del taller, como para el modo de poner operarios en las canteras en el expresado tiempo, y de las clases de piedras que deberán sacar; y asimismo está enterado de cómo debe continuar asentando piedra en las torres y en la fachada interior, si antes de mi vuelta hiciese tiempo acomodado para este efecto, reservando la continuación del asiento sobre las columnas del pórtico hasta que yo vuelva y se emprenda en mi presencia».

ACUSACIÓN CONTRA OCHANDÁTEGUI

Con este motivo, el director manifiesta al cabildo, «que se ha hecho bastante público el equivocado supuesto de que, habiéndose regulado por mí o por el difunto don Ventura Rodríguez en sesenta mil pesos poco más o menos la fábrica de V. S., que por mi dirección se está executando, va ascendiendo su coste con un exceso muy notable». Ni el difunto Rodríguez calculó el importe de esta obra ni Ochandátegui recibió jamás orden alguna para valuarla y, por tanto no formó regulación alguna del coste que había de tener la obra con el diseño que se seguía y con la piedra que se empleaba. Reconoce, sin embargo, que por orden del difunto arcediano de la tabla valuó en la cantidad de 55.000 pesos fuertes, aproximadamente, según resulta de un papel de 4 de marzo de 1782, pero puntualiza que esta tasación recaía sobre el diseño que entonces mismo iba a formar él y no sobre el plano de Ventura Rodríguez, que lo dibujó en febrero de 1783, añadiéndole mucha magnificencia y coste por la parte exterior y pórtico, y derribando la obra interior, que había de conservarse según la idea de Ochandátegui. Además, el cálculo de éste caminaba sobre la circunstancia expresa de ejecutarse toda la obra, después de las basas, con la piedra de Guenduláin, insuficiente para dar al pórtico la solidez que tiene. Por eso fue preciso utilizar la piedra de Olcoz o de Unzué. Sólo por la diferencia de coste de estas dos piedras, era preciso que ascendiera a mucho más que un doble, y siendo después de notable mayor coste la traza que se seguía, era forzoso que el gasto fuese incomparablemente mayor.

En toda esta argumentación de Ochandátegui hay un punto débil. Es cierto que Ventura Rodríguez no formó ningún presupuesto oficial del coste de su proyecto, pero en una conversación privada, aseguró a Samaniego, arcediano de Valdonsella, que la ejecución de su fachada no sería más costosa que la proyectada por Ochandátegui. Ahora bien, éste valuó la suya en 55.000 pesos fuertes, poco más o menos.

«Todo lo que llevo expuesto —continúa Ochandátegui— sobre este punto es cierto e indubitable, y también lo es que, para executar la obra que se está construyendo, no se me ha comunicado otra instrucción ni orden, que la de haberseme franqueado el diseño que se sigue, manifestándoseme verbalmente, que había merecido a V. S. la confianza y el honor de encargarme su dirección

en los términos que expliqué por un papel que se me mandó formar para dar principio; y en estas circuntancias me parece que no es justo se me atribuya una equivocación de cálculo, como la que resulta comparando la regulación hecha sobre mi diseño y con piedra de Guenduláin, con el coste que va a tener la obra mucho más extensa y magnífica, dispuesta posteriormente por el difunto don Ventura Rodríguez, y executada con piedra de Olcoz, que tiene un coste casi triplicado a la de Guenduláin, en cuyo concepto espero que la prudencia y justificación de V. S. usará de aquellos medios que considere más arreglados y conducentes para que no se perjudique injustamente mi estimación y concepto»⁷⁸.

LA CRISIS DE LOS CAPITILES

Pero acusar a Ochandátegui de mal calculador era poco. José Pablo de Olóriz, maestro de obras, le acusó de incapacidad e ineptitud en la dirección técnica de la fachada. En un escrito impreso, destinado al público, denunció aparatosamente «un defecto de superior grado», que había descubierto en la fachada exterior en construcción. El defecto consistía en que el director, al colocar los capiteles sobre sus bellas columnas pareadas, se había visto precisado a cortar las curvas de las grandes hojas de acanto y las esquinas de los ábacos, por no corresponder el vuelo que dio, al espacio que dejó, entre columna y columna, en su primera planta. Y ¿qué resultaba de esto? Una desigualdad considerable, una simetría despreciable y un defecto intolerable aun en obras de menor nota. Si el capitel se hubiese arreglado a las medidas que nos muestra don Benito Bails, habrían llegado bien dispuestas las curvas de las grandes hojas y las esquinas de los ábacos, con dos pulgadas de separación, existiendo la planta en el estado actual (21 enero 1790)⁷⁹.

Varias personas de carácter instaron a Ochandátegui para que respondiese y, no bastando toda la resistencia que manifestó verbalmente, se excusó también por medio de una esquila de 23 del mismo mes, descubriendo el paso que Olóriz no conocía las hojas del capitel y se equivocaba al proponer el capitel de Bails para que sobrase sitio en el ábaco, siendo más ancho que el que se había ejecutado⁸⁰.

Esta esquila se hizo pública y picó en lo vivo a Olóriz, que quedó al descubierto. Pero, en lugar de encerrarse en un silencio obsequioso, replicó con otro escrito, que sólo sirvió para probar su propia ignorancia (26 enero)⁸¹. Ochandátegui publicó otra esquila poniendo de relieve cómo Olóriz se iba atascando más y más (31 enero)⁸². Ni aun así se dio por vencido. El 28 de febrero salió a la palestra con un tercer memorial en que, olvidándose de aquel Bails, cuyo solo nombre le parecía que infundiría terror, invocaba la autoridad de Vitrubio y Vignola, los cuales no pueden conciliarse en un mismo orden unido por la gran diferencia que hay en sus alturas y dimensiones»⁸³.

Aunque el ataque de Olóriz carecía de fuerza desde el punto de vista técnico, logró sembrar la duda y el recelo entre los canónigos. En sesión celebrada

⁷⁸ Fajo "Fábrica", n. 20.

⁷⁹ Ib., n. 21.

⁸⁰ Ib., n. 22, 1.º

⁸¹ Ib., n. 22, 2.º

⁸² Esta esquila no se ha conservado. A ella alude Ochandátegui en su defensa del 21 abril 1790 (Fajo "Fábrica", n. 27).

⁸³ Se repite el caso de la nota anterior.

el 29 de enero de 1790, «se trató de inspeccionar si la obra iba arreglada al diseño. Y, habiéndose pensado para ello en el coronel don Antonio de Zara, comandante de ingenieros en esta plaza, quedó el señor prior con el encargo de hablarle en este particular, y se acordó recoger el diseño original, que paraba en poder del director de la fábrica»⁸⁴.

Zara declaró que no le era permitido mezclarse en obra alguna que no fuese de su Majestad sin licencia superior (1 febr.)⁸⁵. Ochandátegui, ignorando esta respuesta, dirigió una carta al cabildo, en la que ponía en duda la competencia del coronel Zara y sobre todo su imparcialidad, ya que era protector acérrimo y declarado del autor del impreso. Con todo, Ochandátegui no tendría el menor reparo, si el reconocimiento se realizase en su presencia, como parecía normal, y en presencia de algunos canónigos⁸⁶.

«Aunque parecía que, a vista de la parcialidad y falta de instrucción en el ramo, que hice presentes, no podía ya encargársele el informe por más que yo condescendiese, no obstante se ratificó al parecer la comisión conferida, y se desbarató después por otros motivos de que no estoy enterado por menor»⁸⁷. En efecto, el cabildo escribió el 4 de febrero a Juan Caballero, director comandante del real cuerpo de ingenieros, pidiéndole permiso para que el coronel Zara inspeccionase las obras, pero contestó que no estaba en sus manos la facultad de conceder la licencia, sino únicamente en las del rey.⁸⁸

En este estado Ochandátegui partió para el reconocimiento del camino de Agreda a Madrid, que le había encomendado el monarca. Durante su ausencia Francisco Albella, que se intitulaba profesor de las bellas artes de Escultura y Arquitectura, y que afirmaba hallarse trabajando en los capiteles de las columnas, elevó al cabildo un largo memorial de ocho hojas, criticando duramente su conducta. Decía que el maestro director había tenido el injusto proceder de darle en rostro haber influido en el ruidoso papel publicado por don Juan José Pablo de Olóriz, maestro de obras en esta ciudad. Y que había marchado a su viaje sin decirle nada, hallándose inactivo, sin saber si había evacuado su trabajo o había de continuarlo.

Después pasaba a denunciar «los descuidos de bulto» que había observado en la parte construida hasta entonces. El defecto notado por Olóriz era muy sustancial y debía juzgarse por el de mayor y más seria consideración. «Pues, si para que los capiteles se hiciesen con la debida y más posible perfección, no parecieron bastantes los modelos que presentaron escultores del país, ¿no será digno de reparo que, después de executados según arte, se hayan visto precisados a cortar sus hojas para poder colocarlos sobre las columnas?». Critica el grosor de las columnas, la separación entre ellas y la forma de las basas, la falta de una maqueta de la fachada, el empleo de refuerzos de hierro y otros detalles secundarios, el no haber desbastado las piedras en la canteras, etc. (17 febr. 1790)⁸⁹. Unos días después, por encargo del síndico, presentó un dibujo del perfil del atrio para que se entendiese mejor su memorial⁹⁰.

⁸⁴ Libr. VI, f. 234.

⁸⁵ Ib., lugar cit. (1 febr. 1790).

⁸⁶ Fajo "Fábrica", n. 23 (2 febr. 1790).

⁸⁷ Ochandátegui al cabildo, 27 mayo 1790 (Fajo "Fábrica", n. 30).

⁸⁸ Ib., n. 24. La contestación de Caballero es del 12 febr. 1790 y fue leída en sesión capitular el 22 del mismo mes (Libr. VI, f. 233).

⁸⁹ Fajo "Fábrica", n. 25.

⁹⁰ Lámina, n. 8 (26 febr. 1790).

Ochandátegui regresó el 26 de marzo del mismo año, dejando pendiente el reconocimiento del camino de Agreda a Madrid, por continuar la obra de la fachada y otras. Habiéndose presentado al prior, éste le insinuó que se habían recibido ciertos papeles criticando su conducta en la dirección de la obra, advirtiéndole que se prevendría que continuase por entonces en las torres y que se le pasarían los papeles⁹¹. También le advirtió que, aunque hacía poco caso de los papeles de Olóriz y Albella, tenía otro en su poder hacía cosa de dos años, relativo a la dificultad de cerrar el arquitebe del pórtico. Ochandátegui se quedó estupefacto, «porque, si este papel anterior es de quien se hace mérito ahora, me parecía a mí que correspondía prevenirse con él lo que se tuviese por conveniente antes de construir el arquitebe, y no reservarlo en secreto hasta ejecutar éste para hacer dudoso el acierto después de fabricado»⁹².

Como transcurriesen tres semanas sin que se le transmitiese orden alguna ni los papeles, escribió al cabildo que, si tenía algo que prevenirle, lo hiciera cuanto antes, porque «el arquitebe, hallándose sin acabar de colocar los salmeres en sus extremos y sin concluir los enlaces correspondientes, puede descansar demasiado sobre las cimbras y recibir algún daño» (15 abril 1790)⁹³.

El cabildo decidió entregarle los escritos y nombró una comisión de cuatro miembros que cuidase de la economía y adelantamiento de la fábrica. La integraban los señores Bernedo, Pérez, Monzón y Echenique⁹⁴.

AUTODEFENSA DE OCHANDÁTEGUI

Cinco días más tarde Ochandátegui terminó su autodefensa, que era al mismo tiempo una contundente y victoriosa refutación de las críticas de Olóriz y Albella. Comienza por decir que ambos censores se contradicen en sus reparos sobre los capiteles, porque el primero, suponiendo arreglada la planta, como lo estaba, pretendía hallar excesivo vuelo en los capiteles, mientras el segundo, dejándoles toda la extensión y añadiéndoles todavía mayor diámetro, querría alterar la planta de Ventura Rodríguez para colocarlos a su antojo.

Refuta ante todo las peregrinas críticas de Olóriz y propone una discusión con su censor en presencia de personas entendidas, en la que demostrará el error con que ha procedido Olóriz en todos sus papeles, acreditándolo con los mismos autores que él cita de tal suerte que no le quede lugar a la menor réplica.

Después se mete con Albella sin detenerse en sus quejas personales, «pues, aunque pudiera yo acreditar que no le hice otra reconvencción sino decirle en tono festivo a presencia de sus compañeros la opinión en el pueblo, de que había intervenido en el impreso, y pudiera asimismo acreditar, que le manifesté antes de mi partida haberse concluido su ocupación, como le era notorio, despidiéndome después para mi partida, sería molestar inútilmente, respecto de que de sus mismas quejas se deduce con bastante claridad, que la venganza fue el móvil de sus procederes, dimanada de no haberlo propuesto a la ciudad y junta de policía para trabajar los adornos de sus fuentes en competencia da Francisco Sabando, a quien preferí por no faltar a la verdad y a mi obligación».

⁹¹ Oficio de Ochandátegui al cabildo del 15 abril 1790 (Fajo "Fábrica", n. 26).

⁹² Ochandátegui al cabildo, 27 mayo 1790 (Ib., n. 30).

⁹³ Ib., n. 26.

⁹⁴ Libr. VI, f. 238 (16 abril 1790).

Después examina los reparos de Albella sobre las columnas, capiteles, plintos, moldura sobre la puerta y otros puntos y añade que, aunque le sería fácil demostrar la ignorancia que manifiesta en todos ellos, le parece que haría poca honra a la memoria de Ventura Rodríguez, sobre cuyo diseño recaían todos los reparos mencionados, si él conviniese en que necesitaba una apología para defenderle de la crítica de Albella.

Por lo que tocaba a los adornos de que hablaba en la página 9, bastaría decir que estaban conformes con la idea del diseño «y que habrán notado bien algunos señores individuos de V. S. los efectos que se podían esperar en los mismos adornos, si se hubiera dejado obrar a Albella como deseaba, así como habrán observado también cuánto he tenido que hacer para ocuparlo de modo que fuese útil su trabajo, dándole dibujos y medidas de las partes más menudas de los capiteles y disponiendo que Francisco Sabando formase todo lo que pide más inteligencia y exactitud».

Es cierto que se han formado maquetas para muchas obras importantes, gastando notables sumas; pero no es menos cierto «que son infinitas las que se han construido» y se construyen sin ellas, como el museo, obra real de primer orden que se está fabricando en Madrid hace seis años sin otros modelos que unos diseños.

Por no exponer a que se maltratasen e inutilizasen en los carros las piedras halladas y sacadas a tanto coste, prefirió conducir las sin desbastarlas tanto como quisiera Albella.

Disputar sobre los tirantes de fierro puestos al arquitrabe, es bastante vergonzoso porque se da prueba de que estamos en un país donde no se tiene noticia de edificios de alguna magnificencia. Pero siendo este punto el único que miraba a la firmeza y del que por lo mismo hacían más mérito las gentes, lo trata extensamente en casi doce páginas, alegando varios autores clásicos antiguos y modernos, el ejemplo seguido en fábricas de primer orden, la práctica actual más extendida que nunca y la autoridad de Bails, a quien cita Albella para reprobar la aplicación de los barrones de fierro, siendo precisamente el autor que con más repetición los recomienda.

De paso nos da una noticia interesante sobre la antigua fachada de la catedral de Pamplona: «En el mismo pórtico, las puertas del edificio antiguo que se derribó, tenían recibidos sus dinteles con barras de fierro puestas a la vista, las cuales se encontraban con la misma firmeza y forma de su fundición, sin embargo de haber estado colocados en aquel paraje por tantos siglos».

Cita la opinión del arquitecto que un año más tarde será llamado por el cabildo para dar su dictamen, Manuel Martín Rodríguez, sobrino de don Ventura y director de arquitectura en la Academia de San Fernando. «Me dijo en su casa, que le habían leído el impreso de Olóriz y, después de haberle explicado lo que hay sobre el particular, para que cesase de admirar semejante ligereza, le informé de lo que se había escrito también sobre los barrones del arquitrabe. Se le hizo increíble y luego empezó a citarme las obras en que el difunto su tío y otros profesores de primer orden habían executado lo mismo, pareciéndole que no podía haber quien desatinase tanto; pero al otro día le enseñé la carta de mi hermano en que indicaba los reparos de Albella y, cuando leyó que el fierro era percedero, dijo que en esto tenía mucha razón y que podía decir lo mismo de la piedra, porque todo ha de tener fin».

Para concluir advierte Ochandátegui, que, para enlazar y unir entre sí todas las dovelas y partes del arquitrabe por encima de él y unir asimismo con

los arcos adintelados que corren a lo ancho y al fondo de los pequeños pórticos laterales, estaban dispuestas desde el invierno otras barras de fierro menos gruesas para hacer un cuerpo de toda la obra en aquel paraje, conforme correspondía ⁹⁵.

Como complemento, hizo una aclaración sobre haber recortado las hojas en el andamio y no en el taller. Asegura, poniendo por testigos a los que trabajaron en los capiteles, que en un principio pensó rectificar las hojas en el taller, pero luego cambió de parecer en atención al peligro de que se deteriorase alguna hoja en la operación de carga, conducción y colocación de los capiteles. En tal caso quedaba el recurso de destinar la parte maltratada al paraje de concurrencia, inasequible a la vista. En el supuesto de que los capiteles llegasen íntegros a su destino, como ha sucedido, era muy fácil dar a las hojas la forma de remate en la misma obra, como se pensaba darles cuando se labrase el sofito del arquitrabe, dejándolas de forma que nada pudiese echar de menos el ánimo más dispuesto a la crítica (28 abril) ⁹⁶.

HACIA EL RECONOCIMIENTO

Por la ciudad se extendió la noticia de que el cabildo había quedado satisfecho con la refutación del director, pero nada más ajeno de la verdad. En sesión del 30 de abril, después de la lectura de la autodefensa de Ochandátegui, se habló de invitar a algún arquitecto para que hiciese un reconocimiento y examinase los papeles ⁹⁷. Las actas no dicen más, pero una carta de Ochandátegui es muy reveladora. «Una semana después de haberse visto por V. S. mi expresado papel de 21 de abril, cuando se creía estar evacuado enteramente este asunto, se resolvió que lo examinase un perito que se hallaba en esta ciudad, y no pude menos de admirar también esta novedad; lo primero, porque, como llevo expuesto, debía excusarse mi relación y el tiempo que se ocupó con él, si no obstante darse una completa satisfacción, había de ser despreciado; lo segundo, porque habiendo yo vuelto sin concluir la comisión de S. M. a perfeccionar el entablamento del pórtico, cuyo arquitrabe conviene concluir, según representé en el citado papel de 15 de abril, se hacía inútil mi venida, malogrando el tiempo con estas detenciones voluntarias y se expone la obra a sufrir algún perjuicio de entidad, volviendo yo, como será preciso, a continuar la expresada comisión, sin poner todo lo que hace sobre las columnas del pórtico, en el complemento de seguridad que debiera ya tener; y lo tercero, porque aun esta persona que se eligió nuevamente para el reconocimiento de nuestra obra, tiene precisamente la más estrecha amistad con el autor del impreso que se divulgó contra mí, pues es notorio que en casa de éste ha trabajado todos los planos y dibujos que se le han ofrecido formar en esta ciudad, y parece que la casualidad había de tener más poder del que corresponde concedérsele, si a ella se ha de atribuir que, así el que se eligió antes de mi partida a Madrid, como el otro que se nombró después, sean precisamente dos sujetos los más apasionados de Josef Pablo de Olóriz.

Sin embargo, no me pareció poner el más leve reparo, porque, de manifestarlo, no hubiera faltado acaso quien interpretase que yo quería huir de poner a examen mis operaciones. Y, como en éstas, bien examinadas, no des-

⁹⁵ Fajo "Fábrica", n. 27 (21 abril 1790).

⁹⁶ Ib., n. 28.

⁹⁷ Libr. VI, f. 238v.

cupro defecto alguno con que me puedan reconvenir, estaba deseoso de que se verificase el reconocimiento e informe para salir alguna vez de este caos y poner, antes de mi marcha, el entablamento del pórtico con la seguridad y forma correspondientes; mas se desvaneció también esta diligencia después de una semana del nombramiento y se eligió para el efecto a don Justo de Olaguíbel, profesor de arquitectura en la ciudad de Vitoria.

El sentimiento que me causó esta nueva dilación, disimulé también y, por remediarlo en lo posible, no me contenté con escribirle inmediatamente para que viniese con toda la prontitud posible, sino que también solicité y logré que, por persona de carácter en esta ciudad, se pidiese a don Pedro Jacinto de Alava, administrador general de aquella provincia y bajo cuya orden dirige Olaguíbel diferentes obras, que facilitase inmediatamente la venida de este profesor, sin empeñarle en otra cosa; pero la respuesta ha sido del mismo tenor que la que yo he recibido, asegurando que le es imposible ausentarse de Vitoria en la estación presente...

Lo que he sufrido en este pueblo en tan largo tiempo como va durando este continuo embate, motivado de las dudas, de la suspensión del arquitrabe, de los nombramientos de sujetos y de la desconfianza con que mira V. S. mis operaciones y mis informaciones más convincentes, me sería muy sensible el referir y para V. S. sería muy molesta e impertinente semejante relación, y con todo he podido tolerar, esperando de día en día que llegaría aquél en que debía salirse de esta confusión, pero parece que todavía se está en ella, y es necesario estar poseído de más insensibilidad o menos sentimientos de honor que los que hoy me asisten, para mirar con indiferencia una murmuración a que dan motivo estos pasajes interminables y sufrirlos por más tiempo...».

Repite lo que dijo en su carta del 15 de abril: es preciso poner los salmieres y enlaces del arquitrabe y abrazarlo, completándolo con el friso y demás partes que le deben unir, y ahora le es forzoso añadir que, a su juicio, no puede dilatarse más esta operación sin riesgo de la obra. En el plazo de unas cuatro semanas, le será indispensable volver a continuar la comisión de S. M., que dejó pendiente para venir a perfeccionar el entablamento del pórtico. Una de dos: o el cabildo da providencias para continuar el arquitrabe con el resto del entablamento o desiste de la dirección de las obras (27 mayo 1790)⁹⁸

La carta de Ochandátegui, que «agriamente resentido» de las medidas adoptadas por el cabildo para aquietar los cuidados y dudas en que le habían puesto los papeles, fue leída al día siguiente e interpretada como un deseo del arquitecto vizcaíno de poner al cabildo en la precisión de gobernarse enteramente por sus disposiciones; pero, meditada la gravedad del asunto, los canónigos acordaron llamar, en defecto de Olaguíbel, al arquitecto Manuel Carrera, residente en Orduna, a fin de que, enterado de todo, serenase sus ciudadanos⁹⁹.

Ochandátegui, informado sin duda de esta decisión, desistió de dirigir la obra de la fachada y de las torres y así se lo comunicó a su hermano Juan Ramón (29 mayo). Este trasmitió la noticia al canónigo Fermín de Sagardoy, síndico o secretario del cabildo, para que, poniéndola en conocimiento de la corporación, se le diesen órdenes sobre la obra. Como Juan Ramón no recibiese

⁹⁸ Fajo "Fábrica", n. 30.

⁹⁹ Libr. VI, f. 240v (28 mayo 1790).

orden alguna, continuó trabajando en las hiladas que estaban arregladas de acuerdo con su hermano; pero, al cabo de algunos días, pidió instrucciones ¹⁰⁰.

CLIMA DE DESCONFIANZA

El cabildo no se atrevió a cortar todos los puentes. Meditadas todas las circunstancias, acordó dar orden al director de la fábrica para que terminase la obra del arquitrabe sin perjuicio de hacerse el reconocimiento que se meditaba por el arquitecto o arquitectos que se estimase oportuno ¹⁰¹.

Ochandátegui no tenía miedo a una inspección. Aceptó y continuó. El 27 de agosto del mismo año 1790 se leyó un memorial suyo, en que pedía licencia para ausentarse hasta el mes de noviembre con el fin de terminar la misión suspendida en el mes de marzo. Se decretó como lo pedía ¹⁰²; pero, no habiendo podido usar de la licencia, se le otorgó un nuevo permiso, quedando su hermano encargado del posible adelantamiento de la fábrica ¹⁰³.

La fábrica progresaba más o menos rápidamente. Lo que no hacía ningún progreso, era la confianza del cabildo en su director. El 20 de mayo de 1791 la corporación tomó el acuerdo de poner el diseño de las torres y fachadas, con su correspondiente marco y cristal, en el archivo de la sindicatura, sacándose a la sala capitular siempre que el director de la obra lo necesitase y pidiese a los miembros de la junta ¹⁰⁴. No se explica a qué obedecía esta medida, que no podía menos de molestar a Ochandátegui.

Apenas regresó éste de la corte, encargó a su hermano que averiguase dónde paraba el diseño original y lo pidiese con el fin de arreglar la planta de las torres para el sitio donde habían de colocarse las campanas. Lo tenía el Sr. Azcona. Ochandátegui se presentó en su casa y oyó de sus labios que el cabildo, antes de franquear el plano, deseaba saber para qué fin y tiempo lo pedía. Habiéndole enterado de todo, le respondió que para tan corto tiempo creía no haber inconveniente y que, después de dar cuenta al cabildo, se lo remitiría. Ochandátegui quedó desconcertado.

Se entrevistó por distinto motivo con otro canónigo y éste le dio a entender, que no se le había querido franquear el diseño. Luego pasó a casa del señor Azcona a fin de que le comunicase la resolución, puesto que no le remitía el diseño ni le transmitía aviso alguno, pero no lo halló en casa. Después, en el mismo día 21 de mayo, sábado, se encontraron por casualidad en el paseo y entonces Azcona le dijo que se había acordado que, si había de ver el diseño, acudiese a su casa o a la del Sr. Monzón o bien a la sala capitular.

Sin que posteriormente hubiese habido tiempo de practicar ninguna diligencia formal, el lunes por la mañana, día 23, su hermano Juan Ramón le pasó un recado de los señores Monzón y Azcona preguntando si habían de despedir a los oficiales o si Ochandátegui había de acudir a ver el diseño.

El director no comprendió bien en qué se fundaba esta pregunta, ni encuentro medio de proceder sobre unos acuerdos que no son terminantes y claros en razón al gobierno de la obra de V. S.; pues, por más que haya propuesto lo que ha ocurrido de palabra y en oficios por escrito, nunca he conse-

¹⁰⁰ Fajo "Fábrica", n. 31 (sin fecha).

¹⁰¹ Libr. VI, f. 241 (7 junio 1790).

¹⁰² Ib., ff. 245v-246.

¹⁰³ Ib., f. 255v (14 enero 1791).

¹⁰⁴ Ib. f. 263.

guido que se conteste a tiempo ni por escrito, sino las resultas de verme precisado a que alguno de los señores, cuando se logra hallarlo en casa, me dé alguna noticia, y muchas veces no he sabido de quien solicitarlo, cuyo método no deja de ser singular para mí, pues S. M. mismo, por medio de sus secretarios, contesta y comunica por escrito cuanto se ofrece en el manejo de sus encargos, y del mismo modo se practica aun aquí por otras comunidades, porque de otro modo no puede haber antecedentes ni resguardos para dar satisfacción a las ocurrencias que a menudo se ofrecen.

Todo lo que acabo de expresar con brevedad, lo expongo a V. S. para que, si se ha de proseguir con la obra por mi dirección, arregle el método que estime por conveniente, a fin de que se pueda gobernar este asunto con la expedición y claridad que se necesita y se observa en los de igual entidad, pasándome por escrito cuantas resoluciones hayan de regir por medio del individuo o persona que V. S. destine, pues sin este requisito tan regular y necesario, no puede procederse con el método y claridad convenientes; y que al mismo tiempo disponga V. S. persona que corra con el cuidado de tener el dinero y hacer las pagas, de cuyo ramo no estoy encargado en ninguna otra obra, ni me encargué en la de V. S., como deducirá del papel que formé para dar principio, ni puedo desempeñar este cuidado sin grave perjuicio de mis intereses»¹⁰⁵.

Este oficio fue leído en sesión del 24 de mayo, pero no se tomó resolución alguna. Volvió a leerse al día siguiente y el cabildo acordó que Ochandátegui diese las órdenes oportunas para que los oficiales trabajasen en la continuación de las obras. Que si para este fin necesitase el diseño original, a pesar de que tenía copia del mismo, acudiese a la sala capitular desde las ocho y media de la mañana hasta las once, quedando encargados los comisionados de exhibírsele siempre que lo pidiese el director, y también en otras horas que extraordinariamente le ocurriesen. Que hasta que sobre el conjunto de la fábrica se tomase otra providencia, se prosiguiese en la continuación de la misma con la armonía y método que hasta entonces entendiéndose el director con los referidos comisionados, quedando éstos en hacer presente al cabildo aquello que, por ser más importante, juzgasen digno de su noticia y resolución. Ochandátegui, por su parte, propondría al cabildo las resoluciones de la junta de fábrica, que advirtiese no ser tan conformes al bien de la catedral o lo que estimase debido. Y, por último, que teniendo acreditada la confianza que había merecido a Ochandátegui, prosiguiese con el cuidado del dinero y de las pagas interinamente, esperando, como esperaba el cabildo, que miraría a que se concluyese la obra con la más posible brevedad, perfección y economía y que si, para ello, contemplase útil proponer a la corporación algunos medios que lo pudiesen facilitar, los expondría del modo que le pareciese más conveniente, como tan versado en estas materias¹⁰⁶.

QUEJAS CONTRA EL CABILDO

Pese a algunas frases de elogio, el cabildo continuaba tratando a Ochandátegui con desconfianza y, sobre todo, no acababa de adoptar las medidas más esenciales que éste había reclamado. Por añadidura, el primer día que el decreto entró en rodaje, el cabildo fue el primero en no cumplirlo. Como es natural, a Ochandátegui se le hacía duro acudir a la sala capitular cada vez

¹⁰⁵ Fajo "Fábrica", n. 32 (23 mayo 1791).

¹⁰⁶ Libr. VI, f. 264; Fajo "Fábrica", n. 32 (minuta).

que necesitase tomar notas y medidas del diseño original. Sin embargo, se sometió al decreto y al día siguiente de su notificación, se presentó en la sala capitular a eso de las diez y media; pero el plano estaba en casa del Sr. Azcona, que se hallaba celebrando misa. Ochandátegui quedó en volver a las tres de la tarde, pero luego no pudo. En este fracaso, que se podía repetir cualquier día, vio el arquitecto vizcaíno la confirmación de su tesis: no dándose providencia para comunicarse con método y claridad, y sin dilaciones perjudiciales, cuanto el cabildo tuviere que prevenirle y lo que a Ochandátegui se le ofreciese exponer, no podía llevarse bien la dirección de la fábrica. Lo sabía por repetidas experiencias.

«En el expresado decreto del 24 del presente, se da a entender que se tomará alguna providencia sobre el todo de la fábrica y lo mismo debe entenderse en razón a las pagas, que interinamente se manda que se prosiga en hacerlas; pero a mí no se me puede ocultar, que en los ocho años que corren desde que se dio principio a la fábrica, se está siempre para tratar de que se arreglen ciertos puntos convenientes, como se me manifestó también en enero del año último pasado de 90, cuando partí a la comisión del camino de Castilla, dándoseme a entender que a mi vuelta se pensaría en tratar seriamente sobre el gobierno de la fábrica; pero, cuando llegué a regresar, lejos de encontrar semejante resolución, me vi en el lance de manifestármese algunos pensamientos por diferentes señores, y de no poder conseguir una resolución de V. S. que me constase en la forma conveniente, y de este modo se va continuando y adelantando la obra, quedando siempre para después el providenciar sobre el buen orden .

Termina pidiendo que se nombre una comisión que trate de arreglar el asunto y de establecer un método por el que se rija la obra; de lo contrario renuncia a continuar con la dirección de la misma ¹⁰⁷.

El cabildo aceptó esta sugerencia. Designó a los señores Tabla, Monzón, Marco y Azcona para que, oyendo al director, expusiesen al cabildo lo que juzgasen más conveniente a fin de adoptar la resolución más oportuna ¹⁰⁸.

CONFERENCIAS BIPARTITAS

Los cuatro comisionados celebraron dos sesiones con don Santos Angel de Ochandátegui. Los temas abordados fueron dos: 1.º, lo relativo al estado principal de la obra o su dirección; 2.º, lo respectivo a la mayor economía y brevedad sin perjuicio de la solidez y hermosura de la fábrica.

Sobre la dirección de la obra, nada tienen que exponer. Continuará en manos de Ochandátegui, que siempre ha merecido la confianza del cabildo. Sus cometidos quedan especificados en el papel que dio al principio. El ha repetido sus deseos de desempeñar su encargo, añadiendo que, cuando no pueda excusarse de hacer alguna ausencia larga, lo hará presente al cabildo para sea sin el menor peligro de menoscabo de la fábrica.

Entretanto parece muy conveniente, y aun casi preciso, que se notifiquen al cabildo con frecuencia el estado, los progresos y las providencias más importantes que hayan de tomarse. Y viceversa, que al director se le comuniquen con seguridad y puntualidad las órdenes del cabildo para que las obedezca.

¹⁰⁷ Fajo "Fábrica", n. 32 (26 mayo 1791).

¹⁰⁸ Libr. VI, f. 264 (27 mayo 1791).

Como medio más sencillo proponen la celebración de juntas semanales los jueves a las nueve y cuarto de la mañana, sin perjuicio de tener reuniones extraordinarias cuando lo pida la necesidad. A ellas acudirá el director y, si está embarazado, lo avisará con anticipación para que se celebre otro día o a otra hora. E igualmente los canónigos notificarán previamente al director cuando sea día impedido, de forma que en este punto y en todos se procure el mejor mutuo acuerdo y armonía

Téngase la junta, aunque nada ocurra de particular, pues no es cosa despreciable saber que todo va bien. En ella el director informe sobre la marcha de los trabajos y lo demás que se le ofrezca. En ella se trate también, si hubiere qué corregir en los operarios, aumentar los trabajadores o disminuirlos y cualquier otro asunto relativo al adelantamiento, economía, etc., y Ochandátegui se atenga a lo que la junta acuerde.

La junta no podrá variar nada esencial. Cuando haya justo motivo que lo pida, informe ella al cabildo para que éste resuelva. Asimismo el director representará al cabildo cuando le parezca perjudicial un acuerdo de la junta, pero entretanto seguirá lo que aquélla resuelva. La junta controlará la inversión de las cantidades que se libren para la obra, informará con frecuencia al cabildo sobre la fábrica, verbalmente o por escrito, según la importancia de los asuntos, y dará instrucciones sencillas al director sobre lo que haya de ejecutarse. Las decisiones principales conviene asentarlas para que conste en lo futuro.

Respecto del segundo punto, se ha tratado con el director de que se desea adelantar las torres y colocar cuanto antes las campanas. El dice que, sin perjuicio de la economía, no puede hacer la una sin la otra; pero que ambas en su mayor parte, incluidas las campanas, siguiendo con una regular actividad, sin atropellamiento, estarán en el año inmediato de 1792, aplicando los trabajos principalmente a ese objeto, sin descuidar del todo el frontón y cornisa que debe cargar sobre las columnas, como lo insinúa Ochandátegui en papel aparte. El director queda en calcular con un poco de calma lo que resta para finalizar toda la obra que se proyectó y el tiempo en que se podrá concluir trabajando de una manera ni atropellada ni lenta.

Hay dos medios de economizar. Poner alguien que avive a los obreros o ajustarse por obra determinada. El primero es muy difícil en la ejecución sin multiplicar los sobrestantes, cuyos sueldos subirán quizá más de lo que se pierde por la inacción de los otros. El segundo se puede y debe probar para gran parte de lo que resta, según dice el director.

Queda la cuestión sobre si se ha de exonerar a Ochandátegui del cuidado de las pagas. Hay que distinguir dos cosas: saber los jornales de los productores y quiénes; y satisfacerles los sueldos semanalmente. Del primero no se discute. El director no ha de separarse de él; debe formar y examinar las listas y sólo con su visto bueno se entregarán las pagas. De lo material del pago también continuará por ahora, mientras el cabildo determine otra cosa.

Realmente es muy justo que se releve al director de todo lo que pueda ser ocupación mecánica, como la referida, dejándole libre para cuanto sea cuidado formal que pide meditación, estudio y superioridad de inteligencia. Por eso se ha de examinar si convendría poner algún sujeto de juicio y aficionado a fábricas que, al paso que corriese con las pagas y claridad de cuentas, no se apartase de la obra y fuese como un celador que avivase los trabajos en toda.

Si esto no resulta oportuno, se puede discurrir a quien confiar el cuidado de las pagas ¹⁰⁹.

Esto es lo que los cuatro comisionados informan al cabildo, después de oír a Ochandátegui, y lo que no es menos apreciable, sin que haya oposición alguna en su dictamen. Y añaden a este informe el papel simple que, para instrucción de los comisionados, dio el director.

Pamplona, 30 de mayo de 1791. Firman don Joaquín Xavier Uriz, redactor del informe: don Francisco Xavier de Monzón; don Miguel Marco y don Manuel de Azcona y Valanza.

En el papel adjunto declara Ochandátegui, que no hay inconveniente en trabajar con preferencia en la elevación de las torres e ir construyendo, aunque sea con pausa y en porciones, el frontón y cornisa que debe cargar sobre las columnas, para que no se pudran e inutilicen los costosos andamios que están puestos en aquel paraje. El pedestal que corresponde encima, la bóveda que ha de cubrir el pórtico y el frontispicio o remate de la fachada interior, pueden suspenderse o dilatarse, sin que de esto se siga perjuicio alguno.

Pudiera elevarse una torre sola para que se lograra antes la colocación de las campanas; pero además de la dificultad de que saliesen idénticas, se aumentaría notablemente el gasto por no aprovecharse de unas mismas plantillas, de un mismo torno, maroma y otras máquinas, como también en los materiales.

Continuando la construcción de las torres, sin descuidar el frontón, se considera que pueden elevarse, durante este año y el venidero de 1792, a toda la altura que deben tener según el diseño y en estado de colocarse las campanas, aunque falten o no algunos jarrones u otros adornos; pero para esto deberá seguirse con eficacia empleando un número competente de operarios y facilitándoles a tiempo el material. Y con el fin de conciliar el adelantamiento de la obra con la economía del gasto, se puede ajustar el precio de diferentes piedras para que se labren por un tanto, porque, aunque no queden del todo perfectas, sus defectos no han de ser percibidos desde el suelo. Si esta idea da resultado, habrá que poner algún sobrestante más para el arranque y entrega de las piedras. En caso negativo, será preciso aumentar algo el jornal de los canteros para que no se vayan a otras obras mejor retribuidas, como se experimenta a menudo.

En cuanto al arranque de la piedra, no dio buenos resultados el procedimiento de la contrata. Para continuar la obra con una actividad uniforme y constante, se considera medio más oportuno la extracción a jornal y la conducción pagando según carretadas en la forma que se practica, dándoles algún mayor interés en determinadas circunstancias.

Los demás trabajos, como conducir agua y piedra, elevar estos materiales, preparar el mortero, etc., no pueden darse por ajuste, porque ninguno de ellos puede por sí solo ocupar constantemente a los peones, siendo preciso que se empleen a ratos en todas estas operaciones distintas, habiendo días en que nada se trabaja en alguna de ellas. Por eso hay que tener peones a jornal destinándolos cada día y cada hora a aquello que es más necesario y urgente, y procurando que el sobrestante acuda cuanto pueda a los sitios donde están repartidos, pues no hay otro medio de hacerles trabajar, ni basta éste para que

¹⁰⁹ Desde el 31 julio 1791 corrió con las pagas semanales Juan Ramón de Ochandátegui, aparejador de la obra y hermano del director (Quaderno, f. 4).

lo hagan con toda la constancia que pudieran, de no multiplicar los sobrestantes de modo que sea más gravoso a la obra ¹¹⁰.

El cabildo aprobó el papel que presentó la comisión de acuerdo con Ochandátegui, salvo en lo relativo a la celebración de las juntas, que, en lugar de semanales, sería quincenales. Notifíquese este acuerdo a Ochandátegui para su inteligencia y llévase a su debido efecto ¹¹¹.

LA INSPECCIÓN DE LA OBRA

Con este acuerdo comenzó el deshielo en las relaciones del cabildo con Ochandátegui; pero el paso decesivo se dio una semana más tarde. Hallábase en Pamplona para el registro de la obra de las fuentes, don Manuel Martín Rodríguez (1746-1823), director de arquitectura de la Real Academia de San Fernando, sobrino del autor del diseño. El cabildo le invitó a hacer el reconocimiento de la obra, tantas veces intentado y siempre fracasado. Rodríguez aceptó (10 junio 1791) y, al día siguiente, acompañado de los cuatro miembros de la junta de obras y del director, efectuó el registro «con bastante detención». El arcediano de la tabla, Joaquín Xavier Uriz, que le había invitado en nombre del cabildo, pasó a darle las gracias y a exponerle el deseo de la corporación de que diese cuanto antes el informe por escrito. Rodríguez fue gratificado con ocho onzas de oro y su ayudante con dos ¹¹².

La declaración tardó más de lo que deseaban el cabildo y el director, pero también fue más elogiosa de lo que seguramente ambos esperaban. Está firmada en Madrid el 1 de agosto de 1791. En ella dice que, habiendo reconocido la obra de la fachada principal y pórtico, la halló adelantada hasta las primeras hiladas de los netos de los pedestales que habían de recibir el orden compuesto de las torres; y todo a este nivel, excepto el frontispicio del cuerpo ático y del orden corintio, que es el que constituye y caracteriza la obra, y la balaustrada que se asienta sobre él, como también las bóvedas del pórtico.

«Y habiendo examinado y medido muy por menor tanto en la parte principal como en las demás de que consta, cotejándola con el diseño original de su autor don Ventura Rodríguez, hallé que está ejecutada con arreglo a él, no sólo en cuanto al todo de su forma, la cual ha seguido el director don Santos Ángel de Ochandátegui con el mayor rigor y exactitud, sino también en las más pequeñas partes del diseño; pues ha logrado imprimirlas aquella belleza original de su inventor, de que carecen otras muchas ejecutadas fuera de su vista.

Y en cuanto al arte con que va construyendo la fachada y su fábrica, no puede mejorarse, tanto en la calidad de la piedra dura y sólida, cuyo color unido e igual la da mucha hermosura y realce, como en el labrado, sentado y ajustado de sus juntas, y la inteligencia de sus despiezos y tizonas, cuyos lechos y sobrelechos no han saltado en parte alguna, que no sería de extrañar con la mole que carga sobre ellas, prueba evidente del cuidado que se ha tenido en macizarlos.

No ha sido menor en la precaución de atar y encadenar el arquitrabe con gruesos tirantes y pasadores de hierro para constituir un cuerpo unido y firme, señaladamente en el contraste de las bóvedas, sabia y acertada prevención

¹¹⁰ Fajo "Fábrica", n. 33.

¹¹¹ Libr. VI, f. 264v.

¹¹² Ib., f. 265; Quaderno, f. 10v; hay recibo.

seguida y recomendada de los más hábiles profesores del arte, como se ve en los edificios de primer orden de dentro y fuera de la corte, para impedir que se desunen las piedras aun en caso de terremotos. Por la misma causa excuso advertir el cuidado que igualmente no dudo se tendrá en atar los cuerpos de las torres, no solamente en la cornisa de su orden, sino también en el ático y remate»¹¹³.

Esta declaración fue leída en sesión capitular del 5 de agosto. Ella constituía una categórica condenación de las críticas de Olóriz y Albella, proveniente de la máxima autoridad de España en materia de arquitectura. Su intervención oficial fue buscada, no por Ochandátegui, sino por el cabildo. En adelante nadie se atrevió a censurar la conducta del director¹¹⁴.

LA MARCHA DE LAS OBRAS EN 1791

Fiel a lo convenido en las conferencias de fines de mayo, Ochandátegui informó al cabildo de sus planes y del coste de lo que quedaba por construir. Para terminar las torres en 1792 y colocar las campanas —escribe el 28 de julio de 1791—, se ha de procurar que, en lo que resta del presente año, se levanten hasta plantar los capiteles que están labrados, construyendo todos los arcos de las ventanas, si no lo retardan el temporal de otoño u otros accidentes. A este fin se han dispuesto las plantillas de los pilares que se van a emprender, de modo que contribuyendo a una mayor solidez y hermosura de la obra, sea al mismo tiempo el medio de adelantar más en la ejecución, si las canteras producen las piezas que se han determinado. Con el mismo fin se continuará procurando que los canteros del taller se encarguen de labrar la piedra por precios, como se está practicando en parte. Conviene aumentar seis u ocho talle-ristas buenos, si se ofrece ocasión.

Luego que llegue el invierno o el tiempo en que no convenga proseguir asentando la piedra, se darán las disposiciones para que se vaya arrancando y preparando el material, y se procurará que los canteros se encarguen de labrar el arquitrabe, el friso y la cornisa por precios a tiempo, con el fin de que, llegada la primavera, se pueda asentar rápidamente esta parte de la obra que podría llevar bastante tiempo en labrarla, si no se trabaja en invierno.

El coste de levantar las torres desde el estado actual hasta colocar las cruces y bolas de sus remates, incluidas la elevación y colocación de las campanas, sin contar los jarrones, que podrán ponerse después, ascenderá a 25.000 pesos aproximadamente.

Hasta ahora se ha trabajado por precios una porción de sillares a razón de quince maravedís por pie visual, y cinco maravedís por lechos y juntas. Algunos han sacado tres reales y cuartillo de jornal, otros algo más de tres y cuartillo, y otros, en fin, no llegaron a sacar tres reales y cuartillo, de modo que los más diestros pueden sacar un jornal razonable; pero los que no lo son tanto, se ausentarían por no sujetarse a un jornal escaso, después de trabajar con más aplicación que la ordinaria.

¹¹³ Fajo "Fábrica", n. 36, original y copia coetánea; Sindic, 1791, n. 14, copia también contemporánea, que publica J. Yárnoz, *Ventura Rodríguez y su obra en Navarra* (Madrid 1944), pp. 61-62.

¹¹⁴ Olóriz escribió en esta ocasión una carta al cabildo, que se ha perdido (Fajo "Fábrica", n. 36).

Las basas se dieron también a labrar por cuarenta y ocho reales y veintisiete maravedís cada una, importe del jornal de quince días, que había ocupado un oficial trabajando con regular eficacia. En las que se han labrado hasta el momento presente, que han sido por los oficiales más diestros, han ahorrado tres o cuatro días de los quince que debían invertir, sacando el jornal de cuatro reales poco más o menos, bien que no sucederá lo mismo con las basas que restan, porque los que están encargados de ellas tardarán algo más.

El número de oficiales en la obra es en la actualidad de cuarenta y dos con catorce peones, sin contar los carpinteros que se ocupan en construir andamios cuando son necesarios; y en la cantera dieciocho canteros con veinte peones.

En otro oficio del mismo día expuso al cabildo la conveniencia de ir pensando en las esculturas. Aunque la fábrica de la nueva fachada no se hallaba todavía en disposición de recibir las esculturas, que estaban dibujadas en el diseño, antes de dar comunicación por el nuevo pórtico, debía colocarse al menos el medallón correspondiente sobre la puerta principal, y preparar las demás estatuas, si es que no se dejaban para más adelante. Esta operación exigía bastante tiempo, pues había que elegir la piedra más apropiada, formar modelos de las estatuas, escoger el artista y labrar las esculturas. Ochandátegui lo hacía presente al cabildo para que éste tomase las determinaciones que estimase convenientes¹¹⁵.

Ambos memoriales fueron leídos al día siguiente y se mandó que los señores de la junta, de acuerdo con Ochandátegui, practicasen todo lo que juzgasen necesario al preciso ornato de la iglesia¹¹⁶.

DE NUEVO LAS CANTERAS DE UNZUÉ

En estos momentos las canteras de Unzué eran las que suministraban su piedra dura a la fachada. El 7 de octubre de 1791 los vecinos y Concejo de Unzué elevaron una instancia pidiendo la cantidad de mil reales por la piedra que se había extraído para la fábrica de la catedral de los términos de aquel lugar y por los daños pasados y futuros. El cabildo, una vez conocida la opinión de Ochandátegui, decidió que los de Unzué nombrasen una persona timorata e inteligente, y Ochandátegui otra de iguales circunstancias en nombre del cabildo. Ambas examinarían si los de Unzué estaban ya pagados o no. En caso negativo, determinarían la cantidad que se había de entregar y a quiénes, reservándose el cabildo la última palabra sobre el asunto¹¹⁷. Se les abonó la cantidad de 1.120 reales por las canteras y los daños, descontando lo que tenían ya recibido, y se continuó normalmente la extracción de piedra en Unzué durante los años 1792-1794 y 1796-1797¹¹⁸.

Unos días después (24 octubre 1791) ocurrió una desgracia. Joaquín de Capánaga, cantero que llevaba cuatro años trabajando en la nueva fachada, se cayó de una de las torres y falleció. El cabildo asignó a su mujer la cantidad de cien reales por una vez, y una de las raciones de la cocina de los pobres por el tiempo de dos años, permaneciendo en estado de viuda y faltando peregrinos numerarios¹¹⁹.

¹¹⁵ Los dos memoriales en Fajo "Fábrica", n. 35 (28 julio 1791).

¹¹⁶ Libr. VI, f. 267 (29 julio 1791).

¹¹⁷ Ib., f. 272 (14 oct. 1791).

¹¹⁸ Quademo, ff. 5, 9v, 16v-18.

¹¹⁹ Ib., f. 10v; leg. de cuentas, n. 11.

Dos nuevos oficios de Ochandátegui permiten seguir de cerca la marcha de las obras y sus planes de trabajo. El 1 de diciembre de 1791 informa que, en concluyéndose de colocar la hilada de trozos pequeños que se estaba poniendo en las torres, se suspendería esta labor hasta marzo del siguiente año, sin perjuicio de que, cuando estuviere labrada la otra hilada de piezas enteras, que llegaba hasta los arcos, se plantase en su sitio dejándola en seco y sin cal, para que sirviese de cubierta y resguardo al macizo de las hiladas inferiores.

En las canteras, lejos de suspender ni disminuir los trabajos, se hacía indispensable continuarlos con la mayor actividad para que se fuese previniendo cantidad de piedra, principalmente la que había de emplearse en los arcos, arquitrabe y cornisa. A fin de que pudiera transportarse a medida que se fuese arrancando, Ochandátegui propuso que se intentase conseguir permiso de los vecinos de Unzué para extraer la piedra en el monte, de donde los carros podían transitar en todo tiempo para salir al camino real sin cruzar las piezas en tiempos húmedos¹²⁰.

Al parecer, los de Unzué accedieron, ya que en enero de 1792 se obtuvo un despacho del juez de montes para poder cortar los árboles que estorbasen en la cantera de Unzué y su tránsito¹²¹.

Los regidores y vecinos de Goldáraz hicieron presentes los perjuicios causados en las hierbas de dicho lugar y en varias heredades de particulares con motivo de la conducción de piedra por sus términos para la fábrica de la catedral y pidieron el nombramiento de peritos de una y otra parte que los valorasen o que el cabildo les librase una cantidad prudencial por los daños pasados y futuros. Se acordó que informase Ochandátegui (19 enero 1792)¹²²; pero no se ha conservado su informe ni se menciona más el asunto en las actas capitulares.

La experiencia enseña —dice el director en su oficio del 1 de diciembre de 1791—, que el arranque de la piedra a estajo o por ajuste, resulta muy costoso y expone la obra a la suspensión cuando las canteras pegan petardos. Por eso se debe continuar a jornal, rebajando a tres reales el de los canteros y a dos el de los peones hasta el mes de marzo. Conviene trasladar a Nicolás de Aramburu de las canteras de Guenduláin a las de Unzué como ayudante del sobrestante Sagastasoloa para controlar a los operarios. Así se almacenará toda la piedra que se pueda en invierno, dando preferencia a las dovelas para los arcos y a las piezas para el arquitrabe y la cornisa. Al mismo tiempo se irá labrando la piedra por ajustes o precios, con lo que se podrá adelantar en la primavera. Su hermano Juan Ramón podía ocuparse él sólo de aparejar y señalar las piedras, y tener cuenta del desempeño que den de ellas los canteros. El sobrestante Ansotegui puede ser despedido durante el invierno¹²³.

El cabildo decidió que se hiciese todo según pareciese mejor a Ochandátegui de acuerdo con la junta de obras¹²⁴.

¹²⁰ Fajo "Fábrica", n. 37 (1 dic. 1791).

¹²¹ Quaderno, f. 5.

¹²² Libr. VI, f. 278.

¹²³ Fajo "Fábrica", n. 37.

¹²⁴ Libr. VI, f. 276 (2 dic. 1791).

CÁLCULO DEL COSTE

Entretanto Ochandátegui venía reflexionando atentamente sobre el coste de lo que faltaba para terminar la obra, según se le había encargado a fines de mayo. Llegó a la conclusión de que terminar los dos frontispicios con sus pedestales y balaustrada, es decir, el frontispicio principal que correspondía sobre las columnas del pórtico hasta unir con las dos torres, que debía construirse con piedra de las canteras de Unzué, y el frontis secundario que cargaba en el ático sobre las puertas y debía ser rematado con piedra de Guenduláin; ejecutar las bóvedas de todos los pórticos nuevos y paflones de los arquivtrabes; cubrir las mismas de modo que vertiesen las aguas con seguridad y sin afear el edificio; construir los jarrones o flameros del cuerpo ático y de las torres, y completar la coronación de fachada y torres enteramente según el diseño, exceptuando sólo la escultura, importaría la cantidad de 15.555 pesos.

Asimismo calculó el coste de apea con seguridad las naves interiores; construir totalmente de nuevo los pilares hasta el arranque de los arcos, donde debía hacerse la unión, fabricándolos de piedra firme de Unzué con los cuatro arcos principales de las naves de igual material; ejecutar con piedra de Guenduláin todas sus bóvedas y las de las sacristías con sus paredes; las de la nave mayor, sus ventanas, los estribos y botareles y todo lo necesario para completar la obra, que se extendía desde las nuevas puertas hasta unir perfectamente con las naves y capillas del templo, con los tejados de todo, ascendería a la cantidad de 33.985 pesos. Ambas partidas sumaban 49.540 pesos. Esta cantidad debía entenderse separada de lo que restaba gastar de la cantidad valuada para elevar las torres.

Ochandátegui hizo una importante advertencia. Una vez concluidas las torres, aunque en la obra que restaba por la parte exterior, como eran los frontispicios, las bóvedas y los remates, podía adelantarse, teniendo los materiales prevenidos, no sucedía lo mismo en el apeo, construcción y unión de las naves, cuya delicada ejecución no convenía acelerar ni era fácil abreviar sin incurrir en inconvenientes. Por eso dudaba que acabadas las torres, pudiera terminarse en otros dos años el resto de las obras comprendidas en este cálculo. Para ejecutarlas con buen orden convendría emplear en ellas unos tres años, si bien tal vez pudiera adelantarse más a costa de mayores dispendios.

Prometió estudiar el problema de proporcionar una vivienda al campanero en el nuevo edificio, que le habían encargado los señores de la junta. No existía en estos países ningún profesor bastante experto como para confiarle las esculturas de la fachada. Sería preciso llamar al que propuso don Manuel Martín Rodríguez o a otro de igual mérito.

La piedra para la escultura de la Asunción y estatuas de San Pedro y San Pablo debía ser de un grano y finura, que Ochandátegui todavía no había descubierto con bastante seguridad en las cercanías de Pamplona. Para todas las estatuas de arriba podría servir la piedra que se encontraba cerca de Gulina, a menos de tres leguas de la ciudad. Era la misma que se había utilizado para las piedras miliarias o leguas del nuevo camino de Guipúzcoa. Aunque no podía fijar precio, le parecía que las seis estatuas de arriba, que convenía colocar antes de quitar los andamios de la obra, se podrían ejecutar por dos mil pesos cada una, poco más o menos.

«Ya se ve que aún resta después, no sólo la escultura sobre la puerta principal, que dará todo el complemento y majestad al pórtico, y los santos após-

toles de los dos nichos, sino también el rebajar el atrio y hacer en él el cerco y ornato que pareciere; pero estas obras se pueden dilatar cuanto se quiera sin incurrir en los inconvenientes que resultarían de omitir las estatuas de arriba, cuya colocación sería muy costosa después de concluida la obra y quitados sus andamios»¹²⁵.

Leído este memorial en el cabildo del día siguiente, quedó en poder del síndico para que se tuviese presente en cuanto conviniese¹²⁶, lo cual quiere decir que la corporación no acababa de decidirse sobre el problema de las esculturas, sin duda a causa de su coste.

LAS CAMPANAS

En un nuevo memorial del 8 de febrero de 1792, que sólo conocemos a través de un resumen inserto en las actas, propuso varios medios para dar habitación al campanero y el coste que tendría; insinuó el cambio que podía hacerse de la sacristía de San Juan para dejar despejado el costado del templo por la parte de la plaza de San José y, finalmente, pidió que se ordenase la distribución de las campanas para las torres. Una vez más recordaba que convendría colocar, antes de quitar los andamios, los dos mancebos del cuerpo ático y las cuatro estatuas sobre la columna del pórtico, a fin de que el cabildo tomase una determinación sobre las esculturas. Sin embargo, la corporación capitular aplazó su decisión¹²⁷.

Según acuerdo de la Junta, Ochandátegui conferenció con el maestro campanero, sin duda José Marcout, vecino de Pamplona, sobre el modo como se podrían colocar las campanas en las dos torres y después hizo una sugerencia, que fue aprobada por el cabildo¹²⁸. Este artífice se comprometió a construir una nueva campana el 30 de septiembre de 1792. Todo el metal de la misma sería de cobre de la fábrica de Aralar, sita en este reino, y de estaño de Inglaterra en barra mezclándolo de manera más proporcionada para que la campana saliese sonora, limpia y sólida. Con el mismo metal fabricaría los esquilonos sin emplear en éstos ni en la campana otra clase de metal viejo ni nuevo. El metal de la campana vieja era «de una calidad muy mala», en frase de Ochandátegui.

El diámetro mayor y exterior de la campana sería de cuatro pies de París con la altura proporcionada a su perfil, que debería ser a la romana. Igualmente debían ser proporcionados los gruesos en todas sus partes para que, sin perjuicio de la solidez, el sonido resultase grato y limpio, y concordase con otras dos campanas que eran una algo menor y otra un poco mayor que dicho diámetro, de suerte que guardase un término medio entre las dos, no sólo en las dimensiones, sino en el peso y en el sonido.

El artífice recibiría la campana vieja desechada por la Santa Iglesia, pero no podría emplear su metal ni en la campana nueva ni en los esquilonos.

Entregaría la campana nueva al pie de la obra para el 28 de octubre del mismo año.

Asimismo construiría dos esquilonos, uno de dos pies y seis pulgadas de París de diámetro, y otro como pulgada y media menos, pues no había más espacio en las ventanas laterales de la torre, donde debían colocarse. Se les

¹²⁵ Fajo "Fábrica", n. 38 (15 dic. 1791).

¹²⁶ Libr. VI, f. 276v (16 dic. 1791).

¹²⁷ Ib., ff. 283v-284 (17 febr. 1792).

¹²⁸ Ib., f. 296v.

daría la elevación y el grueso correspondientes a dicho diámetro, de modo que resultasen de sonido limpio y armonioso, construidos sólidamente (10 nov. 1792)¹²⁹.

En cabildo del 11 de marzo de 1793 se hizo relación de una carta de Ochandátegui, en la que expresaba que el campanero había cumplido su compromiso. A su juicio, tanto la campana nueva como los esquilonos eran de buena calidad y se podían recibir. Como varios capitulares abundaron en el mismo parecer, se acordó proceder al peso para hacer la cuenta¹³⁰. La nueva campana pesaba 19 quintales y dos docenas, que componían 64 arrobas. El esquilón mayor, 6 docenas y media, equivalentes a 22 arrobas y 6 libras. El esquilón más pequeño, 64 docenas y media, es decir, 15 arrobas y 18 libras. En total sumaban 101 arrobas y 24 libras, que, a razón de cien reales por arroba, importaban 10.166 reales y 24 maravedís.

La campana vieja, que debía recibir Marcout, pesaba 92 docenas y media, que componían 30 arrobas y 30 libras, las cuales, a razón de 82 reales fuertes cada arroba, importaban 2.686 reales y 12 maravedís. Por tanto restaba satisfacer al artífice 7.480 reales y 12 maravedís. Se le abonaron el 23 de abril del mismo año¹³¹.

Antes de que fueran colocadas en sus sitios con el auxilio de maromas, las campanas fueron bendecidas solemnemente por el prior (12 marzo 1793)¹³².

En 1802 fue preciso fundir la campana de nuestra Señora, ala campana de las asas rotas... por haberse roto». Pendía de la torre que daba al priorato. Bernardo de Mendoza, maestro campanero, vecino del lugar de Isla en las montañas de Santander y residente en Pamplona, ofreció sus servicios al cabildo. Llevaba doce años trabajando en este reino y había hecho las campanas mayores de Estella, Tafalla, Sangüesa, Artajona, Larraga, Miranda, Falces, Peralta, la de San Lorenzo de Pamplona «y otras infinitas». En este momento tenía su horno junto al barrio de la Magdalena. Lo mismo le daba fundir la campana vieja que fabricar otra nueva. En el primer caso propuso se aumentase el peso con unas trece arrobas de buen metal y otras cuatro de cobre para que bajase un punto en voces. Pero Ochadátegui aconsejó hacer la campana nueva con cobre nuevo de la fábrica de Aralar y estaño de Inglaterra en barra, como en 1792, sin aumentarle tantas arrobas, de suerte que pesase aproximadamente como la vieja.

Su idea fue aceptada. El 10 de junio de 1802 se estaba forjando el molde y al día siguiente se le colocó el letrero de la campana vieja, que estaba escrito en letras góticas:

Sex in campana dicuntur commoda sancta: Laudo Deum verum, voco populum, congreco clerum, satan fugo, defunctos ploro, festa decoro. Magister Joannes Antto me fecit.

Únicamente se cambió el nombre del artífice y se añadió el año, que faltaba en la campana rota¹³³.

¹²⁹ Sindic, 1792, n. 7.

¹³⁰ Libr. VI, f. 313.

¹³¹ Sindic, 1792, n. 7; Quademo, f. 10v.

¹³² Libr. VI, f. 313v. El 24 marzo 1793 el contador pagó a Juan Fermín de Elorz, cordelero, 1.656 reales por el importe de la cuenta que presentó "para las maromas de subir las campanas" (Quaderno, f. 8v). El 10 de junio del mismo año se pagaron 125 reales a José Marcout, maestro campanero, por tres lenguas que hizo para las campanas de la catedral (Ib., f. 9).

¹³³ Sindic, 1802, n. 14; Libro VII de Ac. Cap., ff. 213v-214.

LOS REMATES DE LAS TORRES

El director, en su memorial del 28 de junio de 1792 manifestó al cabildo la conveniencia de tomar medidas sobre la ejecución de las cruces, veletas y globos o bolas para el remate de las torres. La corporación dispuso que Ochandátegui procediese a lo que estimase más conveniente de acuerdo con la junta de fábrica. Después se le permitió elegir, de conformidad con el sacristán mayor, alguna celda u oficina para dorar las bolas que se habían de colocar en las torres¹³⁴.

Los globos de cobre fueron ejecutados por José de Marcout, maestro latonero, por precio de 1.148 reales (30 septiembre 1792)¹³⁵. El dorado de las bolas, cruces y veletas corrió a cargo de Manuel de Munar, maestro dorador, vecino de Pamplona¹³⁶; las cruces y veletas habían sido construidas por Lázaro de Gárriz, cerrajero, así como los barrones para los pies de dichas cruces¹³⁷. Pero en 1824-1825 estos adornos —bolas, cruces y veletas— fueron reemplazados con pararrayos a causa de los estragos causados por varias exhalaciones que cayeron en ellos en poco tiempo¹³⁸.

SUSPENSIÓN PARCIAL

Apenas se habían terminado las torres, cuando el virrey de Navarra recibió orden de la corte de poner en estado de defensa la plaza y ciudadela de Pamplona. El virrey recordó al cabildo la obligación contraída en 1783 de dejar el camino de la muralla, desde San Nicolás hasta la bajada del Carmen Calzado, en su estado primitivo y de reparar todos los desperfectos causados con el transporte de piedra (2 diciembre 1792)¹³⁹.

La empresa no resultó del todo fácil, porque en algunos trozos no quedaban huellas del estado anterior y en otros el suelo nunca había tenido la nivelación que el ingeniero oficial le quería dar ahora¹⁴⁰. Sin embargo, todo quedó terraplenado en el espacio de seis meses¹⁴¹.

Fue necesario también cambiar el taller de invierno y las piedras que estaban cerca de la muralla a los dos triángulos que había junto a la tapia del convento del Carmen Calzado y junto a la del prior de Velate. El cabildo se obligó a quitar los materiales con la mayor rapidez en el caso de que fuese conveniente para el real servicio¹⁴².

Esta hipótesis pareció que se iba a verificar pronto. El 25 de marzo de 1793 el cabildo acordó suspender las obras en atención a la guerra contra Francia, menos en aquello que Ochandátegui había expresado en el mismo día ser necesario para que no sufriera perjuicio lo ya trabajado¹⁴³.

La excepción era muy amplia. Ante todo había que concluir, sin detención alguna, los frontispicios del pórtico y de la fachada interior, que estaba acordada para aquel año. Después, cubrir los pórticos, porque de suspenderse

¹³⁴ Libr. VI, ff. 296v-301v.

¹³⁵ Quaderno, f. 7.

¹³⁶ Cobró 975 reales (Ib., f. 7v).

¹³⁷ Todo ello costó 988 reales (4 nov. 1792) (Ib., f. 7v).

¹³⁸ Libr. IX de Ac. Cap., p. 523; Libr. X, p. 231.

¹³⁹ Sindic. 1792, n. 13.

¹⁴⁰ Carta de Ochandátegui del 5 dic. 1792 (Ib., lugar cit.).

¹⁴¹ En los meses de diciembre de 1792 a mayo de 1793 (Quaderno, f. 8).

¹⁴² Carta citada en la nota 140 y Libr. VI, ff. 306-307.

¹⁴³ Libr. VI, f. 314v.

la obra en el estado actual, se deteriorarían sus macizos expuestos a las inclemencias sin la coronación o cubija que debía abrigoarlos. Además, se inutilizarían los andamios que había delante del pórtico, y aun sería acaso mayor el perjuicio que sufrirían los preparativos que estaban adelantados, especialmente la cornisa del frontispicio, que en su mayor parte estaba labrada y tendida en el suelo. El mismo peligro podían correr los flameros que se estaban labrando. En definitiva: la conclusión de los frontispicios y pórticos no se podía suspender sin grave detrimento y perjuicio de la fábrica.

Por lo que tocaba a la obra de alargar las naves hasta unirlas con la nueva fachada, no se descubría un inconveniente tan notable, aunque la dilación no dejaría de ser gravosa (25 marzo 1793)¹⁴⁴.

REMATE DE LAS FACHADAS

Con este criterio tan holgado no cesaron de hecho las obras ni la extracción de piedra de las canteras. El 11 de abril del mismo año Ochandátegui pidió al cabildo el escudo propio de la Santa Iglesia, que debía esculpirse en el tímpano del frontispicio principal, que se iba a colocar sobre las columnas del pórtico¹⁴⁵.

En las actas capitulares no se menciona este oficio. En cambio se extracta otro del 18 de junio del referido año, que no ha llegado a nosotros. En él expuso que, para la conducción sin riego de las cuatro piedras grandes destinadas para los ángulos del frontispicio principal, sería muy conveniente apear los puentes levadizos que había a la entrada del portal de San Nicolás. Pero, como el Gobernador militar no concedió permiso, se utilizó la puerta de la Tejería¹⁴⁶.

Para el 3 de noviembre de 1793 la cruz estaba colocada en el remate del frontis¹⁴⁷. Es la señal de que la parte arquitectónica del frontispicio principal estaba concluida. Así lo asegura también Ochandátegui en su informe del 5 de diciembre del expresado año: Sin embargo de la carestía de yubadas, operarios y otros auxilios, que se está experimentando, se han levantado en el año presente los remates de las fachadas, conforme propuse en papel de 23 de noviembre del último pasado, bien que no se han executado las dos paredes que deben cerrar desde las torres a las capillas; pero se han hecho todos los reparos prolixos que han sido necesarios en la torre a resultas de los daños que causó la centella. Y además se han embetunado por la parte superior todas las cornisas de la fábrica nueva para que no perjudiquen las aguas penetrando por sus juntas».

El director suspendió el trabajo de las canteras y despachó parte de los operarios. Bastaba que se empleasen en el taller hasta la primavera doce o catorce canteros en la labra de los pilares interiores, después que terminasen de soltar los andamios.

APEO DE LAS NAVES

Para el apeo de las naves, que debería ejecutarse a partir de la primavera de 1794, tenía la fábrica una cantidad considerable de madera útil, que se iba

¹⁴⁴ Fajo "Fábrica", n. 10.

¹⁴⁵ *Ib.*, n. 41.

¹⁴⁶ Libr. VI, f. 322.

¹⁴⁷ Quaderno, f. 16.

soltando de los andamios; pero aun sería preciso encargar alguna partida más de maderas elegidas al intento. Ochandátegui propuso formar, con los despojos menos apreciables de los andamios, una empalizada o valla, que cerrase todo el pórtico al frente de las columnas o ingresos laterales, dejando para éstos sus puertas de la misma especie, a fin de que no se pudieran introducir las gentes a maltratar o ensuciar la obra o tal vez a cometer otros excesos.

Una vez más insistió en el realce que darían las esculturas a los remates de las fachadas, o siendo tanto más sensible el ver la obra sin este adorno, por cuanto parece que queda como condenada a carecer de él para siempre, porque una vez concluida la obra o alzando mano de ella, cerradas las bóvedas de la iglesia y pórtico por donde debieran subirse las estatuas, y faltando los instrumentos y auxilios que presta la fábrica pendiente, no es regular se emprenda después una cosa de la dificultad y empeño que será en aquel caso, si no se determina en la actualidad, que proporcionalmente es más fácil y de mucho menos costo por varios respectos.

El escudo, para el cual se colocaron las piedras dentro del frontispicio principal, podía haberse emprendido en el otoño; pero, atendiendo a que había de dilatarse su labor hasta la estación actual de los días más cortos del año, me pareció mejor el no dar principio hasta la primavera próxima, en cuyo tiempo se podrá trabajar con más fruto y comodidad, y a este fin se deja un pequeño andamio cuanto es bastante»¹⁴⁸.

El cabildo, en sesión celebrada el 6 de diciembre de 1793, acordó que se tomasen informes sobre el costo que podrían tener las estatuas y el modo más ventajoso de labrarlas. Sobre los otros puntos secundarios, relativos a la adquisición de madera y ejecución del escudo del frontispicio principal, se remitió a la junta de fábrica¹⁴⁹.

El 13 de febrero de 1794 el cabildo recibió nuevas sugerencias de Ochandátegui. Ante todo que se aumentase el jornal a los canteros a partir del mes de marzo hasta tres reales y medio en lugar de los tres y cuartillo que habían ganado hasta entonces, de lo contrario no era de esperar que acudiesen canteros prácticos y hábiles a las obras de la catedral.

Después, permiso para vender unas mil carretadas de piedra de mampostería, procedentes de parte de los macizos que restaban de las torres viejas, cuyo derribo iba a comenzar dentro de dos o tres semanas. La Real Hacienda las pagaba para las obras de fortificación a razón de tres pesetas cada carretada.

La madera encargada para el apeo de las naves, no se conseguía con la prontitud que en otras ocasiones, pero se reiteraban las oportunas diligencias para tenerla cuando se necesitase¹⁵⁰.

El cabildo aprobó ambas propuestas¹⁵¹.

El 27 de abril del mismo año el contador pagó a Matías Aranaz, carpintero, 2.672 reales por lo que trabajó en la fábrica desde el 3 de marzo al 26 de abril de 1794 y por el corte de la madera que se trajo para el apeo de las naves¹⁵². Este era el gran problema que preocupaba a Ochandátegui.

¹⁴⁸ Fajo "Fábrica", n. 42.

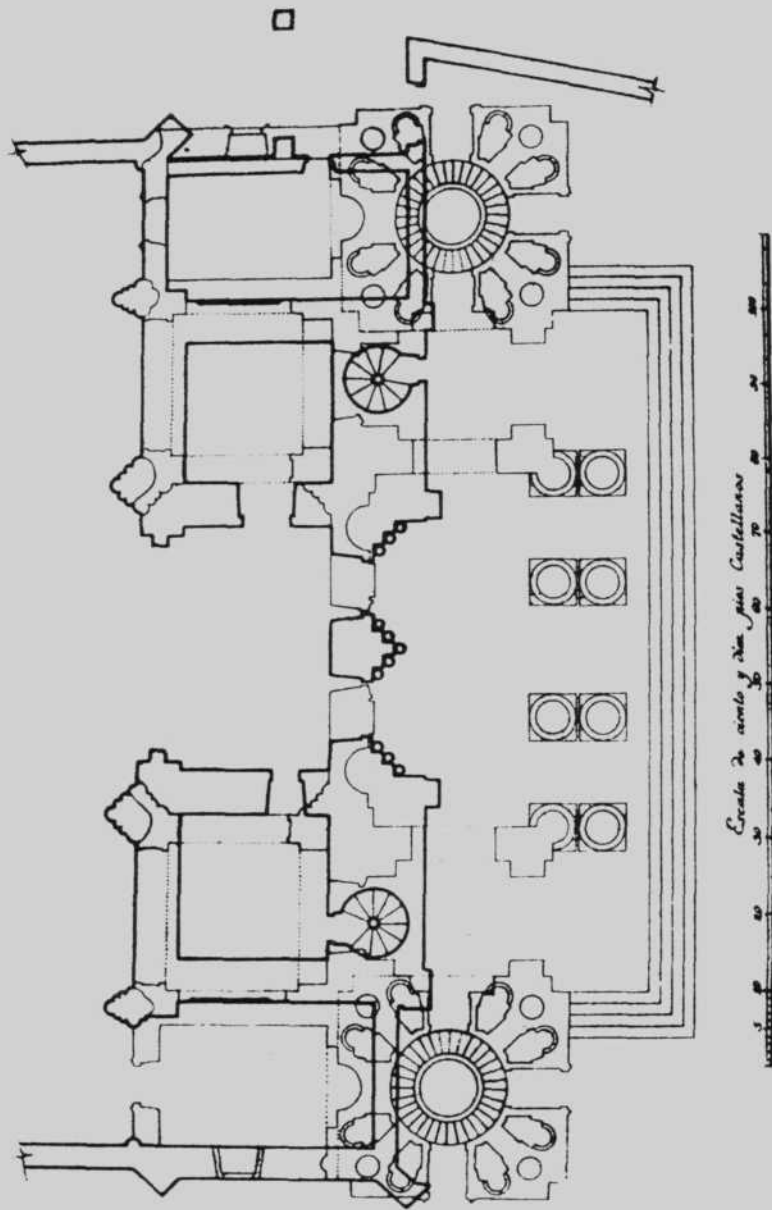
¹⁴⁹ Libr. VII, f. 12.

¹⁵⁰ Fajo "Fábrica", n. 44. Sin embargo, aún quedó piedra sobrante. La junta de la casa de Misericordia pidió la cesión a precio equitativo de la piedra que había de despojos de la fábrica antigua del frontis, pero el cabildo decidió no venderla (17 marzo 1803) (Libr. VII, f. 228v).

¹⁵¹ Libr. VII, ff. 17v-18 (14 febr. 1794).

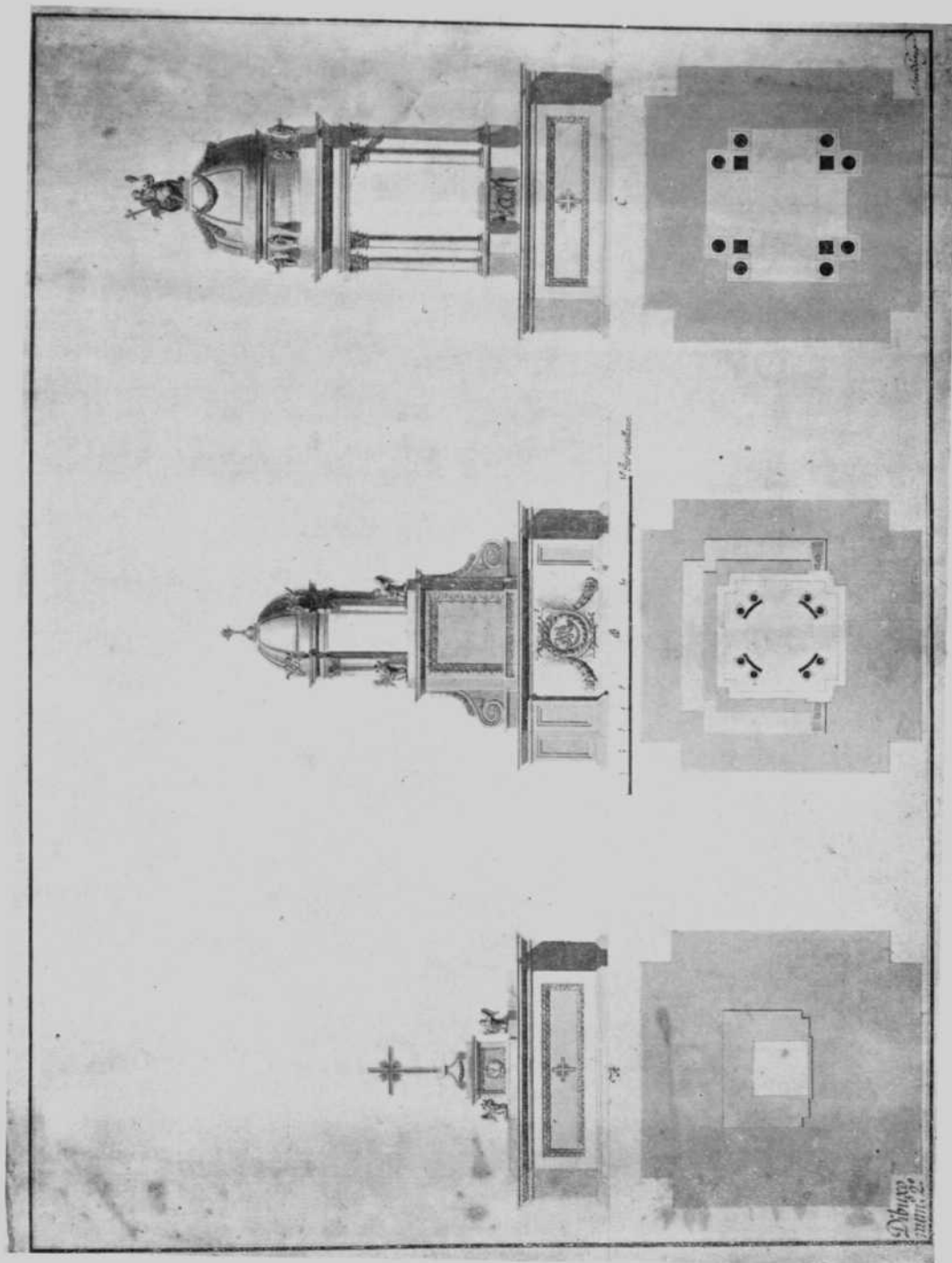
¹⁵² Quaderno, f. 17.

Catedral de Pamplona

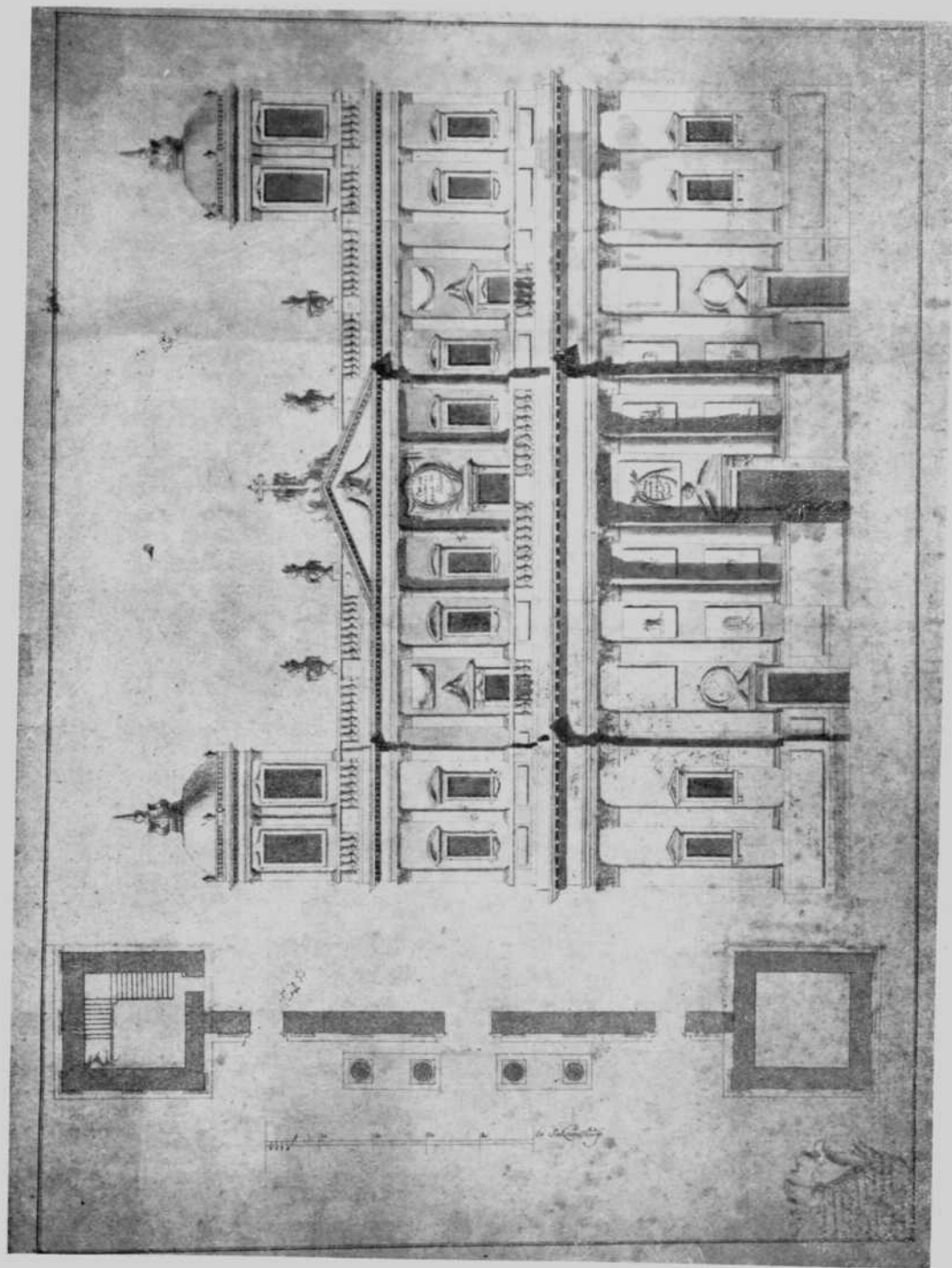


*Planta de la primitiva fachada románica
según dibujo de D. Ventura Rodríguez.*

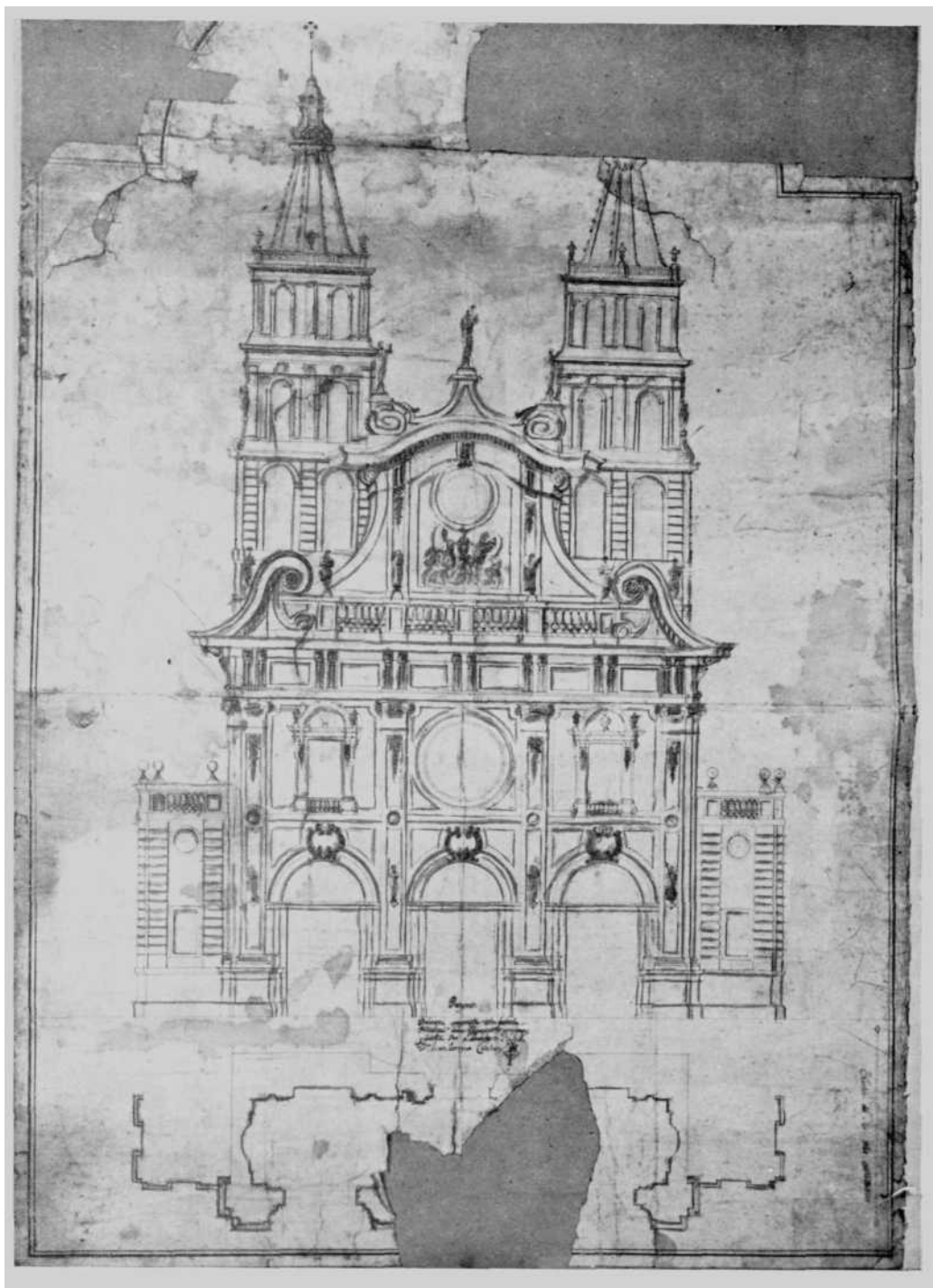
1.—Ventura Rodríguez: Planta de la fachada románica de la Catedral de Pamplona.



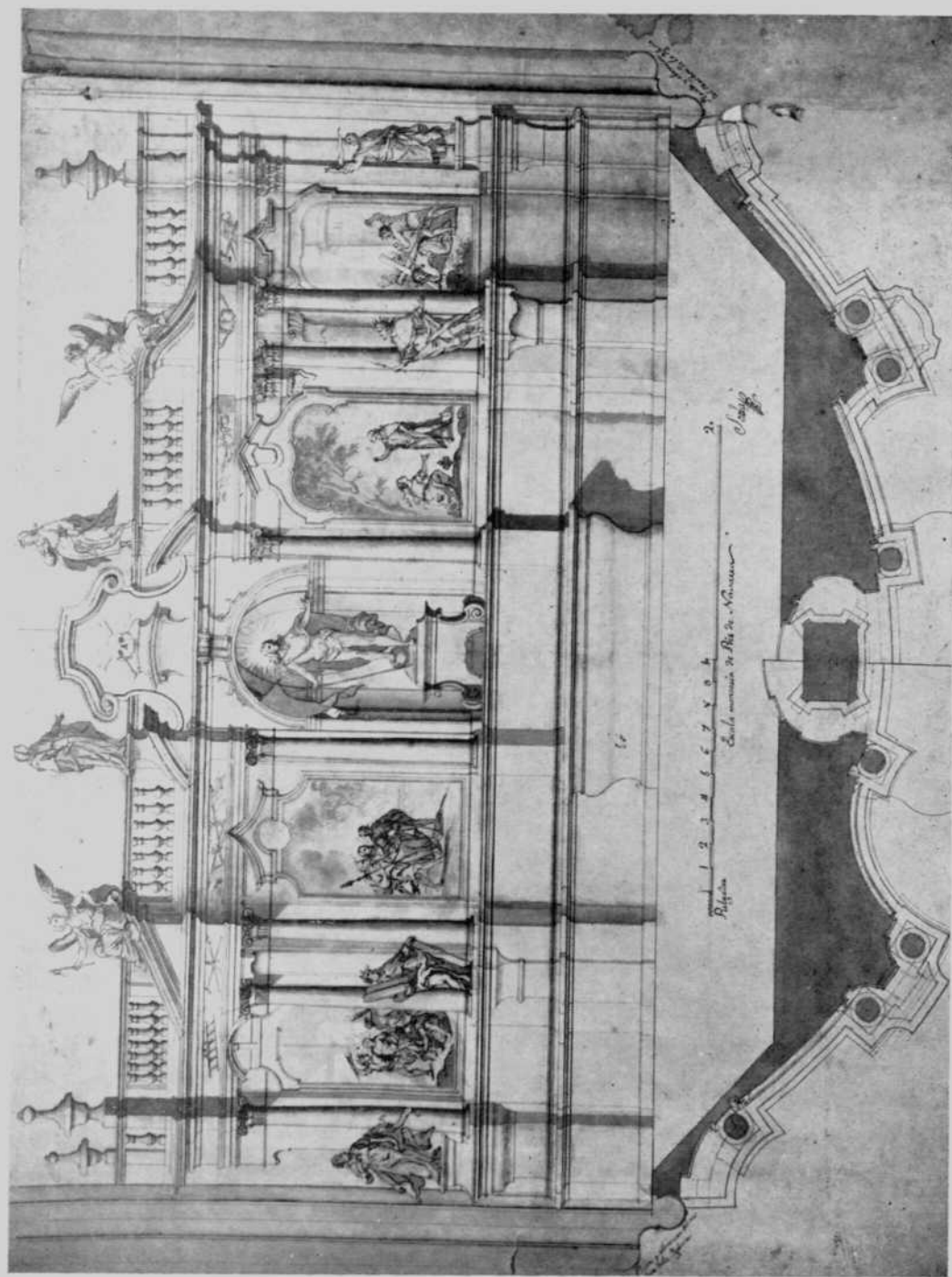
2.—Santos Angel de Ochandátegui: Vista parcial de la fachada de la Catedral de Pamplona.



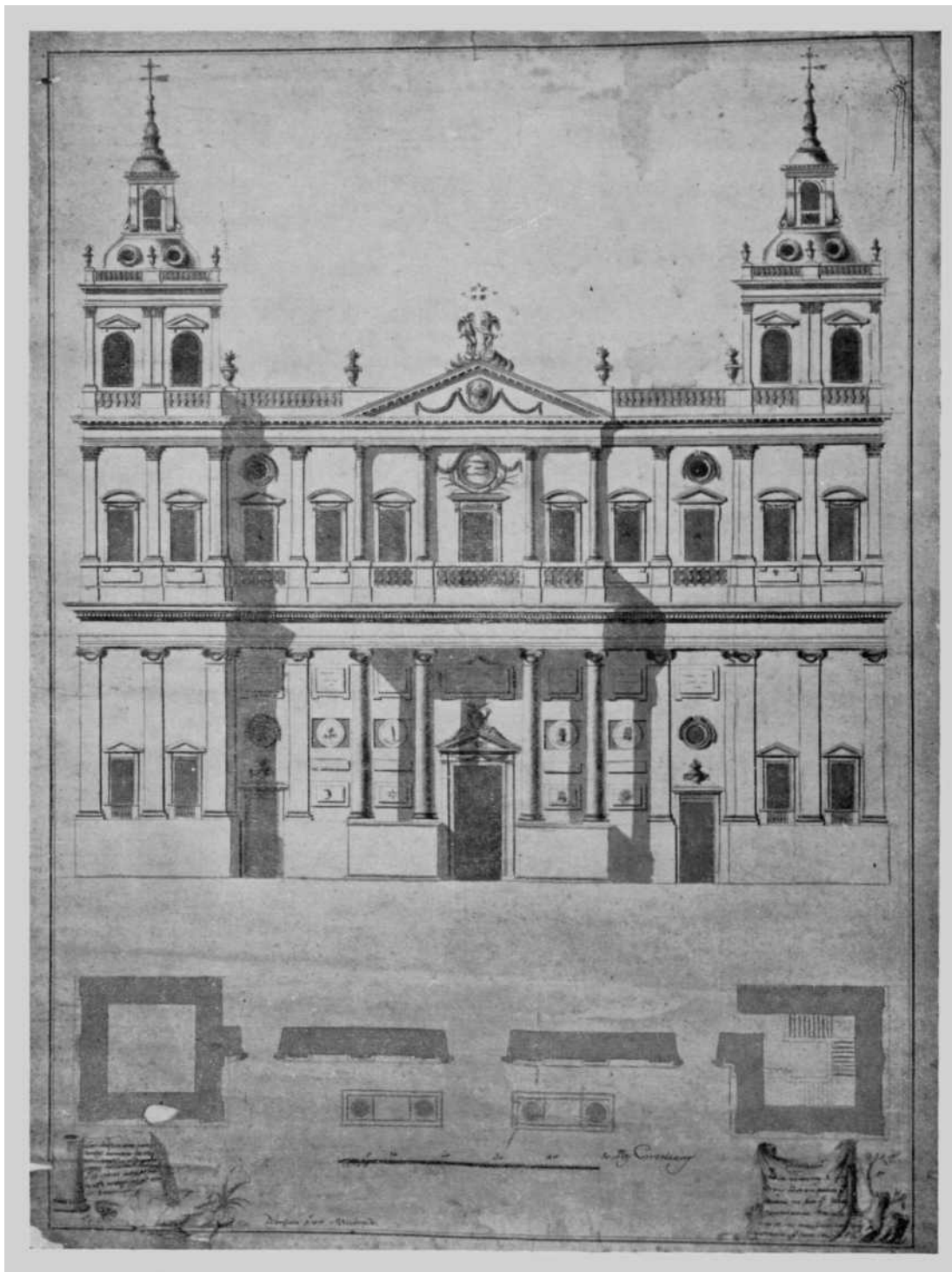
3.—José Sánchez Salvador, subteniente del real cuerpo de artillería:
Fachada de la Catedral de Pamplona.



4.—Juan Lorenzo Catalán, arquitecto por su majestad: Fachada de la Catedral de Pamplona



5.—Soria: Planta y elevación del machón de la Catedral de Pamplona.

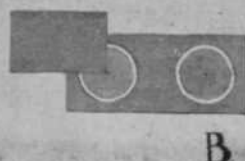
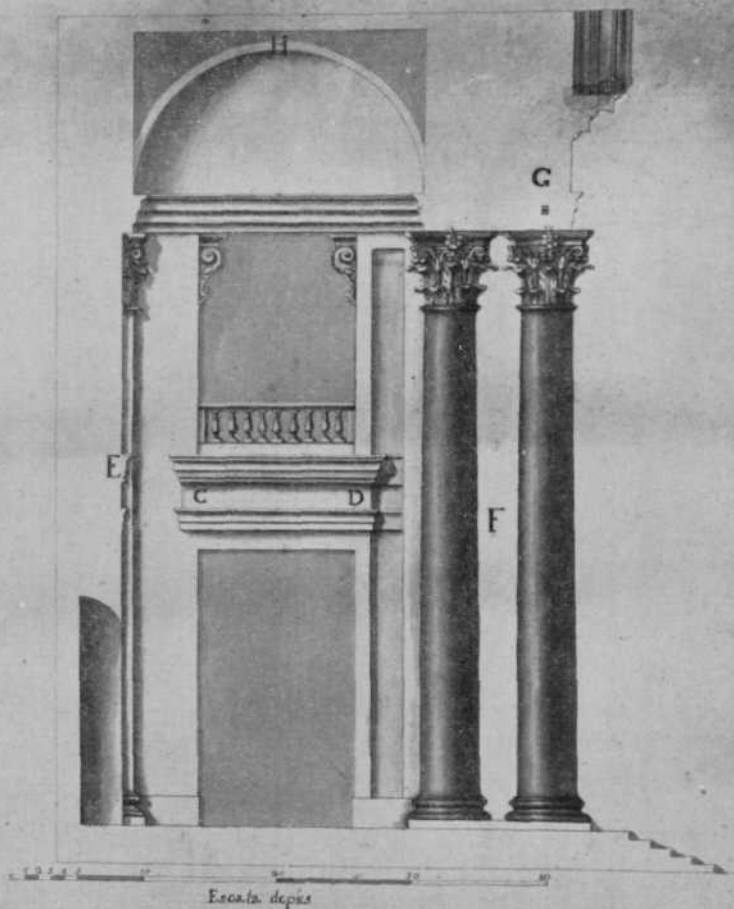


6.—Un aficionado: Fachada de la Catedral de Pamplona.



7—Ventura Rodríguez: Planta y fachada de la Catedral de Pamplona.

PERFIL DEL ATRIO DE ESTA SANTA YGLEŒIA CATEDRAL DE
PAMPLONA. COŒTADO POR LA LINEA A. B. DEL PLANO.

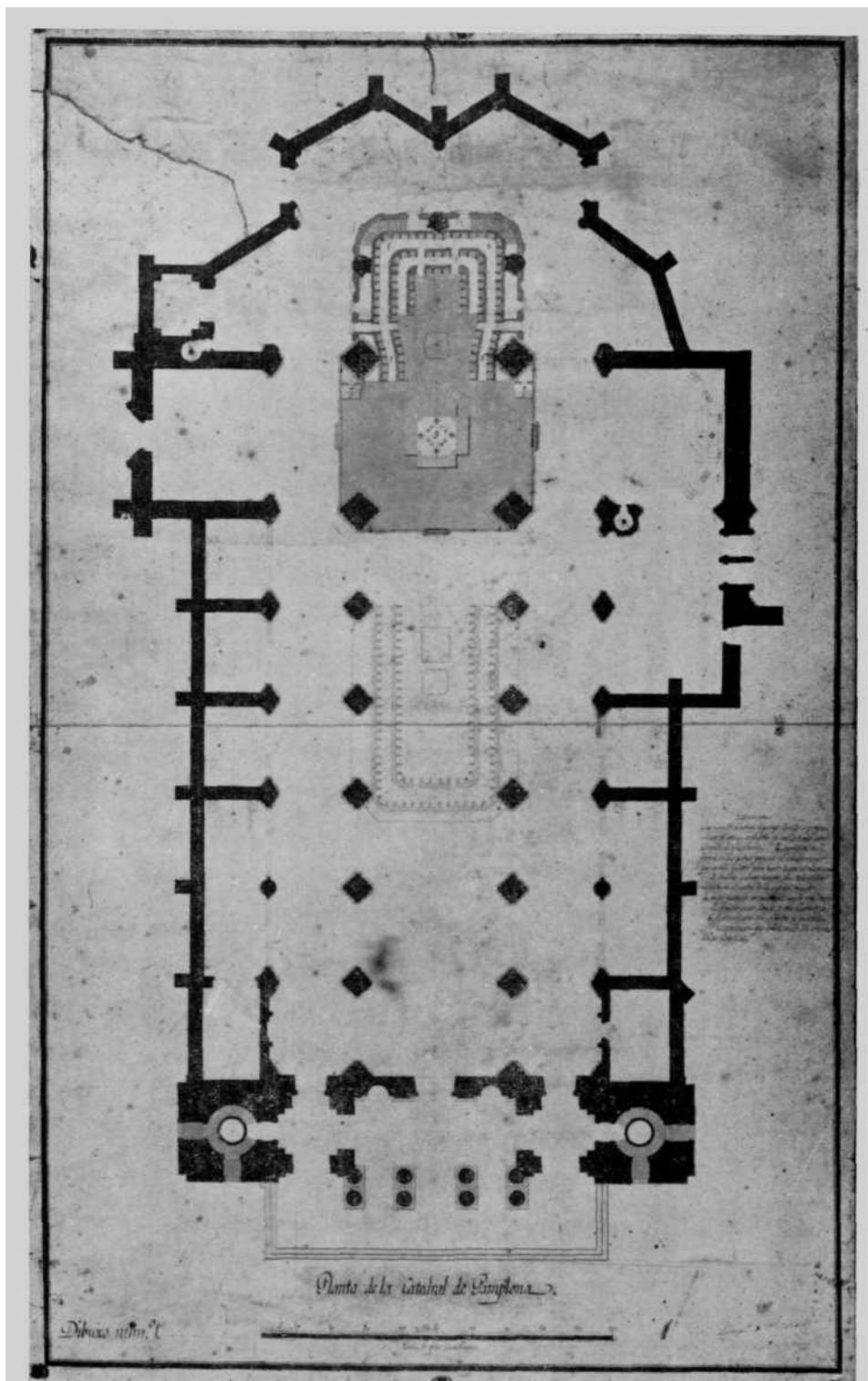


C. demuestra la Imposta q̄ en la memoria se llama Colgada. **D.** manifiesta el Angulo apuato de lamisma, añadido el caseton o Platibanda endonde terminan los filamentos sinperjucio de la Columna y Pilastro a qūn no se ve llegar m̄cheo alguno sino por el canto como se puede ver en la foto. **E.** Casa remajã este punto ò echo por D^o Ventura en Zaragoza. **F.** es el Intercolomio en proporción ala Capiteles y sin apara el Plinto. **G.** es el pilar que en el dia sostiene los Arcoz. **H.** La Boveda de Cadizapato. Este M^o es mi trabajo en conp̄tencia de lo mandado por el S^o Obispo de Pamplona Y febrero 20 de 1710 Juan Albella

8.—Francisco Albella: Perfil del atrio de la Catedral de Pamplona.



9.—Fachada actual de la Catedral de Pamplona



10.—Santos Angel de Ochandátegui: Proyecto de reforma del interior de la Catedral de Pamplona.

El 19 de mayo del referido año escribía al cabildo: «Habiendo llegado hasta el nivel de las bóvedas de las naves pequeñas con el derribo de los macizos de las torres antiguas, he suspendido la demolición de lo que resta por un rato hasta enlazar y unir todos los puntales que se han ido colocando desde la nueva fachada a la estribación de la serie de arcos de las naves, para que, formando un cuerpo de todos los puntales referidos, queden en disposición de que no puedan doblarse las maderas ni permitir el más leve movimiento al empujo de los citados arcos y naves. Y practicada esta diligencia, se irá disponiendo el apeo que resta del peso perpendicular y de la sujeción necesaria por el lado de las capillas y naves laterales, para cuyo efecto se va acopiando y poniendo al pie de la obra la madera de roble propia al intento.

Mientras se trabaja en estas maniobras, en que no debe procederse sino con mucha lentitud y mucho tino, no puede emplearse sino un corto número de canteros en la obra, y por eso, fuera de los que hay en la cantera, no se ocupan ahora en ella sino once o doce; pero aun éstos han manifestado que no pueden continuar con los tres reales y medio sencillos que ganan cada día». Ochandátegui propone que se les pague tres reales y medio fuertes, como en las obras reales.

ENLACE CON LA OBRA NUEVA

Procediendo con la misma pausa, tiento y corto gasto con que se obraba entonces, no dudaba el director de que en 1794 se ejecutaría lo más delicado de lo que debía construirse en el enlace de las naves con la obra nueva, como era formar los pilares en lugar de los medios que se hallaban arrimados a la obra vieja, y montar los arcos desde ellos a los arranques de la obra nueva; pero para esto era preciso conducir alguna cantidad de la piedra que se estaba arrancando. Ahora bien, como los transportistas pedían precios excesivos por acarrear la piedra desde las canteras de Unzué, Ochandátegui propuso la adquisición de tres o cuatro yuntas de bueyes que se empleasen en la conducción de la piedra, con lo que se ahorraría dinero¹⁵³.

El cabildo encomendó a la junta de fábrica la resolución de las cuestiones planteadas por el director. La junta aprobó la compra de una pareja de bueyes y es de suponer que también aprobaría el aumento del jornal a los canteros¹⁵⁴.

Pero entonces surgió otro pequeño problema. Habiendo comenzado a formar los puntales para las cimbras que habían de apearse el arco inmediato a la unión de la nueva fábrica con la vieja, se hizo suspender la labor mientras se celebraban los divinos oficios y las horas, no sólo en el coro principal, sino también en la parroquia de San Juan. Ochandátegui hizo presente al cabildo que, con suspensiones tan repetidas, no podía ejecutarse aquella diligencia aun cuando no se padeciese la escasez de operarios y recursos que se experimentaba entonces, y mucho menos en aquella ocasión, en que se hacía bastante en tener la gente precisa para seguir bien la obra de unión de fábricas. Porque muchas veces no podía adelantarse ni perfeccionarse el trabajo que se emprendía, si tan pronto como se había empezado, era preciso interrumpirlo. El director se contentaba con que hubiese una detención por la mañana y otra por la tarde; pero quería que los operarios pudieran trabajar también en los días festivos mientras se ocupasen en la delicada labor de la unión, que no se podía retardar

¹⁵³ Fajo "Fábrica", n. 45 (19 mayo 1794).

¹⁵⁴ Libr. VII, f. 24v (19 mayo 1794).

siempre cuanto se quería ni se podía suplir en ciertas operaciones con aumento de gente, aunque la hubiese (10 junio 1794)¹⁵⁵.

El cabildo aplazó la resolución teniendo en cuenta la proximidad de la solemnísimas octava del Santísimo Sacramento¹⁵⁶. Un mes más tarde declaró que no había perjuicio en proseguir el oficio divino por la mañana, como hasta entonces, y que por la tarde, a excepción de los sábados, se uniesen las completas y el rosario a las vísperas, mientras durase la necesidad por razón de la obra. Por el mismo motivo el provisor había concedido licencia para trabajar en días festivos al prudente arbitrio del director¹⁵⁷.

Tres semanas antes Ochandátegui había expuesto el peligro de que la catedral se quedase sin canteros, ya que se temía que fuesen requisados todos para las obras de fortificación. En ese caso la fábrica quedaría expuesta a las consecuencias más perjudiciales a poco que se dilatase la reanudación de las operaciones más críticas que se tenían entre manos, como se dejaba entender, sin más explicación, con sola una ojeada a la misma obra. El director sugería que el cabildo se anticipase a la orden de movilización a fin de que el virrey permitiese continuar la obra de apejar y unir las naves en atención a las críticas circunstancias en que se hallaba la fábrica y a que sólo se ocupaban trece canteros, de los cuales la mayor parte eran vizcaínos que habían venido con esta única misión¹⁵⁸.

PARALIZACIÓN TOTAL

Pero las circunstancias empeoraron y el 8 de agosto de 1794 el cabildo acordó pasar un oficio al director para que cesase en la labor de las torres y fachada, haciendo tan sólo lo preciso para que la obra no experimentase perjuicio. El contador le abonaría los honorarios devengados¹⁵⁹. Se le comunicó oficialmente esta determinación dos días más tarde¹⁶⁰.

Ochandátegui contestó al punto, que se necesitaban colocar dos cabezales en la última rotura hecha al pilar y macizar luego el hueco, para que con esta pequeña labor y algunas otras de menor importancia, quedase asegurada la fábrica mientras no se fuesen viciando las maderas que le servían de apoyo y empuje, como estaban las de la parte exterior, si se tuviese la desgracia de suspenderse por largo tiempo. Al paso que se practicaba esta diligencia, se recogerían y pondrían en algún orden los materiales y pertrechos todo ello en el término de la semana entrante.

No era necesario que el contador le pagase los honorarios vencidos, porque tenía recogido el importe de la piedra vieja que se había dado para las obras reales, y con este dinero había adelantado para las maderas grandes de pino de Aragón, que estaban en la obra, como también para la yunta de bueyes, carro y demás utensilios con sus alimentos, los jornales del carretero desde últimos de junio. Y aún quedaba en su poder el importe de los honorarios vencidos con algún pico más, de que daría cuenta en tiempo oportuno¹⁶¹.

¹⁵⁵ Fajo "Fábrica", n. 46 (10 junio 1794).

¹⁵⁶ Libr. VII, f. 25.

¹⁵⁷ Ib., f. 28 (11 julio 1794).

¹⁵⁸ Fajo "Fábrica", n. 47 (21 junio 1794).

¹⁵⁹ Libr. VII, f. 29v.

¹⁶⁰ Fajo "Fábrica", n. 48.

¹⁶¹ Ib., lugar citado (10 ag. 1794).

De hecho se suspendieron totalmente las obras desde fines de agosto de 1794. El carpintero Matías Aranaz hizo varios cubiertos en los andamios que sostenían las paredes laterales de la obra antigua del nuevo frontis¹⁶². Sin embargo, Ochandátegui no perdía de vista la obra. El 3 de septiembre del citado año pasó dos oficios al síndico Miguel Antonio Uriz para que el cabildo tomase una determinación sobre los bueyes que se habían comprado para las obras. «Después de haber cesado la fábrica de la Santa Iglesia», se habían utilizado en el transporte hasta el atrio de la catedral de la madera comprada en Berrio, pero ya no había trabajo en qué emplearlos. Había ocasión de vender la madera. ¿La vendería o la retendría?¹⁶³.

El cabildo le contestó que vendiese los bueyes como mejo le pareciese y que la madera la guardase en el sitio más seguro, supuesto que era necesaria para la continuación de la obra¹⁶⁴.

REANUDACIÓN DE LAS OBRAS

Firmada la paz con Francia el 22 de julio de 1795, no se pensó de momento en reanudar las obras. Por eso Ochandátegui, siempre alerta, manifestó al cabildo la necesidad de atender a la seguridad del apuntalamiento de la obra por medio de un tejadillo que cubriese los andamos a fin de evitar su putrefacción¹⁶⁵. Pero ya el 29 de febrero de 1796 se trató en sesión capitular de los salarios que se darían a Santos Angel de Ochandátegui y a su hermano Ramón, «pues se ha de volver a trabajar en la obra del frontis, y se acordó darle a don Santos el honorario de antes desde 1.º de marzo y a Ramón lo que ganaba en las obras de S. M., donde se ha empleado»¹⁶⁶.

Ochandátegui fijó la reanudación de las obras para el día siete de marzo de 1796, que cayó en lunes, y de hecho así sucedió¹⁶⁷. Para ese día prometió que procuraría reunir algunos de los operarios más precisos y útiles. Tengo expuesto también, que deberá procederse con lentitud en las primeras operaciones y que, para dar principio en ellas hay bastantes materiales de piedra y cal. Y añado ahora, que esto ha de dar tiempo y descubrir campo para pensar y proponer durante las mismas operaciones, si se presenta proporción de poder facilitar a moderados precios los materiales y operarios para seguir, al mismo tiempo que se constrúan los pilares, levantando también los lienzos exteriores que siguen de las torres a las capillas de Santa Catalina y parroquia de San Juan, y para disponer el modo de prevenir cómo ha de seguirse después la ejecución de las bóvedas interiores y exteriores, cuyas providencias no podrían acordarse con el mayor acierto en la actual estación, en que todavía se hallan difíciles los recursos necesarios para las obras en esta plaza y sus cercanías, y que por otra parte parece que por instantes se debe esperar que se irán arreglando a precios menos dispendiosos y por medios más practicables»¹⁶⁸.

¹⁶² Quademo, f. 17v.

¹⁶³ Fajo "Fábrica", n. 49.

¹⁶⁴ Libr. VII, f. 39.

¹⁶⁵ Ib., f. 72 (2 oct. 1795).

¹⁶⁶ Ib., f. 78v. El 3 marzo 1796 "se determinó dar a Ramón de Ochandátegui por dirigir y trabajar en la obra del frontis a cinco pesetas por día los de fiesta y trabajo" (Ib., lugar cit.); pero ya el 30 de diciembre del año anterior se había dicho a Santos Angel que su hermano Juan Ramón continuaría en la obra (Carta de don Santos al cabildo del 10 febr. 1796, en : Fajo "Fábrica", n. 5).

¹⁶⁷ Quaderno, f. 18.

¹⁶⁸ Fajo "Fábrica", n. 51 (10 febr. 1796).

La parroquia de San Juan pidió se le señalase la Barbazana u otra capilla para la celebración de los divinos oficios a causa del ruido y estorbo de la obra. Se le destinó la capilla de San Gregorio¹⁶⁹.

Un pobre cantero, Carlos Dolagaray, pidió algún socorro por hallarse imposibilitado de trabajar a consecuencia de una fuerte caída que tuvo en la obra de las torres. El cabildo le dio un doblón de oro¹⁷⁰.

BALANCE DE 1796 Y PLANES PARA 1797

A finales de año Ochandátegui hizo un balance de los progresos de la obra en 1796 con miras a nuevos proyectos. Estaba satisfecho, porque se había ejecutado el plan propuesto para aquel año, que consistía en levantar los dos pilares que debían recibir la unión de los arcos antiguos de las naves y de los nuevos que había que construir. En adelante se podría avanzar más a prisa. Por otra parte, era de esperar que disminuyera el precio de la mano de obra y de los útiles precisos en las obras. Por eso, a su juicio, convenía dar disposiciones encaminadas a construir, luego que pasase el rigor del invierno, los dos arcos principales, y que en seguida se fueran levantando con actividad la nave mayor y las naves laterales, y se construyeran lentamente los arcos botareles y demás partes de unión que concurrían a los nuevos pilares.

La piedra para los dos arcos principales estaba ya labrada a falta de pocas piezas que se podían prevenir con poca gente en aquel invierno. En la misma estación había que labrar algunas piezas de los pilares de las naves menores. A la vez era preciso continuar arrancando, con poca gente, la piedra que faltaba para aquellas labores y para los arcos laterales.

Una vez pasado el rigor del invierno, sería preciso emprender la extracción de piedra en las canteras de Guenduláin para levantar la nave mayor y adquirir unas seiscientas cargas de cal con una cantidad proporcionada de arena, como también algo de madera ligera para los andamios.

El escudo del frontispicio y las cartelas no se habían tallado en 1796, porque los que podían trabajar bien estos adornos, pedían jornales excesivos; pero se podían esculpir siempre que se allanase este inconveniente o se creyese oportuno no reparar en algo más de gasto cuando no haya otro remedio, pues esta labor, la de formar suelos en los campanarios y colocar el reloj se pueden practicar en el verano sin entorpecer ni retardar las demás operaciones¹⁷¹.

En ejecución de estos planes, el director firmó una contrata con José Echeverría, maestro cantero, sobre arranque y conducción de piedra, y de tres mil robos de cal viva¹⁷².

El 7 de abril de 1797 se pagaron a Francisco Sabando 320 reales por el diseño de madera que hizo para el escudo de piedra, que se había de poner en el frontispicio. En mayo se le volvió a pagar por «trabajar el escudo»¹⁷³.

El ritmo de las obras hizo concebir a Ochandátegui la esperanza de que en el curso del año 1797 se levantasen a su altura total las paredes de las naves y capillas entre la obra antigua y la nueva. Para cubrir la obra en la prima-

¹⁶⁹ Libr. VII, f. 80v (8 abril 1796).

¹⁷⁰ Ib., f. 82 (15 abril 1796).

¹⁷¹ Fajo "Fábrica", n. 52 (19 dic. 1796).

¹⁷² Fue aprobada por el cabildo seis días más tarde; no consta la cantidad de piedra (Libr. VII, ff. 99v-100).

¹⁷³ Quaderno, f. 19.

vera de 1798 era preciso hacer acopio, en el verano anterior, de tejas, cabríos, tabla delgada y madera, reservando tratar en tiempo oportuno del plomo, si con este material se había de proteger los pórticos.

Con este motivo recordó una vez más al cabildo, que, si se cubrían las naves y pórticos sin ejecutar previamente los ángeles que estaban diseñados en el frontispicio interior, sería casi imposible colocarlos después. El escudo del frontispicio se estaba concluyendo y se continuarían con las cartelas. Conveniría tomar una determinación sobre la colocación del reloj antiguo añadiéndole el movimiento del mostrador o de uno nuevo. Sin esto no se podía ejecutar bien los suelos de los campanarios ni terminar los mostradores¹⁷⁴.

LOS MANCEBOS Y EL MEDALLÓN

Desde que el 6 de diciembre de 1793 el cabildo acordó que se tomasen informes sobre el posible coste de las estatuas, su agente en Madrid hizo varios sondeos sobre la base de unas instrucciones de Ochandátegui. Julián de San Martín, profesor de escultura y académico de mérito de la Real Academia de San Fernando, ofreció hacer los dos ángeles por 80.000 reales de vellón y los cuatro santos por 120.000. El escultor José Folch se comprometió a labrar cada uno de los mancebos o ángeles por 20.000 reales de vellón y cada estatua por 30.000. Alfonso Bergaz, profesor de escultura y primer teniente director de la Real Academia de San Fernando, pidió más: 40.000 reales por cada ángel y 45.000 por cada estatua. Con el peligro de que luego ocurriesen adiciones, que aumentasen mucho el coste¹⁷⁵. El cabildo no tomó de momento ninguna decisión. Las circunstancias no eran favorables desde el punto de vista económico a causa de la guerra franco-española.

Ahora, ante la nueva insistencia de Ochandátegui, parece que el cabildo prestó su consentimiento, aunque en el libro de actas no se registra ningún acuerdo¹⁷⁶. En efecto, el 6 de agosto de 1797 el director escribe al arcediano de la tabla que ha practicado cuantas diligencias le ha dictado el deseo del acierto sobre el encargo de la escultura de los mancebos que deben colocarse en el remate de la fachada interior» y que don Julián de San Martín, teniente director de escultura de la Academia de San Fernando, la ejecutaría por 2.000 pesos, dándole la piedra y los canteros que necesitase para desbastarla, de suerte que él no contribuyese más que con su trabajo y habilidad, a condición de que el material fuese de la calidad que se le dio a entender. Esta era la proposición más conforme a la economía y acierto de la obra que había podido adquirir y, si pareciese bien al cabildo, se le podía remitir una muestra de la piedra. Añadía que, para la madera con que deberían cubrirse todos los tejados y construir la vivienda del campanero, tenía practicadas diligencias, que esperaba produjesen efecto¹⁷⁷.

El cabildo se mostró conforme y accedió al envío de la piedra. Examinada su calidad, Julián de San Martín se comprometió formalmente a labrar los dos mancebos por la cantidad de 30.000 reales de vellón, pagando él los jornales de los canteros. Esta rebaja la hizo en atención a la docilidad del material. (3 sep-

¹⁷⁴ Fajo "Fábrica", n. 53 (12 mayo 1797).

¹⁷⁵ *Ib.*, n. 43 (26-30 enero 1794).

¹⁷⁶ Libr. VII, f. 108.

¹⁷⁷ Fajo "Fábrica", n. 54.

tiembre 1797)¹⁷⁸. El cabildo admitió oficialmente su proposición el 28 de septiembre¹⁷⁹. Por eso, cuando unos días más tarde llegó la oferta de Manuel Bautista Ontañón, natural de Pamplona, profesor de escultura y empleado en la Real Academia de San Fernando, prometiendo rebajar la cuarta parte del justo valor de cada estatua, el cabildo la declinó por estar admitida la proposición de San Martín¹⁸⁰.

El 4 de febrero de 1798 el contador pagó 388 reales «por el arranque de la piedra blanca en Olza para la escultura de los ángeles que se han de poner en la fachada del frontis». En los meses siguientes hasta enero inclusive de 1799 se extrajeron otras doce piedras grandes blancas de las canteras de Olza para el mismo destino y dos piedras grandes de jaspe de la cantera de Aizcorbe para la pila bautismal¹⁸¹. Además se trajo de la herrería de Amároz un barrón de fierro de 481 arrobas de peso para el asiento del medallón que se había de poner sobre la puerta del nuevo frontis¹⁸².

Por libranza del 21 de abril de 1798 se pagaron a Julián de San Martín, maestro escultor, 10.000 reales de vellón a cuenta del importe de la obra de escultura o que está haciendo en diferentes estatuas de piedra para el nuevo frontis». El 3 de noviembre del mismo año se le entregaron otros 20.000 para cumplimiento de los 30.000 en que se ajustó «la construcción de los dos ángeles que ya están puestos en el nuevo frontis»¹⁸³.

El 12 de enero del siguiente año 1799 Julián de San Martín estaba labrando el medallón de piedra blanca para el frontis, que contrató por 28.000 reales. Unos meses más tarde (30 mayo) comunicó al cabildo que había concluido las obras escultóricas que se le habían encomendado¹⁸⁴.

Los canónigos hicieron donativos personales para las estatuas y medallón, que ascendieron al menos a 13.503 reales, más un vale de 150 pesos¹⁸⁵.

TERMINACIÓN DE LA FACHADA

Entretanto, en los meses de septiembre y octubre de 1797, se compraron grandes cantidades de tejas y ladrillos y treinta maderas de pino. En la primavera de 1798 Manuel de Larrondo, albañil, trabajó en los tejados de la iglesia y en la vivienda del campanero en la torre junto al priorato¹⁸⁶. El 18 de julio del mismo año declaró el prior que eran necesarias ciertas maderas para andamios de la obra y para las cubiertas de la iglesia. El cabildo pidió a la Diputación tres vigas de a 45 pies, que el reino tenía en Caparros. La Dipu-

¹⁷⁸ Ib., lugar cit.

¹⁷⁹ Libr. VII, f. 116v.

¹⁸⁰ Fajo "Fábrica", n. 54; Libr. VII, f. 117v.

¹⁸¹ El 7 de enero de 1803 se leyó un memorial de Francisco Sabando (que no se ha conservado), escultor, suplicando se le encargasen las obras que ocurriesen de su profesión. El cabildo le confió el remate de la pila bautismal, según el diseño hecho por el maestro Malluiza (Libr. VII, f. 225v).

¹⁸² Quaderno, ff. 20-21. El 12 nov. 1802 el concejo de Olza pidió al cabildo el pago de la piedra blanca que se extrajo de la cantera de aquel lugar para las estatuas y una indemnización por los árboles que se cortaron en los caminos de acceso a la misma (Sindic, 1802, n. 36). Los Libros de Acuerdos Capitulares no se hacen eco de este memorial.

¹⁸³ Quaderno, f. 28v.

¹⁸⁴ Ib., lugar cit.; Fajo "Fábrica", n. 54.

¹⁸⁵ Fajo "Fábrica", n. 58. Javier de Areso, con motivo de su jubilación como capellán del coro, deseando tener parte en el coste del medallón del frontispicio, que se estaba trabajando, entregó cinco onzas de oro (17 dic. 1798) (Libr. VII, f. 138).

¹⁸⁶ Quaderno, ff. 19v-21.

tación accedió dejando que regulase su precio la persona destinada por los canónigos¹⁸⁷.

El 10 de marzo de 1799 se pagaron dieciséis maderas traídas de Olite. Se compraron también por entonces tablas, solivos y una maroma¹⁸⁸. Todavía el 11 de mayo del referido año dijo el prior que, para cubrir la obra del pórtico, eran necesarias 4.000 tejas, que se podían comprar o pedir prestadas a Martín Enseña, ministro de la guerra de esta plaza. Este cedió las 4.000 tejas a título de préstamo, porque las necesitaba el próximo verano¹⁸⁹.

El 14 de junio de 1799, a propuesta del prior, se acordó que, «concluida la obra de torres y fachada», se cerrase el callejón y puerta del priorato. En la misma sesión se convino en poner una puerta provisional a una de las de la obra nueva, mientras se concluyesen las puertas nuevas¹⁹⁰.

Un informe de Ochandátegui del 31 de octubre de 1799 puntualiza el estado de las obras: las bóvedas de los pórticos se han concluido en todo lo que atañe a los albañiles. Sólo resta levantar dos tabiques que formen tránsito sobre la bóveda de la nave mayor para dejar cerrado el resto de ella, que de otra manera quedaría expuesto a que lo ensuciasen los criados o familiares del campanero.

En la bóveda del pórtico un tallista y varios canteros están picando el adorno; terminan pronto. Se han concluido la gradería y enlosado del pórtico, excepto unos pequeños portillos ocupados por los andamios. Como el enlosado exterior podrá colocarse mejor y a menos costa en la primavera, han sido despedidos los peones, así como también los carpinteros que solían ocuparse en los andamios y en las puertas.

Los canteros trabajan labrando cada losa pequeña a peseta y media, y las de tamaño doble, a tres pesetas, con lo que se consigue alguna ventaja. Los canteros que están en la bóveda y algunos más, deberán trabajar a jornal en labrar los pilares de las naves interiores, que se asentaron en tosco, y en terminar la pila bautismal de piedra de jaspe.

Estas labores de canteros y las de las puertas, en que trabajan los carpinteros ensambladores, son las únicas que se deben continuar para concluir todo en la primavera próxima, según se tiene meditado¹⁹¹.

EL RELOJ NUEVO

En cuanto al reloj, Miguel Lázaro de Gárriz, armero y relojero de Pamplona, declaró que el reloj viejo necesitaba modificaciones y reparaciones considerables para colocarlo en la torre nueva, y no quedaría con la perfección de uno de nueva planta, tal como lo pedía la obra nueva, con los últimos adelantos de la técnica. Este reloj exigiría al menos un año de trabajo y su coste ascendería a 2.000 pesos¹⁹².

Eran demasiados pesos. El cabildo quiso que el reloj viejo fuera examinado por otro maestro relojero, pues anteriormente Gárriz había hecho otra declaración distinta¹⁹³. Lo examinó el relojero estellés Juan Francisco de Itu-

¹⁸⁷ Libr. VII, f. 134v; Sindic. 1798, n. 14.

¹⁸⁸ Quaderno, f. 21v.

¹⁸⁹ Libr. VII, f. 148.

¹⁹⁰ Ib., ff. 150v-151.

¹⁹¹ Fajo "Fábrica", n. 60.

¹⁹² Ib., n. 55 (15 nov. 1794).

¹⁹³ Libr. VII, f. 119 (17 nov. 1797).

ria y manifestó que su adaptación y reparación costaría 70 pesos, pero que las ruedas y las linternas estaban desgastadas, con la posibilidad de que durasen unos seis u ocho años. El se comprometía a hacer uno nuevo, sólido y seguro, con mostrador, cuartos y horas, por 600 pesos fuertes¹⁹⁴. El cabildo aceptó su segunda oferta, formalizándose el contrato el 20 de mayo de 1798.

Cuando faltaba poco para su terminación, el campanero de la catedral, Alejo Zudaire, trató de evitar que el nuevo reloj fuera colocado en la torre junto a la hospitalería. A él le resultaba más cómodo que se instalase en la torre del priorato, donde tenía su vivienda, pero su pretensión fue rechazada¹⁹⁵. El 22 de julio de 1799 el nuevo reloj estaba ya colocado en su sitio. Su autor pidió que fuera reconocido por un perito. Lo reconoció Miguel Lázaro de Garritz, quien declaró que en lo sustancial estaba conforme con la escritura¹⁹⁶. El 31 del mismo mes el cabildo determinó librarle los 600 pesos convenidos, más otros 50 de gratificación, porque le había sido muy costoso¹⁹⁷. Todavía resultó más costoso al cabildo, por cuanto en 1816 necesitaba tales reparaciones, que el cabildo optó por encargar otro nuevo al relojero francés Dartayet.

EL SUELDO DEL DIRECTOR

El 23 de diciembre de 1797 se leyó en sesión capitular un memorial, hoy perdido, de Ochandátegui, en que exponía las obras que convenía trabajar en el invierno y primavera próxima. Al mismo tiempo pedía un reajuste de su salario, que estaba congelado desde el año 1783, así como el pago de los honorarios devengados desde el 6 de abril de 1794 hasta septiembre del mismo año. El cabildo le aumentó «por ahora», mientras no se ocupase en otras obras de caminos, fuentes, etc., de 800 a 1.000 pesos anuales y le admitió, en descargo de las partidas que había de recibir del producto de la piedra, los honorarios no cobrados en 1794¹⁹⁸.

LA PLACETA

En sesión capitular del 28 de febrero de 1799, se presentó el dibujo y plano de la placeta o antepórtico de la catedral con la valla y cerradura de hierro, trazados por Ochandátegui. Su coste ascendía a 67.500 reales, distribuidos en esta forma:

Rebajar la placeta para descubrir las tres gradas del pórtico y desmontar en su contorno y en la plazuela de San José lo necesario para dejar el piso corriente y bien disimulado, importa, con inclusión de los empedrados y la extracción de tierra, 17.000 reales fuertes.

Las obras de cantería, como son los pilares para armar el enrejado, jarrones en que rematan los pilares, zócalo que corre entre ellos, con los cimientos de todo y enlosado del piso de la placeta nueva, 29.500.

El enrejado, 21.000.

¹⁹⁴ Fajo "Fábrica", n. 56.

¹⁹⁵ Libr. VII, f. 148v.

¹⁹⁶ Legajo de cuentas, n. 3.

¹⁹⁷ Libr. VII, f. 152v; Quaderno, f. 27v.

¹⁹⁸ Libr. VII, f. 98v (23 dic. 1797). Este aumento se le conservó, a pesar de que más tarde se le encomendaron de nuevo las obras de fuentes y caminos (Ib., f. 158v).

De suerte que todas las obras de la placeta y sus contornos importan 67.500 reales fuertes, que componen 8.437 pesos y cuatro reales de dicha moneda. En esta cantidad no se incluye la gradería ni el piso interior del pórtico (27 febrero 1799) ¹⁹⁹.

El cabildo no se asustó del precio y remitió el proyecto a la junta de fábrica para que con arreglo a los planos, dispusiera su ejecución con la posible economía ²⁰⁰.

La piedra para enlosar el atrio, suelo de pórticos y torres, y pilares del círculo de la placeta fue extraída de las canteras de Unzué, que cada vez se mostraban más difíciles, por el cantero Martín de Goñi, vecindado en Muruarte de Reta. Como antes Erice, Goñi perdió mucho en el arranque y desbaste de la losería para el cementerio o atrio. Previo un informe muy elogioso de Ochandátegui, el cabildo le libró 100 pesos de gratificación ²⁰¹.

Contrajo el compromiso de hacer el enrejado Antonio José de Lizaraburu, vecino de Tolosa, el 31 de julio de 1799. A los once meses estaba ya colocado en su sitio. Lázaro de Gárriz, que lo reconoció, encontró algunos pequeños defectos, compensados por otras mejoras. Toda la verja con sus puertas, cerrajes, etc., incluidas dos rejas para las ventanas de la sacristía nueva, pesaban 1.218 arrobas y 14 libras castellanas y costaron 41.828 reales de vellón ²⁰².

Su autor estaba convencido de que el enrejado luciría siglos enteros, pero él perdió 2.679 reales sin un maravedí de ganancia. Gárriz ha encontrado algunas pequeñas imperfecciones, que no le causan deformidad alguna; antes bien, el enrejado luciría siempre como si no tuviera ninguna imperfección. «Mas nada se dice ni se habla de la imperfección del precio de la misma, que sería menester pagar un doble y no alcanza para las perfecciones de la escritura. En fin, de nadie tengo queja, sino del maestro executor de la obra, que se equivocó conocidamente en el cálculo que hizo del referido precio y está pagando su error». (Parece aludir a su socio el maestro Arsuaga). Lizaraburu hizo varias gestiones para obtener una compensación, pero el cabildo le contestó que no estaba en situación de darle nada ²⁰³.

Ochandátegui significó al cabildo la conveniencia de dar de negro al óleo a la verja que se había colocado en el atrio, para que las aguas no perjudicasen al hierro y el enrejado tuviera mejor vista. Al mismo tiempo se deberían pintar con un color adecuado las puertas y ventanas de las torres. De paso se daría de tinta a los números del reloj solar, que se estaba grabando en la otra.

Tengo presente que alguna vez se ha meditado sobre dejar señalado con una faja de piedra la porción de terreno que se deja de lo que era antes atrio, para que pueda notarse siempre la superficie o anchura que se aumenta a la calle por este medio; pero discurriendo me ha ocurrido, que la señal o faja de piedras se pudiera desvanecer o alterar con las reparaciones a que está sujeto el piso de la calle... y me parece que, excusando el gasto de la faja y aun su rareza, que no puede hacer relación con el resto del empedrado, se podría dejar noticia más fija o permanente pasando, si pareciere, un oficio en que se expongan al ayuntamiento de la ciudad las dimensiones del terreno que se deja y, custodiando una copia del mismo oficio y la respuesta que se reciba,

¹⁹⁹ Fajo "Fábrica", n. 59.

²⁰⁰ Libr. VII, f. 142v.

²⁰¹ Ib., f. 175; Quaderno, ff. 22v, 23, 27v; leg. de cuentas, n. 12.

²⁰² Leg. de cuentas, n. 2; Libr. VII, ff. 159, 168v, 173v; Fajo "Fábrica", n. 65.

²⁰³ Fajo "Fábrica", n. 65; Sindic, 1818, n. 15, 1.º

agregando para más claridad a estos documentos el plan que demuestre todo lo que se trata en ellos, de cuyo modo constará en todos tiempos con puntualidad la extensión y figura de la superficie que queda a la parte exterior del atrio»²⁰⁴.

El cabildo, aceptando todas sus indicaciones, acordó que se diese a las puertas y ventanas el color que mejor le pareciese, y también a las rejas el negro al óleo, ejecutando esto último, si pareciere mejor al director, después de poner los remates o adornos a los pilares del enrejado. Acordó también escribir a la ciudad por si quería nombrar persona que asistiese a la medición del terreno ocupado anteriormente por el atrio, que ahora quedaba convertido en calle. Así lo hizo el 17 de octubre de 1800. El Ayuntamiento nombró al concejal Fermín de Barricarte para que asistiese y presenciase la diligencia. De parte del cabildo fue destinado el canónigo José Aldaz²⁰⁵.

En la segunda mitad de julio de 1799 se estaba derribando la pared provisional. El cabildo se vio obligado a celebrar los oficios seguidos desde las 8 de la mañana, y por la tarde, vísperas y completas a las dos y media mientras durase la demolición del paredón a por el grande polvo» que se repartía y ruidos y causa²⁰⁶.

El 23 de junio del mismo año el conde de Guenduláin pasó la factura de la piedra arrancada de sus canteras, a razón de 30 ducados por año. Ochandátegui calculó que se explotaron las canteras durante diez años, entre 1784 y 1798, con algunas interrupciones. En consecuencia se pagaron al conde 300 ducados de plata de a 11 reales²⁰⁷.

LAS PUERTAS

Entretanto Santos Angel de Ochandátegui había comprado en Bilbao, en 1799, siete trozos de caoba para las nuevas puertas de la fachada, que pesaban 383 arrobas, por precio de 8.400 reales de vellón, más 3.268 de portes²⁰⁸.

Aunque José Marcout pidió se le encargase la clavazón de las puertas, la junta de fábrica encomendó el trabajo a Pedro Antonio Sassa, maestro platero de la Santa Iglesia²⁰⁹. El 19 de junio de 1800 notificó al cabildo que había forjado los clavos dorados a fuego para las tres puertas del frontispicio con el mayor esmero y, aunque había tomado esta obra a sabiendas de perder su trabajo, lo había hecho con el mayor gusto por servir a la catedral. Pedía que se le satisficiera el importe, teniendo en cuenta este memorial.

El cabildo sometió el asunto a la junta de fábrica y, una vez oído su parecer, le abonó en seguida el importe, 649 reales fuertes, quedando en tratar más delante de la compensación por lo que notoriamente había perdido en aquella labor²¹⁰.

Unos meses más tarde (7 noviembre 1800) se hizo presente un memorial de Sassa, diciendo que había dorado seis manillas, seis rosetas y otros tantos escudos de las cerrajas de las puertas nuevas, en que había suplido siete ochavas de oro fino, que con la mano de obra importaban 31 pesos y medio fuertes.

²⁰⁴ Ib., n. 68 (29 sept. 1800).

²⁰⁵ Libr. VII, ff. 177v, 179.

²⁰⁶ Ib., f. 152v (31 julio 1799).

²⁰⁷ Ib., f. 150v; Quaderno, f. 10v; Leg. cuentas, n. 9 (20 julio 1799).

²⁰⁸ Quaderno, f. 28v.

²⁰⁹ Libr. VII, f. 153. Sassa firmó el contrato el 11 dic. 1799.

²¹⁰ Ib., f. 168v; Leg. cuentas, n. 6; Quaderno, f. 28v.

Igualmente suplicaba se tuviese en consideración su anterior memorial sobre los clavos. Se resolvió satisfacerle el importe y darle alguna refacción según determinase la junta²¹¹. En ella pesó el dictamen de Ochadátegui. «He reflexionado en punto a la pretensión del platero Pedro Antonio Sassa y, teniendo presente que el más moderado de los opositores pedía tres pesetas más en cada clavo grande, y con más exceso en los pequeños y que, sin embargo de que experimentó Sassa que no podía ya sacar sus jornales regulares, procedió en la ejecución de los clavos con esmero y hombría de bien, haciendo un dorado que en otras manos hubiera sido temible por los fraudes que admite, difíciles de apurar, me parece que en cada uno de los 210 clavos que ha executado, se le podía abonar una peseta de aumento para que se reintegre una parte de los jornales que, por ser moderado el ajuste, ha dejado de ganar en esta obra»²¹². El cabildo dio a Sassa 420 reales fuertes de gratificación y le satisfizo al mismo tiempo la última factura²¹³.

Los herrajes fueron trabajados, en el año 1800, por Lázaro Gárriz. Costaron 2.225 reales fuertes²¹⁴.

El complemento de la puerta central hubiera sido un buen cancel; pero, como según Ochandátegui, importaría unos 600 pesos, a pesar de que había disponible abundante madera de pino y despojos, se dejó para mejores tiempos²¹⁵.

NUEVA SACRISTÍA PARROQUIAL

En sesión del 6 de marzo de 1800 se planteó el tema de la sacristía de la parroquia de San Juan. Se había construido una nueva sacristía debajo de la habitación del campanero, es decir, en el lado opuesto de la capilla de San Juan, y el cabildo estimaba que debía derribarse la que habían usado hasta entonces, «por ser un defecto de la obra de la iglesia el tener aquella obra posita y pegada, afeando la vista de la plazuela de San José»; pero parece que el vicario y los coristas se resistían a dejar la sacristía vieja y trasladarse a la nueva, que quedaba un poco distante. La vieja había sido levantada con licencia del cabildo del 27 de junio de 1721. Por tanto la corporación capitular poseía indudablemente el absoluto dominio en ella, pudiendo trasladarla, mejorarla y reformarla. La capilla de San Juan continuaba impedida²¹⁶.

El 6 de noviembre de 1800 Ochandátegui informó al cabildo, que la sacristía vieja no había sido aún derribada, porque no se había determinado hasta entonces, si se había de utilizar la nueva sacristía. El cabildo remitió el asunto a la junta de fábrica hasta su total conclusión²¹⁷.

Los coristas expusieron los inconvenientes que presentaba la pieza nueva construida debajo de la vivienda del campanero. Ellos querían que el coro y la sacristía se construyesen en la misma capilla de San Juan, y pidieron ser oídos. Ochandátegui les oyó e informó al cabildo. Su oficio fue leído el 20 de noviembre, sin adoptar ninguna resolución. Ocho días después los coristas presentaron un nuevo memorial insistiendo en sus pretensiones, pero complicaron

²¹¹ Libr. VII, f. 179v.

²¹² Leg. de cuentas, n. 6 (17 nov. 1800).

²¹³ Quaderno, f. 28v; Libr. VII, f. 180v (28 nov. 1800).

²¹⁴ Libr. VII, f. 162v; Quaderno, f. 27v; Fajo "Fábrica", n. 61.

²¹⁵ Libr. VII, f. 158v (10 enero 1800).

²¹⁶ Ib. f. 160-161v.

²¹⁷ Fajo "Fábrica", n. 67; Libr. VII, ff. 179-180.

el problema con cuestiones de etiqueta, usando repetidas veces la palabra *cabildo* y otras expresiones reparables. Por fin, el 17 de abril de 1801, habiéndose leído el último informe de Ochandátegui (19 dic. 1800), se acordó ejecutar la obra del coro de la parroquia de San Juan con la sacristía debajo del coro, recortando un trozo a la capilla destinada para el ejercicio de la cura de almas²¹⁸.

COSTE TOTAL DE LAS OBRAS

El 3 de enero de 1801 Ochandátegui dirigió al cabildo este memorial, que puede considerarse como el acta oficial de la terminación de las obras: «M. I. S.—Don Santos Angel de Ochandátegui, director de las obras de la fachada y torres de V. S., con la debida atención, dice: Que habiéndose concluido dichas obras, se ha cumplido también el año desde que se le satisfizo el honorario correspondiente al de 1799, y manifestando a V. S. su gratitud por el favor que le ha merecido en confiarle la dirección de un edificio de tanta importancia, suplica a V. S. se sirva despacharle libranza del honorario correspondiente al año último que ha expirado. Pamplona, a 3 de enero de 1801» (Firmado)²¹⁹.

El coste total de las obras ascendió a 213.403 pesos, 7 reales y 7 maravedís, repartidos de la siguiente manera:

Materiales y mano de obra, 187.000 pesos.

Honorarios del director, 13.605 pesos, 4 reales y 7 maravedís.

Una campana y dos esquilonos, 935 pesos y 12 maravedís.

Reloj nuevo, 690 pesos y 5 reales.

Medallón y estatuas, 5.492 pesos, 1 real y 18 mrs.

Caobas para las tres puertas, 774 pesos, 6 reales y 31 mrs.

Clavazón, manillas, rosetas y escudos de las cerrajas, 951 pesos, 1 real y 22 mrs.

Enrejado del atrio, 2.777 pesos, 5 reales y 4 mrs.

Herrajes y mejoras del enrejado, 83 pesos y 21 mrs.

Dictamen del académico de Madrid, 212 pesos y 4 reales.

Indemnización a Manuel de Erice, 250 pesos.

Limosna a Martina de Insausti, 12 pesos y 4 reales.

Indemnización a Martín de Goñi, 100 pesos.

Gastos menudos, 106 pesos y 2 reales²²⁰.

LA FACHADA, VISTA POR LA CRITICA

La nueva fachada no pertenece a ese privilegiado número de obras maestras, que han cautivado siempre la admiración unánime de los amantes del arte. Ensalzada en un principio, deprimida después, en la actualidad es objeto de una nueva revalorización.

Traggia, en 1802, trazó de ella este inflamado elogio: «El mejor adorno de este edificio es la nueva fachada, que ofrece un pórtico grandioso formado de ocho columnas colosales de orden corintio, las que pareadas al fondo presentan una columnata tetrástilos (I) de frente, y reciben un cuerpo que debe rematar en estatuas colosales. Los lados de la fachada constan de dos torres, cuya arquitectura corresponde a la del pórtico, y delante se ha formado un atrio

²¹⁸ Libr. VII, ff. 180-182, 190.

²¹⁹ Fajo "Fábrica", n. 63.

²²⁰ Cuadernillo adjunto al Quaderno; Sindic, 1800, n. 45; Quaderno, f. 30.

magnífico bien enlosado y cercado de verjas de buen gusto entre pilastras que terminan en hermosos jarrones»²²¹.

El escritor italiano Carlos Dembowski señaló en ella, en 1840, un defecto, que después ha sido frecuentemente repetido: Al ver la fachada, reconstruida muy recientemente en estilo italiano, no se diría que hay detrás una iglesia gótica. Extrañado por esta falta de unidad arquitectónica, me lamenté ante el canónigo que tenía la amabilidad de servirme de guía. ¿Quién me habría dicho que estaba equivocado? Sin embargo, mi amable mentor me lo ha probado.

—¿Veis mi sotana? —me ha dicho—; ¿tiene el revés alguna relación con el derecho? Pues ¿por qué el exterior de un edificio ha de tenerla más con el interior? La fachada puede ser, pues, de estilo italiano y la nave de estilo gótico, enteramente lo mismo que el paño de mi sotana es negro y la seda del forro de color violeta. Por otra parte, como las dos partes del edificio han sido construidas en épocas diferentes, era natural que cada una tuviera el carácter del gusto dominante en su época»²²².

El célebre romántico Víctor Hugo critica, en 1843, el mismo defecto con más violencia: «El primer objeto que uno busca con la mirada cuando se ve por vez primera una ciudad en el horizonte es la catedral. Al llegar a Pamplona yo había apercibido de lejos, hacia el extremo oriental de la ciudad, dos abominables campanarios de la época de Carlos III, época que corresponde a nuestro peor Luis XV. Estos dos campanarios, que tienen la pretensión de ser torres, son iguales. Si queréis daros idea de una de estas torres, imaginad cuatro grandes sacacorchos que sostienen no se sabe qué ventruda y turgente vasija, coronada por uno de esos pucheros clásicos, vulgarmente llamadas urnas, que tienen el aspecto de haber nacido del matrimonio de una ánfora y de una jarra. Todo esto en piedra. En verdad que me encolericé.

— ¡Cómo! —decía—; ¡he aquí lo que han hecho de esta catedral casi románica (I) de Pamplona, que ha visto edificar la ciudadela de Felipe II, que ha visto cómo un arcabuz francés hería a Ignacio de Loyola, y a la que Carlos de Evreux, rey de Navarra, encontró tan hermosa que quiso tener en ella su tumba!

Estuve tentado de no penetrar en ella. Sin embargo, llegado a Pamplona, y al divisar al fondo de una calle la horrible figura de los dos campanarios, me asaltaron algunos escrúpulos y me dirigí hacia la portada.

Vista de cerca es aún peor. Las dos excrecencias talladas en forma de tronchos de col y decoradas con el nombre de torres que acabo de describiros, están sostenidas por una serie de columnas que a nada pueden compararse, como no sea a la columnata de Saint-Denis del Santo Sacramento, en nuestra calle San Luis de París. ¡Y a esta ignominia se da en las escuelas el nombre de arte griego y romano. ¡Amigo mío, cuidado que lo feo es feo, aunque tenga la pretensión de ser hermoso!

He retrocedido ante esta arquitectura, y ya iba a abandonar la iglesia, cuando torciendo a la izquierda he podido ver, detrás de la fachada, los altos muros negros, las ojivas con vidrieras luminosas, los pináculos delicados, los contra-

²²¹ *Diccionario geográfico-histórico de España*, por la Real Academia de la Historia, t. II (Madrid 1802), 237.

²²² Citado por J. M.^a Iribarren, *Pamplona y los viajeros de otros siglos* (Pamplona 1957), 123.

fuertes robustos de la venerable catedral de Pamplona. He reconocido en ella *la* iglesia que había soñado.

Permanece allí, como si sufriera no sé qué castigo, escondida, sombría, triste, humillada, detrás de la odiosa portada con que el «buen gusto» la ha encubierto. ¡Qué horrible máscara es esta fachada! ¡Qué orejas de burros estos dos campanarios!»²²³.

El literato andaluz Manuel Cañete, **que** visitó la ciudad de Pamplona en 1843, quedó también estupefacto ante el extraño maridaje entre lo gótico y lo neoclásico, que presenta su catedral. A su juicio, aunque la fachada es suntuosa, desentona del resto del edificio. «Y, con efecto, así como desdiría horriblemente en un rostro hermoso de mujer un peludo bigote de granadero; así como sentaría mal a un león la mansedumbre de una ovejuela, así en un templo de esbeltas columnas, de apuntados arcos y de calados ajimeces; en un edificio que nos recuerda la Edad Media... es un adorno grosero y pegadizo una fachada que nos hace recordar de Atenas y de sus filósofos, de Roma y sus tribunales... No se puede admitir que a un hombre virtuoso se le coloquen los atributos de un sátiro»²²⁴.

En el «Semanario Pintoresco Español de 24 de octubre de 1847 apareció un artículo firmado por M. E. y P., que dice: «Cuando el viajero se dirige a visitar la patriarcal Iruniense, al final de la calle de la Curia tropieza con un vallado que parece decirle: «Detente, huésped, y antes de penetrar en el templo santo a adorar a Dios en espíritu y en verdad, contempla un átomo de su grandeza y magnificencia en la obra de los esfuerzos de los hombres, a que sirvo de antemural». Detiéndose, en efecto, el forastero y no puede menos de deleitarse la hermosura del espacioso atrio semicircular, esmeradamente enlosado y cercado de verjas de buen gusto entre robustos pilares coronados de bellos jarrones; así como no puede menos de cautivar su atención y sus miradas la majestuosa a la par que sencilla fachada, que revela el genio de su célebre inventor en la sobriedad de sus adornos, en la hermosa proporción de las partes con el todo y en la grandiosidad del conjunto; y agregada a todas estas circunstancias la gallardía de su construcción, toda de sillería, recibe nuevo realce la belleza de su estilo».

Añade que las torres «terminan en airosas cúpulas a la imperial, habiéndose tenido que quitar las hermosas cruces doradas que con sus esferas y velas en un principio se pusieron, y reemplazarlas con los pararrayos, para burlar los estragos de las frecuentes exhalaciones que caían...»

«Si el arquitecto que proyectó la gran fachada actual, la hubiese acomodado al carácter general del edificio, como no podía ser difícil a un hombre del genio y conocimientos de don Ventura Rodríguez, la basílica de la capital navarra hubiera sido de las más puras y correctas que se encuentran en España»²²⁵.

En este artículo no sólo se encuentran reminiscencias del artículo de Traggia, sino de la correspondencia de Ventura Rodríguez. Por tanto su autor debió de ser un canónigo de Pamplona o al menos estuvo en contacto con él.

²²³ Ib., 139-140.

²²⁴ Ib., 157-158.

²²⁵ Ib., 127-128. En la misma revista, con fecha 3 de octubre de 1841, se publicó un artículo sin firma, titulado *Ciudades españolas. Pamplona*, que en lo relativo a la catedral no es más que un plagio del artículo de Traggia empeorado con erratas garrafales. En lugar de decir *dos* torres, dice *diez*; y en vez de orden corintio pone dórico.

Madoz no encuentra ningún defecto en la fachada sino muchas cosas dignas de alabanza. Califica el frontispicio de precioso y el pórtico de grandioso. El párrafo que dedica a las torres está copiada a la letra del «Semanario Pintoresco Español». Y agrega: «En los espacios correspondientes a los intercolumnios de las mismas torres hay varios arcos que sostienen diez campanas, amén de otra enorme parecida a la famosa de Toledo, que en las grandes solemnidades atruena los oídos: dicen que pesa 260 quintales. Se fundió en 15 de septiembre de 1584 y se subió en 27 de octubre del mismo año, en menos de tres horas, sin desgracia alguna: tiene dos rótulos y el del centro dice así: *Omnes gentes plaudite manibus, jubilate Deo in voce exultationis, quoniam hoc cymbalum factura est ad honorem et gloriam Dei. Petrus Villanueva me fecit auno MDLXXXIV.*

Por último, consigna que el ala rota de uno de los ángeles del frontis recuerda «una de las muchas exhalaciones que han caído sobre la catedral»²²⁶.

Madoz está todavía más enterado que el «Semanario Pintoresco Española de las interioridades del cabildo, lo que hace pensar que recibió colaboración, en una forma u otra, de algún miembro de la corporación capitular de Pamplona.

Justino Cénac-Moncaut, literato, arqueólogo e historiador francés, se expresa así en 1857: «Cuando uno se siente viviendo el arte gótico en todas sus manifestaciones, [qué dolorosa impresión causa encontrarse de pronto en presencia de un pórtico del siglo XVIII con sus líneas rectas y pesadas masas]

Pero debemos reconocer, a pesar de ello, que si la obra de Ventura Rodríguez choca con el monumento gótico del que forma parte, constituye, sin embargo, considerada en sí misma, un monumento del más grande estilo. Francia no posee tal vez nada que sea comparable a la armoniosa majestad de esas grandes torres»²²⁷.

El arquitecto inglés G. E. Street, enamorado del arte medieval, considera la fachada como una «desdichada composición pagana, en completo desacuerdo con el resto del edificio»²²⁸ (1865).

L. Louis Lande sigue las huellas de su compatriota Víctor Hugo, pero sin su gracia de estilo. «Un pesado pórtico del siglo último, compuesto de columnas corintias y de un frontón triangular deslucen la entrada; las dos torres, que desde la carretera de Villava hacían un efecto encantador, están construidas en ese mismo estilo greco romano, cuya simetría y línea recta son casi los únicos distintivos. Pero en cuanto se ha empujado la puerta, ¡qué de magnificencias!»²²⁹ (1877).

Al periodista catalán, Juan Mañé y Flaquer, que vino a Pamplona en el mismo año 1877, la fachada de Ventura Rodríguez se le antojó «pesada y de mal gusto»²³⁰.

El arqueólogo Pedro de Madrazo une su airado grito al coro de censores. Para él la portada «es una enorme mole de esa insípida arquitectura, que se decoraba con el pomposo nombre de greco-romana, no siendo en realidad ni romana ni griega, ni nada parecido a esos imperecederos tipos del arte de cons-

²²⁶ PASCUAL MADOZ, *Diccionario geográfico-estadística histórico de España y sus posesiones de ultramar*, t. XII (Madrid 1849), 646.

²²⁷ Pasaje tomado de J. Yáñez *Ventura Rodríguez y su obra en Navarra* (Madrid 1944), 47.

²²⁸ En J. M.^a Iribarren, *Pamplona y los viajeros*, 196.

²²⁹ Ib. 207.

²³⁰ Ib., 211.

truir; y para que su aspecto fuese más monótono y pesado, el arquitecto constructor don Santos Angel de Ochandátegui tuvo la feliz ocurrencia de no emplear en ella más que una clase de piedra, casi amarilla, que ahuyenta la mirada de todo el que alguna vez ha tenido ocasión de recrearse en las variadas y armónicas tintas de los templos de la Edad Media. Para nosotros esta fachada es de un efecto insoportable». Las torres le parecen pesadísimas; los Angeles, de formas vulgares; los flameros de pésimo gusto y los jarrones de las torres, de tan mala forma como los flameros. Los únicos elogios que se le escapan sobre la parte nueva, van dirigidos, no a la fachada, sino al atrio que la precede, del que dice que «es muy espacioso, de planta curva, de buena construcción, esmeradamente enlosado y cercado de verja de hierro, con pilastras que la dividen en témpanos o lienzos, coronados de jarrones de forma tan infeliz como los de la fachada»²³¹.

Otro arqueólogo francés, M. Brutails, llama pomposa a la fachada greco-romana y, al describirla, dice que el pórtico está cubierto por un frontón triangular, de aspecto severo y frío»²³².

El novelista Benito Pérez Galdós consigna en las notas de su viaje a Pamplona en 1893: «A media mañana llegué a Pamplona. Mi primer cuidado fue dar un vistazo a la catedral que interiormente es gótica, muy bella, y contiene sepulcros y altares de indudable valor artístico. El exterior, reconstruido en el siglo XVIII, es un armatoste de un arte vulgar y desaborido»²³³.

Mariano Arigita, en su *Guía del viajero en Pamplona*, publicada con el pseudónimo de Fernando de Alvarado, comienza así su descripción de la fachada principal: ...«Teniendo en cuenta el estilo clásico de su época, D. Ventura Rodríguez ideó una obra de estilo greco-romano, completamente extraña a la esbelta arquitectura del templo». La descripción de la fachada está calcada en la de Madrazo²³⁴.

Unos años después Julio Altadill rompió una lanza en favor de la fachada de la catedral iruniense. «Cierto, ciertísimo que se despega del resto del monumento, resultando un conjunto inarmónico; pero ¿nos es dado conocer las razones que hubo para ello, las condiciones de todo género que precedieron a esta obra?

Para estudiar los monumentos a nadie se le ha ocurrido todavía imponer como condición indispensable de belleza absoluta, la armonía de estilos entre todas las partes de aquéllos. Por muy recomendable y plausible que sea esta cualidad, por lo mismo reconocemos que es muy lamentable haya disparidad tan profunda entre esa fachada y el templo, como la hay también.,, entre lados distintos del propio claustro; pero no por ello hemos deprimido una parte de las galerías claustrales, ni el templo comparado con ellas; y por idéntica consideración no abominamos de la fachada en su relación con el resto del edificio, sino que la examinamos aisladamente y no la encontramos más ni menos meritoria porque forme parte de un monumento en el cual hay dos miembros revestidos de formas, estilos y gustos muy distintos.

²³¹ P. DE MADRAZO, *Navarra y Logroño* (Barcelona 1886), II, 344-346 (España. Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia).

²³² M. BRUTAILS, *La cathédrale de Pampelune*, en *Congrès Archéologique de France*. LVe session (París-Caen 1889), 294, 305.

²³³ En Iribarren, 232-233 (1893).

²³⁴ F. DE ALVARADO, *Guía del viajero en Pamplona* (Madrid 1904), 20-21.

La obra principal que en provincias españolas llevó a cabo Ventura Rodríguez fue esta fachada... El hecho es que, contemplada sin prejuicios esta fachada, impulsa a formar un juicio de los ideales de su autor, de la delicadeza de su gusto y del modo de hacer, al cual otorgó su preferencia, sin que quepa censurarse el hecho de que ese elegante vestíbulo de dobles columnas en cuatro grupos, con el atrio y doble frontispicio triangular, formen el pórtico de un templo que (sin el relieve de la Asunción y la estatuaria) podría tomarse por pagano y, sin embargo, sirve de acceso a una iglesia medieval. Predomina el orden corintio en las columnas; las torres gemelas disimulan su pesadez con la distribución en cuerpos y variedad de líneas en los más altos». Termina diciendo que al vestíbulo «realza mucho la magnífica escultura en mármol blanco representando, en bellísimo y espléndido grupo, la Ascensión (!) de María a los cielos, colocada sobre la puerta principal del templo»²³⁵.

El arquitecto José Yáñez Larrosa no escatima elogios a Ventura Rodríguez. «Navarra se siente orgullosa de contar en su patrimonio artístico con dos obras notables del más glorioso arquitecto del siglo XVIII»: el acueducto de Noáin y la fachada de la catedral. Esta le parece perfecta en todos los aspectos, «La adaptación de la nueva fachada a la construcción existente no era empresa fácil; pero todo lo resolvió de forma maestra el inmortal arquitecto, con su temperamento artístico y habilidad técnica, unidos al conocimiento profundo del arte de Vitrubio».

Otras veces habla de la «inspiración del genio de este inmortal arquitecto» y afirma que logró «con su prodigioso genio hacer una obra que, si se consideró acertada entonces, el tiempo la ha acabado de consagrar dándole el valor y la estima que merece toda manifestación de arte, aun cuando ofrezca ese extraño contraste que tan frecuentemente se ve en nuestras catedrales». Por último, a los que juzgan peyorativamente la portada, los llama detractores, pero le parece que son pocos²³⁶.

Cerramos esta serie de juicios sobre la fachada, que no tiene la pretensión de ser exhaustiva, con la interpretación que ha dado de ella George Kubler: «La última obra importante de Ventura Rodríguez marcó una nueva dirección en la fachada de la catedral de Pamplona, de 1783. El pórtico tetrástilo situado entre dos torres cuadradas es la más grandiosa expresión en España de un diseño arqueológico basado en modelos romanos... Aquí... el efecto es obtenido por la interpretación de amplias formas geométricas, por calmas superficies murales, que alternan en movimiento de violento clarooscuro, entre las unidades principales; por las sombras convulsas y las contrastadas masas de *pathos* romántico. Por estos efectos, la crujía de la tribuna que liga las torres y el pórtico, resulta el ingenio más importante. En el pórtico, la duplicación de cada gran columna corintia, profundizando más allá, complica el juego de luces. De esta suerte, la opacidad de la fachada se disuelve desde los bordes al centro, hondamente ensombrecido. La fachada es así una pantalla en la cual muros y columnas sirven principalmente como medios para captar misteriosas sombras»²³⁷.

²³⁵ *Geografía general del país Vasco-Navarro* dirigida por F. Carreras y Candi. *Provincia de Navarra* por Julio Altadill (Barcelona, s. a., antes de 1916), 827-829.

²³⁶ J. YÁÑEZ, *Ventura Rodríguez y su obra en Navarra*, 36-49.

²³⁷ G. KUBLER, *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII* (Madrid 1957), 248 (*Ars Hispaniae*, vol. XIV).

TESTAMENTO ARTÍSTICO DE OCHANDÁTEGUI

Pese al esfuerzo económico desarrollado por el cabildo a lo largo de diecisiete años, la corporación estaba dispuesta a sufrir nuevos gastos con tal de hermosear la catedral por dentro y consultó a Ochandátegui sobre las reformas y adornos que podían convenir en el interior del templo. El director recibió la invitación con tanto mayor complacencia, cuanto que él estaba pensando hacer lo mismo por propia iniciativa. Comenzó por trazar una planta general de todas las naves y capillas del templo catedralicio para que se pudiera comprender mejor su pensamiento. Todo debía ir acompañado de los dibujos particulares de cuanto había de comprender el proyecto. Pero, sin esperar a que estuviesen delineados, lo cual exigiría bastante tiempo, presentó su programa de reformas, que se puede considerar como su testamento artístico con relación a la catedral de Pamplona. El se lisonjeaba con el honor de tener parte en la disposición de obras, cuya ejecución no vería.

Las obras de que manifiesta más deseo el común de las gentes para el interior del templo, son un enlosado general bien construido por todo su pavimento y algún adorno o decoración en el trascoro. El enlosado es sin disputa una de las obras más precisas y así se propondrán los dibujos para el modo de ejecutarlo; mas, en lo que mira al trascoro, no hay duda que es un error, aunque autorizado con el ejemplo de otras iglesias muy recomendables.

Podrá hacer cosa de tres siglos que, por ideas de comodidad mal entendida, se tomó en algunas de las primeras catedrales de España la resolución de plantar el coro en medio de la nave principal, interrumpiendo y confundiendo lo más grande y suntuoso del templo y trastornando de una vez la armonía y orden del edificio, y este ejemplo funesto se siguió en las demás sin más razón ni examen, como si se hubiera descubierto un medio para dar mayor decoro a las iglesias. Luego, por una consecuencia forzosa, se advirtieron las espaldas y costados exteriores de los coros cercados de tapias, que presentaban una vista ingrata y fea, que no podía corresponder a la magnificencia de las demás partes de los templos. Y de esto resultó la necesidad de adornarlas con obras muy costosas, habiendo empleado en algunas mármoles y jaspes y ornatos de escultura, formando unas decoraciones que tienen mérito, si no lo perdiesen por la situación impropia en que se hallan.

Pero ya es bastante general el desengaño de que los coros no deben estar situados en medio de las naves y hay algunos ejemplos de haber enmendado este defecto intolerable. Y si se resiste a ser más general y más rápida la enmienda, consiste por la mayor parte en que es necesario inutilizar las obras de los trascoros, bien que esta razón no es suficiente para impedir la resolución, aunque la retarde, y se puede asegurar sin riesgo, que al fin se vendrán a quitar precisamente los coros de las naves y se colocarán en los parajes que deben ocupar.

Por consecuencia de todo esto, lexos de desear que se execute un aparato costoso en el trascoro, se debe estimar como una fortuna el que no se haya verificado semejante ornato, porque su costo, que se había de inutilizar al quitar el coro, puede servir para trasladarlo a donde conviene.

El enlosado general del pavimento de la iglesia, la rebaja de sus capillas y el adorno de las mismas con altares proporcionados, no hay duda que son obras muy necesarias; pero toda la hermosura que ha de recibir el templo por ellas, es de muy corta entidad en comparación del despejo, decoro y ma-

jestad que le ha de proporcionar de un golpe el quitar el coro de en medio de la nave y así entiendo que no cabe duda en que debe ser esta la primera obra del interior de la iglesia, cuando haya disposición de costear alguna.

Cuando se lleve a efecto esta resolución, ya no tendrán que preguntar dónde está el templo de esta gran fachada; porque, al entrar por la puerta principal, descubrirán una nave dilatada y elevada, que los conducirá directamente a un presbiterio majestuoso y un crucero espacioso, todo de arquitectura esbelta y bien arreglada en su clase, y hallarán el templo digno de la matriz de un obispado. Y así como tiene V. S. la satisfacción de haber puesto en obra una fachada, de que apenas se encuentran exemplares, podrá entonces tener también la gloria de haber abierto el camino para desarraigar un abuso tan perjudicial a la hermosura de las catedrales magníficas de España.

No ignoro que la traslación del coro ofrece sus dificultades; pero todas se deben vencer, cuando el beneficio que ha de resultar, es tan superior a la estimación que merecen los inconvenientes. La extensión del coro actual es muy dilatada con el número de cien sillas que comprende, y la sillería es una alhaja preciosa que se debe conservar. La iglesia, que es bastante capaz en sus naves y crucero, es cabalmente más reducida en lo que hace al presbiterio donde debe colocarse el coro; pero, sin embargo, en la planta general que voy trabajando, está ya bosquejada la idea de modo que se acomoden bien en el mismo presbiterio hasta noventa sillas de la sillería actual, la cual se debe colocar sin maltratar ni desfigurarla, moviéndola únicamente en los ángulos, donde debe arreglarse a la nueva planta. El altar se debe plantar aislado en el centro de la capilla mayor de manera que se goce de frente por toda la nave principal y por los cruceros, formando en su contorno un presbiterio capaz y suntuoso, trasladando los púlpitos a los pilares donde se halla la reja del coro actual, y de este modo, no sólo se lograrán en el templo la hermosura y majestad que se han significado, sino también un espacio muy dilatado y cómodo para el concurso de las funciones.

El retablo mayor, que es muy digno de conservarse, se puede acomodar en el brazo de crucero donde se suele poner el monumento haciendo frente a la entrada por la puerta de San Joseph, en cuyo caso estará bien que se quiten enteramente los dos altares que existen en los brazos del crucero para que queden desembarazados.

A la traslación del coro y presbiterio debe seguir la reforma y adorno de las capillas. El piso de éstas debe rebajarse al nivel del pavimento general de la iglesia para evitar el estorbo y fealdad que causan las gradas de la entrada a ellas. Las indecentes rejas que las cierran, se deben quitar al mismo tiempo, y si hay alguna razón, que ignoro, por la cual deban estar cerradas las capillas, se han de executar nuevas rejas de buena forma, situadas en la línea del centro de los pilares o machones que dividen dichas capillas; pero, si no hubiese precisión de que se cierren de rejas elevadas, quedarán más despejadas, más hermosas y con menos costo, plantando en la misma situación que había de tener la reja, una barandilla de piedra de tres pies y medio de altura, labrada con calados del gusto gótico, conforme al carácter del edificio.

Se supone que forzosamente se han de quitar los retablos de talla muy grosera que tienen las capillas y que se deben executar otros de arquitectura noble y sencilla, compuesta de dos columnas y remate proporcionado, con marco para un cuadro de pintura o un nicho para estatua, o bien alternando de uno

y otro, imitando la obra de mármoles y bronces, cuando no pueda construirse de estas materias.

Los altares de las capillas de San Juan y Santa Catalina entiendo que deben quedar en la misma situación que ocupan, y aun el retablo de la de San Juau puede conservarse; pero en las demás capillas estarían mejor los altares colocados de modo que miren de frente a las naves de la iglesia, porque así se gozarán más y harán mejor efecto. Y sólo resta examinar si los sepulcros que existen en algunas de las capillas, serán un impedimento para adoptar este partido. Los demás altares que tiene el templo por el contorno y vuelta del presbiterio, no necesitan de otra disposición ni obra, sino la de ejecutar, cuando se pueda, retablos de buena arquitectura, quitando los rimeros de mala talla, de que se componen los que existen.

La obra del pavimento general de la iglesia debe ejecutarse después que estén hechas las que se han explicado, porque, si se construyese antes, no podría menos de sufrir algún trastorno, a lo menos en todo lo que había de unir con el sitio del coro actual, con el que se propone nuevo, y con el presbiterio y las capillas que enlazan con la mayor parte del templo, y por esta razón se ejecutarán los dibuxos de todo el enlosado arreglados a la nueva disposición que ha de tener el templo. Se dispondrá dicho enlosado de modo que haga división por todas las líneas de pilares y que tengan alguna variedad de la nave mayor a las pequeñas y de éstas a las capillas.

Estas son las principales obras que abraza el proyecto que tengo meditado para el interior de la iglesia, las cuales se demostrarán con los dibuxos correspondientes según queda insituado, y he querido anticiparme el gusto de manifestarlas a V. S. en esta breve relación»²³⁸.

El cabildo se apresuró a poner en práctica algunas de las anteriores recomendaciones, pero no la principal.

En 1804 el arcediano de la cámara, Pedro Vicente Echenique, costeó el pavimento de las capillas de San Juan Bautista y Santa Catalina, que eran las más necesitadas, y en 1817, con motivo de su jubilación, el de toda la iglesia. Al mismo tiempo se suprimieron las verjas y se hicieron nuevos varios altares, entre ellos los de la Trinidad, San Blas y Santa Cristina²³⁹.

Pero en 1831 se inició la costosa obra del trascoro que, interrumpida por la primera guerra carlista, no se terminó hasta el año 1857²⁴⁰. Fue preciso que transcurriera cerca de siglo y medio para que se pusiere en práctica la genial idea de Ochandátegui de trasladar el coro al presbiterio.

JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE

²³⁸ Fajo "Fábrica", n. 66 (7 agosto 1800). La *Planta de la Catedral de Pamplona*, dibujada por Ochandátegui, lleva la fecha del 20 de septiembre de 1800. Cf. lámina 10. En su margen derecho contiene la siguiente "Explicación":

Los números 1 denotan el paraje donde se propone colocar el coro y es el sitio en que se halla actualmente el presbiterio.

2 significa la forma en que podrá ponerse el retablo mayor, que se debe quitar para hacer lugar al nuevo coro.

3, denota el altar mayor, que debe estar aislado en el centro de la capilla mayor.

4, manifiesta la extensión del nuevo presbiterio.

5, el altar de los Reyes y otro en simetría.

6, el actual coro que se trata de quitar.

7, la situación que deben tener los altares de las capillas".

²³⁹ Libro VII de Acuerdos Capitulares, ff. 247, 253v, 265v, 270, 277v; *Sindicatura*, 1817, n. 14 y 32; Libro IX de Ac. Cap., p. 118.

²⁴⁰ F. DE ALVARADO, *Guía del viajero en Pamplona* (Madrid 1904), 35.